

CAJA DE AHORROS
Una solución múltiple del BANCO DE LA PAZ

Primera fase de proyecto Misicuni comenzará en mayo

Paz Zamora define fecha de congreso extraordinario

Abriendo su CAJA DE AHORROS Ud. obtiene:

- Intereses diarios mediante nuestro sistema de capitalización diaria.
- Acceso a su dinero las 24 horas del día, los 365 días del año mediante su tarjeta ENLACE.
- Gozar de todos los servicios de Un Gran Banco

BANCO DE LA PAZ

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XLI- N° 12.394 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 12 DE MARZO DE 1993 - 34 PAGINAS - LA PAZ Bs 1.50; EL PAIS Bs 2.00

Retorna la violencia a Venezuela

Corte Suprema anuló juicio contra militares golpistas

Fiscal pide proceso contra Presidente Carlos Andrés Pérez, por "malversación de fondos". Tres estudiantes muertos en cuatro días de disturbios.

Caracas. (De nuestras agencias). La Corte Suprema de Justicia de Venezuela en un sorpresivo como rudo golpe contra la administración del presidente Pérez anuló los procesos sumarios con que la justicia castreña condenó a los militares que intentaron derrocar el gobierno en noviembre pasado.

El máximo tribunal venezolano anuló por mayoría el decreto presidencial 2.669 del 27 de noviembre, mediante el cual Pérez apeló al estado de emergencia nacional por el intento de golpe, para ordenar juicios de guerra contra los militares y civiles que participaron en la asonada.

Una solicitud de "juicio por corrupción" al presidente Carlos Andrés Pérez, emitida por el Fiscal General de la Nación, se sumó al violento clima de agitación social que nuevamente vive Venezuela, con tres estudiantes muertos en cuatro días de disturbios callejeros.

El fiscal general Ramón Escobar solicitó ayer a la Corte Suprema un antejuicio de mérito a Carlos Andrés Pérez y a dos ex ministros de su gabinete por "malversación de fondos" y "peculado", en una denuncia que los involucra en la obtención ilegal de 17,2 millones de dólares.

El fiscal Escobar dijo a los periodistas que su decisión de pedir el juicio al Presidente se basó en informaciones que recibió de las oficinas donde se tramitó el desembolso de los recursos para la compra de los dólares a tarifas preferenciales del Banco Central.

Sus explicaciones coincidieron con la confirmación oficial de que un tercer estudiante, esta vez un niño de 13 años, resultó muerto el miércoles por un disparo de bomba lacrimógena que le lanzó un policía durante los disturbios del martes en Los Teques, a 50 kilómetros de Caracas.

Otro estudiante, Darwin Morales de 19 años, murió ayer en una clínica como consecuencia de una herida de bala recibida durante violentos enfrentamientos que se produjeron, el miércoles, en Caricuao, una de las más populosas barriadas de Caracas.

El pasado martes un comerciante murió en las inmediaciones de la Universidad Central de Venezuela (UCV) durante otro de los disturbios, cuando recibió un impacto de bala en la cabeza por parte de un francotirador, según la versión policial.

La UCV fue ayer escenario de más disturbios, mientras que en la ciudad de Los Teques hay una tensa situación por la huelga que mantiene la policía estatal, en protesta por bajos salarios y la falta de protección jurídica para sus integrantes.



Luz verde para VII ampliación
Un convenio firmado entre la alcaldía y COTEL dio ayer luz verde a la VII ampliación telefónica, que permitirá a los paceños contar con 75.000 nuevas líneas. El conflicto que duró casi un año concluyó con mutuas ganancias: la alcaldía virtualmente se quedó con el edificio Burgaleta, mientras que la cooperativa telefónica en 30 días más, obtendrá el permiso para proceder a la millonaria ampliación. (Más información, PRESENCIA del País)

FF.AA. impedirán bloqueo de caminos

Efectivos de las Fuerzas Armadas no permitirán el bloqueo de las carreteras porque ello significaría la paralización del país, dijo ayer el ministro de Defensa Alberto Saenz Klinsky, en relación a la decisión de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia de proceder a ese tipo de presión desde el próximo lunes.

El ministro aseguró que los militares no condenan las reivindicaciones sociales de los trabajadores, pero que no permitirán que se atropelle los derechos de los otros bolivianos. "Cuando los derechos de las mayorías se vulneran, entonces hay que actuar", sentenció.

La CSUTCB anunció el bloqueo general de caminos a partir del lunes 15 de marzo, en apoyo al plan de presión aprobado por la Central Obrera Boliviana (COB) para lograr la atención gubernamental a un pliego petitorio cuyo punto central se refiere al aumento salarial.

A su vez, los universitarios anunciaron la realización de una marcha nacional de todo el sistema el martes 16.

Dirigentes campesinos aseguran que todo está listo para el bloqueo de carreteras a partir del próximo lunes 15 de marzo

NEGOCIACIONES
El ministro del Interior, Carlos Saavedra Bruno, manifestó ayer su esperanza en lograr, al más breve plazo, un acuerdo con los dirigentes obreros para terminar con el conflicto y devolver al pueblo la paz social. Anunció que las negociaciones a nivel de las comisiones mixtas serán consideradas en una reunión "al más alto nivel" para proceder a la firma de un convenio.

El presidente Paz Zamora, al encargarle dirigir las negociaciones con la COB el miércoles pasado, estableció un plazo de siete días para arribar a una solución dialogada, el mismo que fenecerá el próximo viernes 19 de marzo.

Avatares de la privatización En Argentina muere la red de trenes más grande de Latinoamérica

Buenos Aires. (De nuestras agencias). - Unos 100.000 pasajeros quedaron ayer sin el más barato de los medios de transporte y otros 27.000 empleados fueron despedidos, luego de que el gobierno aprobó suspender el servicio argentino de ferrocarriles mientras no sea posible privatizarlo.

La red ferroviaria argentina, la más grande e importante de América Latina con sus 35.000 kilómetros de vías, fue anulada desde el primer minuto de ayer, 11 de marzo de 1993, en 12 de las 16 provincias de este dilatado país.

Con una extensión de 2.700.000 kilómetros cuadrados y una población que hace algo más de un siglo no llegaba a los dos millones de habitantes, Argentina halló en el ferrocarril un vehículo de comercio y también de cultura, civilización y afirmación de la soberanía nacional.

El ferrocarril se tendió para llevar al puerto de Buenos Aires las mercancías del interior, fundamentalmente granos y carne, y a partir de esa primera función mercantil, se convirtió en factor de crecimiento de la población, pues en torno al tendido de los rieles fueron levantándose núcleos urbanos.

Tras 45 años de administración estatal, los tramos de red ferroviaria que en adelante vayan a seguir en explotación comercial, pasarán a manos de capitales privados, dijo el gobierno al declararse incapaz de sostener el costo de los ferrocarriles.

Ante la ausencia de ofertas del sector privado, cuatro de las 16 provincias afectadas decidieron afrontar su mantenimiento hasta tanto encuentren inversores.

El estado tuvo que transferir hasta ahora a Ferrocarriles Argentinos 27 millones de dólares al mes, tan sólo para pagar sueldos y cargas sociales. (Más información, página once)

Empresas transnacionales interesadas en construir gasoducto al Brasil

Doce empresas de Europa y una de Australia están interesadas en construir el gasoducto al Brasil, y participar en la distribución y comercialización del gas en el vecino país. Se trata de la francesa Total, la italiana SNAM y australiana BHP.

El informe fue proporcionado a PRESENCIA en Brasilia, por el secretario adjunto de energía de Brasil, Eugenio Mancini.

La compañía australiana BHP ocupa el décimo primer lugar en reservas mundiales de hidrocarburos y su interés en el proyecto boliviano-brasileño no se restringe a la construcción del gasoducto, sino a todo el proceso que incluye la producción, el transporte y la distribución en siete estados brasileños. Recientemente, mantuvo contacto con un grupo de empresarios bolivianos asociados en el consorcio Gasbol y, posteriormente, en Brasil, expuso su interés al sector privado y estatal.

El proyecto de venta de gas boliviano avanzará un poco más el próximo martes, cuando la Secretaría de Energía y la estatal Petrobras, junto a las compañías distribuidoras de gas de los estados, firmen un acuerdo de intenciones que definirá las bases de abastecimiento que incluye criterios para definir los precios del energético en el mercado interno brasileño.

JAPON
En nuevo embajador del Japón en Bolivia Shizuka Kato, dijo en La Paz, que su gobierno analiza la posibilidad de colaborar en el financiamiento para la construcción del gasoducto a San Pablo. "Estamos atentos del avance de dicho proyecto y analizaremos la posibilidad de financiarlo una vez conocidos los detalles técnicos", dijo el embajador. (Más información, página cuatro)

UCS y CONDEPA se declaran la guerra

Unidad Cívica Solidaridad y Conciencia de Patria se enfrascan ayer en lo que podría constituirse una irremediable guerra política cuyo objetivo es el desprestigio o la anulación de sus candidatos con miras a las elecciones generales del 6 de junio.

El jefe de UCS, Max Fernández, anunció en conferencia de prensa que el directorio de la Cervecería Boliviana Nacional (CBN), de la que es su presidente, inició ante el Ministerio Público un juicio criminal en contra de Carlos Palenque, líder de Conciencia de Patria, acusándolo de agio y libelo infamatorio "para que sus especulaciones sobre una virtual quiebra de la CBN calgan por su propio peso".

Además, estimó que Palenque debería pagar a esa empresa entre 8 a 10 millones de dólares por daños y perjuicios, y denunció que tras el jefe de CONDEPA estaría "la Cervecería Taquiña".

Por su parte, Palenque replicó asegurando que está en condiciones de probar todas las acusaciones hechas por sus parlamentarios contra el dueño de la cervecería. "Max Fernández está confundiendo las cosas. Es ante la Corte Nacional Electoral y ante la ciudadanía que debe presentar sus pruebas de descargo. Las publicaciones de prensa a las que resta valor, son pruebas válidas en cualquier tribunal del mundo y en base a estas y otros documentos presentados, Fernández debe rendir cuentas", señaló.

OTROS JUICIOS
Por otra parte, el jefe de UCS dijo estar dispuesto a enjuiciar incluso al jefe del MNR, Gonzalo Sanchez de Lozada, o cualquier otra persona que difame el "bendito nombre de la CBN". (Más información, página cinco)

Max Fernández anunció juicio criminal contra jefe de CONDEPA. Palenque dispuesto a demostrar acusaciones contra jefe ucesista.

en esta edición



Los LAB

Guabirá

da

tas secundarias

emorragia

COMIBOL



COMIBOL

stafa

“tribuna

Rusia, democracia asediada

Por William R. Mendoza

No es fácil pintar una figura exacta de la política actual rusa - como si se tratara de una ilusión óptica, cambia tan pronto como la observamos con detenimiento. En un momento, podemos advertir la renovación que está conduciendo a ese país al cauce en el que recorre el mundo actual. Pero, como si se tratara de un cambiante calidoscopio, no se tarda mucho en notar una profunda crisis económica y política que amenaza en desembocarse en una guerra civil de estremecedoras consecuencias.

Quizá la razón básica que dificulta la tarea de tener una visión clara es que las fuerzas que conducen a la renovación o a la catástrofe están estrechamente entrelazadas. La idea central que confronta la Rusia de hoy es si la transición final hacia una sociedad renovada puede realizarse sin necesidad de un colapso en el orden civil. La respuesta depende de los esfuerzos creativos de los rusos.

Si en los últimos años del gobierno de Leonid Brezhnev, como secretario general del Partido Comunista ha sido acertadamente descrito como la "era del estancamiento"; los años de gobierno bajo la dirección del secretario general (y Presidente) Mikhail Gorbachov y los de Boris Yeltsin - que aún no ha cumplido dos años de mandato y ha vivido los últimos cinco meses en medio de tormentas institucionales que lo están a punto de poner en zozobra como bien puede llamarse la "era de la confusión total". En lugar de un claro y uniforme progreso - no importa cuán lento - hacia la consecución final de la "perestroika" (la creación de una reestructurada, reformada y reaminada economía), se ha dado lugar en sendos gobiernos a una profusión de decretos, planes inconclusos, leyes y medidas "parche" de emergencia y enmiendas y excepciones a casi todas ellas - que bien puede caracterizarse en totalidad

como disposiciones para dar "dos pasos adelante y uno atrás". ¿Qué es lo que ha marchado mal? ¿Por qué en un período tan dramático y casi de ineludible cambio en los países de Europa Oriental, el programa catapultado por Gorbachov ha llegado a un punto muerto? ¿Por qué la atmósfera durante los inicios de los cambios que se sobrevienen en la Unión Soviética, de excitación y optimismo, ha cambiado de pronto por el del amargo sabor de la desesperanza y la frustración? Hay muchas fuerzas que intervienen - sociales, culturales, psicológicas y políticas, como también económicas - pero el corazón del problema radica en que llevar a la meta semejante transformación de un sistema de economía a otro ha probado ser mucho más difícil que decidir que ese cambio es necesario para mantener a su sociedad en el curso de las modernas corrientes del mundo.

La crisis económica que agobia a Rusia, de graves consecuencias sociales, ha llegado a un punto en que amenaza detener la marcha de las reformas y desquiciar las nacientes instituciones democráticas. Desafortunadamente, la magnitud de la tarea de encauzar el país hacia un sistema de mercado ha excedido todos los pronósticos y desairado las expectativas de la población. Tal atmósfera, desde luego ha envalentado a las fuerzas opositoras de Yeltsin y algunos reaccionarios dispuestos a preservar el viejo orden de cosas.

El presidente Boris Yeltsin, quien desempeñó un papel determinante en la derrota final del comunismo soviético, encara un serio cuestionamiento - incluso entre sus propios acólitos - debido al balance desfavorable de su gestión. Es cierto que en escasos diez meses logró una liberalización de precios, hizo flotar el rublo para que encontrara en

nivel realista y ha atacado con empeño el monstruoso déficit fiscal - Rusia es incapaz de cubrir la deuda exterior propia y la heredada de la desaparecida URSS, que asciende a 80.000 millones de dólares; sin embargo, la producción industrial, drásticamente contraída el año anterior, descendió hasta en 25 por ciento más. También las exportaciones se han desplomado, al ritmo de que la inflación crece a un ritmo de más de 100 por ciento mensual (en 1992 ya llegó al 2.200 por ciento) y se experimenta una expansión dramática del desempleo.

Con este trasfondo dramático, Yeltsin ha optado por el riesgoso recurso de apaciguar a los grupos descontentos o que se resisten a la transformación - en especial la antigua burocracia del Partido Comunista y los altos cuadros militares. Las concesiones de Yeltsin son visibles en importantes nombramientos oficiales y en los desbordados retóricos nacionalistas.

Omniosamente, Yeltsin empieza a recorrer la senda de los compromisos con los antiguos miembros del Partido Comunista que el actual mandatario ruso tanto criticó a Gorbachov. Convergencia en este contexto la actitud indecisa de las grandes potencias occidentales, otrora generosas en exceso con el régimen soviético, hoy, desprovistas de una estrategia realista de apoyo al primer gobierno democrático de Rusia. Ello ha desautorizado a Yeltsin frente a los detractores de las reformas, amén de alentar un vuelco autoritario cuyos costos son sugeridos por los arsenales nucleares todavía dispersos en lo que fue la URSS que bien pueden estar a la venta para sufragar los gastos requeridos para insular divisas a una economía post-rada.

Y con los peligros que se ciernen por todos los costados, Boris Yeltsin,

se enfrenta a partir del 10 de marzo del presente año a una etapa crucial, con un Congreso Extraordinario de Diputados que puede impugnar su mandato. Siguiendo el dicho popular de "En río revuelto, ganancia de pescadores", en el amplio Congreso de Diputados, de 1040 escaños, puede fácilmente magnificarse la tendencia procomunista que se destacó últimamente en el Parlamento. Derrrote de esta intensificada lucha por el poder incluso Gorbachov exigió el relevo del actual presidente para sacar a Rusia de la grave crisis en que se sumido con su errático rumbo político.

Estos episodios de lucha del poder revela las fuerzas que están hoy en juego en la Rusia. A las tensiones heredadas del pasado deberán añadirse las frustraciones engendradas por la actual crisis política y económica. La respuesta más obvia a los conflictos son la derivación hacia medidas destructivas y de autoprotección como el mostrado por Yeltsin el pasado 2 de marzo cuando, ahogado por las presiones del Legislativo, a quien acusa de ser el principal obstáculo para las reformas, ha advertido que se seguirá su adversarios en su tarea de fustigar su mandato - adoptaría "medidas extraordinarias" para superar esta crisis de poder, en una casi imprudente declaración, amenazando el "autogolpe" para resolver de una vez por todas este choque de adversarios que pugnan por el poder de la débil federación. Pero esta severa crisis puede también galvanizar esfuerzos constructivos para tender nuevos puentes entre adversarios. Es la lid entre la crisis y la renovación la que finalmente decidirá el destino de la sociedad rusa.

William R. Mendoza, es periodista.

Humanizar la política

Por Mario Cañipa Mancilla

El encono político y el sectarismo partidista parecen socavar los ciemientos del proceso democrático que vivimos. Este es resultado de la pasión incontrolable por el poder, que difícilmente pueden ocultar algunos líderes políticos de la hora. Emanan de sus declaraciones la desesperación, el odio, la calumnia y la diatriba para el contendidor, dejando desconcertada a la opinión pública, que esperaba un ciclo más claro y un nuevo estilo de lucha política para las próximas elecciones. Las proclamas electorales apenas irradian falsas posiciones y una verbosidad barata, sin contenido ni mensaje para la juventud. La de-

magogía campea nuevamente en todos los ámbitos de la patria. Por el giro que va tomando la campaña en general, que va empezando con acciones opuestas a la razón, principio y doctrina, ¿qué puede esperar el pueblo para los días venideros? Nada bueno se puede asegurar. Muy por encima del subjetivismo triunfalista, hace mucha falta el toque humano y patriótico de quienes creen ser aspirantes para alcanzar ese "maravilloso instrumento de poder". Con una verdadera mística nacionalista - ahora casi totalmente perdida - los políticos deberían pensar ante todo en la integridad del país, des-

pojándose de consignas regionalistas o ambiciones personales. Humanizar la política, en nuestro modesto entender, es utilizar la inteligencia, la comprensión, la tolerancia, el diálogo fraterno y la persuasión. El odio y el encono deben ser desterrados. Este y mucho más debe ser el mensaje para las nuevas generaciones, que están ansiosas por alcanzar cambios radicales de programas y por nuevos derroteros que le señalen amplios horizontes. La juventud exige que ésta sea conducida como una verdadera ciencia, saturada como está de la politiquería; de la sordidez y la mezquindad, que le

sirven de asiento. Sólo por esta vía, los verdaderos líderes cumplirán su rol histórico con responsabilidad y un poco de visión en el futuro del país. Los candidatos están todavía a tiempo para pensar que ahora más que nunca, los principios ideológicos, se imponen sobre la llamada "guerra sucia" y que sus conclusiones constituirán el mejor legado para estas generaciones, amantes de la justicia social, la democracia y el bien común.

Mario Cañipa Mancilla, es periodista.

Más sobre la puntualidad

Por Julio César Cayo

Usted tiene que ir a trabajar. Así, pues, se sube a un bus. Toma asiento y enseguida recorre la ciudad. ¿Cuánto tiempo le lleva trasladarse desde su hogar hasta el lugar de su trabajo? ¿Se retrasa la movilidad con frecuencia? ¿Cree que el tiempo de recorrido del bus se puede reducir más? ¿Son los embotellamientos un factor gratuito para excusarse de los atrasos? La mayor parte de la población hace uso del transporte público para trasladarse de un lugar a otro. ¿Certo? Claro. Por tanto, si el transporte que utiliza es rápido, el usuario se adapta a ese ritmo de movimiento. ¿Certo? Claro. Pero si el transporte público es una comparación de cuatro ruedas, ¿cuáles son las consecuencias tanto para el individuo como para la sociedad? Para conocer más aún las raíces de esa enfermedad llamada "impuntualidad", ahora es tiempo de tomar a los buses por las ruedas. Y para ello, partiremos de este principio elemental: Para ir a trabajar o estudiar se necesita un medio de transporte. Ahora bien, cuanto más tiempo se emplee en trasladarse, más tiempo se estará despilfarran-

do. ¿Certo? Claro. Y ahora, conozcamos en cierto grado, cómo se pierde el tiempo en los benditos transportes públicos: Si usted emplea 20 minutos en llegar a su oficina, y otros 20 en ir a su hogar, -dos veces al día- eso significa que usted estará sentado en una movilidad más de 300 horas durante el año. Tiempo suficiente para ir y venir de Quito, cinco veces seguidas, sentado durante trece días, y sin levantarse a estirar los músculos. ¿Y si emplea 30 minutos para ir al trabajo? Treinta minutos ya lleva más sacrificios. Pues ida y vuelta -dos veces al día- significan para usted una inercia anual (no hacer nada) de 480 horas. O si lo prefiere, ir en bus más de once veces seguidas a Bogotá. Es decir, casi veinte días continuos de viaje. Todo un mes laborando sentado y sólo mirando la ventanilla del bus. Sin hacer absolutamente nada. ¿Y cuarenta minutos de viaje? En su mayoría, las víctimas de la "urbanidad" que emplean 40 minutos para ir al trabajo, lo hacen una sola vez. Esto quiere decir que ya no regresan a casa al mediodía, sino

que prefieren almorzar fuera. Y razones no les faltan, pues un solo viaje a casa al día -ida y vuelta- de 40 minutos de viaje le significan casi dos semanas de inactividad por año. Es decir, el equivalente a dos viajes seguidos -ida y vuelta- a la ciudad de México vía cuatro ruedas. Lo que quiere decir, más de 300 horas continuas de recorrer los caminos de América sentado en bus. O, si lo prefiere, más de ocho viajes a Oruro por mes, desde La Paz, sin levantarse del bendito asiento. Y si usted emplease el transporte público dos veces al día, -de 40 minutos por viaje- ello le significaría más 630 horas anuales de total pasividad física y hasta quiza, psíquica. Dicho de otra forma, cuatro veces a Madrid en un bus a 68 km por hora. Casi un mes completo de viaje, día y noche, sin detenerse en ningún momento y adormeciendo sin límite los músculos de puro sentado. Y así podríamos seguir mostrando cómo se pierde tanta energía humana por la simple razón de no existir una efectiva mano de hierro contra el enfermizo tráfico

urbano, que hace que se recorra una distancia de 15 minutos en 30. Lo ideal sería que el tráfico en la ciudad sea más rápido, para así condicionar a la población a rendir de igual forma. Más para ello, hoy por hoy, se necesita menos movilizaciones que circulen. Pero esa tarea es sólo de esferas de poder general creativo. Con gran imaginación. Y de sutil tacto conciliador. La ciudad está estancada en un fango de automóviles inmóviles, y eso nos lleva a recordar algo importante: Desarrollo significa movimiento. Y ello no sólo debe comprenderse en toda su amplitud -especialmente por los que detentan el poder- sino que también debe llevarse a la práctica en toda su amplitud. "La calidad nunca es un accidente: siempre es el resultado de un esfuerzo de la inteligencia", -John Ruskin-

Julio César Cayo es docente de la carrera de Lingüística, UMSA.

La fiebre hemorrágica, ¿miel sobre buñuelos?

Por Jorge Fernández Dorado

Ha cundido la voz de alarma ante la posibilidad de un rebrote de la Fiebre Hemorrágica Boliviana, como se conoce en el extranjero a la Fiebre Hemorrágica de San Joaquín que fue erradicada hace una veintena de años. Ojalá que la alarma sea falsa pues con el cólera que se expande, la epidemia de rabia que azota al Perú y por veintidós años amenaza, sumadas ambas a la desnutrición crónica y a las múltiples endemias nacionales, la Fiebre Hemorrágica vendría en calidad de miel sobre buñuelos. Recordemos que la aparición de la epidemia de la Fiebre Hemorrágica, en la década del sesenta, fue precedida de una intensa lucha contra la malaria en base a fumigaciones con DDT y Dieldrin, determinando ese hecho no sólo la disminución de los insectos vectores de la malaria sino, curiosamente, también de los gatos domésticos rompiéndose así el equilibrio biológico con la población murina, como consecuencia los roedores supermuerarios invadieron áreas urbanas del Beni.

Las provincias Itenes y Mamoré fueron el escenario de esa pesadilla, contrastando esa leyenda de matices fabulosos de "El Dorado" que flota en la maraña de sus ubérrimos bosques y a orillas de sus caudalosos ríos que surcan como mares de ensueño.

En principio se la consideró, equivocadamente, como una enfermedad causada por rickettsias y retrospectivamente podemos colegir que los primeros casos aparecieron en 1959 en una localidad denominada Yutulo arrasando rápidamente poblaciones apocalípticas dignas de la peste negra europea del periodo medioeval, como aquel referido a la fantástica mortalidad en la población beniana de Guamayo donde los sobrevivientes, desparviados, abandonaron la localidad incendiando sus casas.

La segunda etapa de la evolución histórica de la enfermedad comprende a los años 1962 y 1963 y representa el periodo de investigación, fue pues en mayo de 1962 que el Dr. Ronald B. Mackenzie, miembro de la Middle American Research Unit (MARU) estaba colaborando en un estudio de nutrición en Bolivia cuando fue invitado por el Dr. Guillermo Jáuregui Guachalla, a la sazón ministro de Salud, para que visitase el área epidémica y así lo hizo el 19 de mayo de ese mismo año en compañía de los Drs. Luis Valverde Chinel y Hugo Garrón del Instituto Nacio-

nal de Bacteriología, fue entonces que se obtuvieron sueros para el virus y se estudiaron, entre otros, los informes de los Drs. Edilberto Antezana y Nemesio Torres Muñoz. Se instaló un laboratorio en San Joaquín, participaron el Hospital Gregorio del Canal de Panamá, la Universidad de Maryland, el laboratorio de virología tropical hasta que, finalmente en 1963 descubrió el virus llamado Machupo, en referencia al mismo nombre que transportó el próximo a San Joaquín, un año después en 1964 se identificó el reservorio del virus que resultó ser el roedor Calomys callosus de la familia Crisidae, cerrada la cadena epidemiológica al haberse establecido la forma de contagio por la orina de roedor que, al miccionar sus excrementos en la noche en los alimentos, los contaminaba y por esa vía al organismo humano. El contagio directo, aunque excepcionalmente posible, como ilustra la anécdota de aquel sargento norteamericano que contrajo el mal en San Joaquín contagiado su esposa en Panamá por medio del beso. El control de la enfermedad abarcó por lo menos hasta 1966, así, espectacularmente se la erradicó.

Se han descrito formas clínicas leves, pero también muy graves, acompañadas de fiebre, mialgias, bradicardia, hipotensión arterial, hipo-promiso del sistema nervioso central, temblor, disartria, incoordinación de movimientos, convulsiones, delirio, estreñimiento, relación de esfínteres, coma, muerte. Algunas enfermedades se le parecen como la hepatitis del tifo marino, la fiebre tifosa leptosprosis, esquistosomiasis manzónica y la fiebre hemorrágica argentina. No existe tratamiento específico y la clave para detenerla está en la profilaxis, cuando al roedor reservorio virus y ejerciendo el control los alimentos.

Los cinturones de seguridad deben establecerse alrededor de las poblaciones sospechosas mediante la eliminación de la zanja que sirve de guardia a roedores; por tanto, es fundamental para el control de la enfermedad la ejecución de programas de "desratización", acompañada de una intensa campaña de educación para la salud evitando contaminación de los alimentos.

Jorge Fernández Dorado, es secretario general del Colegio Médico de la Paz.

La aventura espiritual

Por Anthony de Mello

Un día, el mullah Nasrudin observó cómo el maestro del pueblo conducía a un grupo de niños hacia la mezquita. "¿Para qué los llevas allí?", le preguntó. "La sequía está azotando al país", le respondió el maestro, "y confiamos en que el clamor de los inocentes mueva el corazón del Todopoderoso". "Lo importante no es el clamor, ya sea de inocentes o de criminales", dijo el mullah, "sino la sabiduría y el conocimiento".

"¿Cómo te atreves a hablar de ese modo delante de los niños?", le recriminó el maestro. "¿Berberás probar lo que has dicho acusar de hereje?" "Nada fácil", replicó el mullah. "Si las oraciones de los niños oran de algo, no habría un día de escuela en todo el país; no hay nada que destente a los niños como ir a la escuela; sobreviviendo a tales maulas porque nosotros, que sabemos que los niños, te hemos mentado en tu puesto".

Reformas: ¿Vía de facto?

Por Javier Palza Medina

Ahora sólo importa ganar las elecciones. ¿Para qué?... ¿Para disfrutar del poder y satisfacer así los intereses particulares? Tal la duda que nos queda al analizar el comportamiento de nuestros dirigentes políticos cuya capacidad para postergar el tratamiento de temas vitales para el país están asombrosamente podría hacernos pensar en su incapacidad para comprender la trascendencia de ellos. Así, parece que las reformas a la Constitución y probablemente incluso de la descentralización que depende de aquella, tendrán que esperar la llegada del próximo siglo. Quizá, para la mayor parte de nuestros políticos tal hecho no tenga mayor significación pues, al fin y al cabo, ¡qué son 8 años en la vida de una nación!

Por si fuera poco, estas mismas personas y algunos intelectuales no directamente vinculados a la actividad política, se hallan empeñados en cerrar el paso a mecanismos más funcionales para reformar la Constitución, como podría ser una Asamblea Constituyente por ejemplo, con argumentos legales que pueden tener validez pero que, en realidad, son pretextos para no encarar un futuro que seguramente, los asusta. Esta óptica de postergar lo imposterable es efecto de una mentalidad que no acaba de comprender nuestro tiempo marcado por la aceleración del cambio el cual provoca que un año de estos últimos del siglo XX equivalga a cuanto menos una década de hace 20 ó 30 años. De este modo, el problema se hace más profundo, pues la Bolivia de hoy difícilmente podrá esperar casi un siglo para reformar su Constitución y modernizar

la administración de su Estado. La Descentralización administrativa y las reformas a la Constitución son una buena base para una auténtica Pedagogía de la gracia, a partir de un debate que trascendiendo a los políticos y civiles llegue al ciudadano común no se diga que tales mecanismos existen o no pueden utilizarse. El tiempo que queda de elecciones de junio podría ser aprovechado, quizá a iniciativa del pueblo, para que nuestros políticos pudieran acordar, primero para la etapa de la descentralización administrativa y segundo, para hacer entrar en vigencia a la brújula democrática.

Este camino democrático quiere un poco de seriedad. La elección -lo cual no sería la opción que se lo hace- tiene la ventaja de ser una opción: reformar la Constitución descentralizar al país de un modo "de facto" y quizá no en el modo democrático. Pero, hacer democracia nuestros políticos sectarismo e inmediatamente mirar al futuro, en sus redadas como "dirigentes" para llegar al poder para hacer un pre... porque hasta el momento las ofertas electorales de los candidatos no dicen absolutamente nada sobre el elemento de cambio que se desea en nuestros días para mañana.

Javier Palza Medina, es escritor y periodista.

Las relaciones económicas entre Bolivia y Chile

Por Walter Rojas Bilbao

La economía es la ciencia que estudia a la naturaleza en su potencia para su conversión en riqueza, producción, distribución y consumo de bienes. El comercio es el tráfico de bienes, son las transacciones mercantiles, que partiendo del trueque llega a las formas más complicadas de la compra-venta o el traslado de insumos, especialmente persiguiendo el lucro, para la satisfacción de necesidades particulares y colectivas. Las relaciones son los modos y medios por los que las personas y grupos humanos, a través de instituciones públicas y privadas y el propio Estado, estrechan e intercambian lazos de amistad en lo cultural, artístico, económico y comercial. Como la sociedad humana se encuentra organizada en Estados y siendo éste el ente más representativo del hombre, como consecuencia de su organización en naciones, asume la responsabilidad para

adequar su actividad en su relación con otros Estados. Dado el adelanto tecnológico de las naciones, en nuestros tiempos, los Estados mantienen toda clase de relaciones pretendiendo, en lo posible, sacar ventajas que los beneficien. En nuestro caso, es tradicional nuestras relaciones con todos los países del orbe, especialmente con los limítrofes a excepción de Chile. Mala suerte, después de la injusta guerra del Pacífico de 1879, en que perdimos nuestro litoral, nuestras relaciones han sido deterioradas, interrumpiéndose por largos lapsos de tiempo, pretendiéndose, al mismo tiempo, dar solución al problema de nuestro enclaustramiento marítimo. Al presente, oficialmente, no mantenemos relaciones diplomáticas con la República de Chile sino a nivel consular y comercial. Ahora se pretende ampliar las relaciones comerciales entre ambas naciones para igualar sus balanzas econó-

micas, pero, como es lógico han surgido las críticas y oposiciones, con y sin razón, pero si se manifiestan las posiciones partidistas en tiempos electorales. Nosotros, modestamente, con el debido respeto a las opiniones que se han vertido sobre la materia, nos permitimos sugerir lo siguiente: Sin renunciar al sagrado derecho de reivindicación de nuestro litoral cautivo, de buena fe, creemos que sería conveniente ampliar las relaciones económicas con la República de Chile, en igualdad de condiciones y en base a una relación diplomática a nivel de Cancillerías; de este modo se sacarían ventajas económicas para ambos países. Mejorarían las ganancias, ya que todo intercambio de esta índole da más vida a sus habitantes, lo que directa e indirectamente sienten el efecto de las ventajas. En tiempo de crisis, hacer el papel del perro del hortelano es suicida, negativo y depauperante. Los celos, como los caprichos y las

indecisiones son malos consejeros. Operarse a las relaciones legales sería fomentar las relaciones ilegales, si desechamos el comercio lícito se dará lugar, en mayor volumen, al comercio ilícito, dando curso al pernicioso contrabando, que sólo beneficia a unos cuantos y esto es incorrecto e injusto. Siempre ha de ser más conveniente mantener las mejores relaciones de amistad y diplomacia que relaciones destempladas y hostiles, a sabiendas de que nuestro problema marítimo no es fácil de resolver y lleva mucho tiempo. Los gobernantes inteligentes, sagaces, decididos e intrépidos, en el curso de la historia, han brillado, dejando estelas luminosas de su sapiencia y de su experiencia en su trabajo de servir a la colectividad, para que el grueso de la población de su país no sufra desocupación, hambre ni miseria.

Walter Rojas Bilbao, reside en La Paz.

Premios obtenidos
 Nacional de Periodismo - 1992
 María Moore Cabot - 1990
 América Latina - ALADI - 1984 y 1989
 SIP-P-J. Chamorro - 1987
 EFE de Periodismo - 1981

Directora: María Romero de Campero
 General: Carlos Ossio Amatller
 Adjunto: Juan Cristóbal Soruco Q.
 Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, viernes 12 de marzo de 1993

Minería: un panorama cada vez más alentador

El pronóstico del Ministro de Minería, en sentido optimista, es que este año se agravará la crisis en el sector por los altos costos de producción, el agotamiento de reservas y el cierre de los mercados internacionales, debe preocuparnos, especialmente, si sus previsiones sugieren que el país sufrirá una situación similar o peor a la de Colombia ocasionada por la caída del precio del oro en la Bolsa de Metales en Londres.

Recordemos que desde fines de la década de los ochenta la minería empezó a declinar mientras se aceleró el aumento sostenido de los ingresos por concepto de hidrocarburos. Esa situación se prolongó hasta 1985, en que el estancamiento dejó de ser el motor principal generador de divisas de nuestra economía.

En el pasado ocho años y el fantasma de un colapso del mercado de minerales amenaazados porque, pese a la declinación señalada, la minería ha seguido siendo, hasta nuestros días, el sector que más divisas genera al país. De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística (INEC) de 1991 de un total de 895.2 millones de dólares que ingresaron por exportaciones, 356.3 millones correspondieron a los minerales. En la gestión 1992 de un total de 751.0 millones, las minas aportaron 372.4 millones de dólares.

Este año, de acuerdo al Ministro Rejas, la minería afectará a las cotizaciones del oro, la plata, el wolframio y el antimonio, provocando que la producción de la minería en el total de divisas se reduzca a menos del 40 por ciento.

Recordemos que no se puede acusar exclusivamente a este panorama, a los gobiernos que se sucedieron en el Palacio Quemado ni a los sindicatos que se oponen a los planes de explotación por COMIBOL para introducir el

sistema de contratos de "riesgo compartido" con el fin de atraer inversiones privadas. Se trata de una crisis global que vuelve a poner en el tapete de la discusión, por un lado, las nuevas realidades tecnológicas que imperan en el mundo y, por otro, el desigual intercambio comercial entre los países industrializados y aquellos en desarrollo.

En ambos casos es evidente que al país le cuesta adaptarse a la realidad que rige en el mundo. Tanto en el campo minero como en otras áreas de la actividad económica, nuestro liderazgo se mueve entre una visión provinciana del mundo -terriblemente conservadora aunque presuma de ser progresista- y otra, falta de personalidad, que sólo atina a aplicar acriticamente las recetas que llegan de fuera. Ese choque cultural -ni siquiera puede calificarse de ideológico- ha inmovilizado muchas iniciativas que podrían ayudarnos a avanzar y paliar las consecuencias de ser todavía meros productores de materias primas.

Por eso, si bien el anuncio del Ministro de Minería tiene que alarmarnos, creemos que hace falta que se conozcan mayores detalles sobre las tendencias predominantes en los mercados de minerales. Entre otras cosas porque debemos suponer que semejante pronóstico ha sido formulado con la intención de alertar al país y no la de disuadir a los sindicatos mineros sobre la conveniencia de suscribir los anunciados contratos "joint ventures".

De confirmarse la advertencia del titular de Minería el déficit de nuestra balanza comercial que ya es serio, podría agudizarse. Si no se adoptan previsiones que vayan más allá de medidas de coyuntura, la crisis en la minería puede repercutir en el propio sistema democrático pues a ella tendremos que agregar el descenso paulatino de los precios del gas que vendemos a la Argentina.

América Latina, atracción para inversionistas estadounidenses

Por Marina Gilbert

El descenso de las tasas de interés en Estados Unidos continuará alentando la inversión estadounidense en América Latina durante 1993, según prevén analistas de Wall Street.

Mientras que en países de América Latina este índice se ubica entre el 18 y 19 por ciento, las tasas de interés en Estados Unidos rondan entre un 3 y 4 por ciento.

Las inversiones se orientarán, principalmente, a la compra de papeles de la deuda externa en el mercado secundario de valores, especialmente de aquellos países que se acogieron al Plan Brady, como México, Argentina y Venezuela.

Este plan tiene como objetivo la reestructuración de la deuda con la banca comercial, mediante una fórmula mixta, en la que se combinan la emisión de diversos tipos de bonos y el préstamo de dinero fresco.

Las inversiones en bolsa también atraerán a capitales norteamericanos, aunque en escala mucho menor que la compra de papeles de la deuda externa y de los diversos tipos de bonos existentes en el mercado.

En 1991, los mercados internacionales de capital se vieron inundados con poco más de 10.000 millones de dólares de nuevas emisiones de títulos latinoamericanos.

La inversión especulativa predominará sobre la inversión directa de capital, según prevén analistas que consideran a México como el país más atractivo de América Latina para hacer negocios.

"La baja de la tasa de interés en Estados Unidos va a ayudar positivamente a la inversión en América Latina, porque allí se obtienen mejores rendimientos", afirmó José Pedreira, de la correduría "Merrill Lynch".

"Los países que no se hayan acogido al Plan Brady van a tener inversión, pero en menor escala", pronosticó.

Sin embargo, para Larry Krohn, analista de la casa financiera "Lehman Brothers", el Plan Brady sólo es un "síntoma de buena salud de la economía, entre otros factores que los inversionistas cuentan a la hora de tomar sus decisiones".

"La privatización, la apertura al comercio exterior, el control del crecimiento de la moneda y la tasa de inflación, así como la austeridad fiscal, la apertura a la inversión extranjera, la flexibilización de precios y salarios", se cuentan como elementos claves para realizar inversiones, dijo.

No obstante, Krohn aclaró que "si no se adhiere el plan Brady, quiere decir que los bancos no están de acuerdo con el plan económico de un país (Latinoamericano) y eso es mala señal", indicó.

México es un caso especial porque "ha puesto en marcha su programa de reformas desde 1982. Su éxito como receptor de inversiones se debe más a estas reformas que al Tratado de Libre Comercio (TLC o NAFTA) con Estados Unidos y Canadá", dijo.

Por su lado, Tobin Whamond, de la correduría "First Boston Corporation" indicó que "los norteamericanos se han convertido en los mayores compradores de nuevas emisiones de bonos, especialmente los mexicanos".

"La proximidad a Estados Unidos y la perspectiva del TLC han hecho a México el favorito", agregó.

Sin embargo, aclaró que hay otros inversionistas "sofisticados" que prefieren colocar sus inversiones en mercados más distantes y menos

conocidos como Chile y Argentina.

Para Krohn Chile es el segundo país en atracción financiera de América Latina, porque sus reformas económicas, aplicadas desde los primeros años de la década del 80, han dado buenos resultados.

Desde su perspectiva, Argentina sigue siendo un mercado poco seguro, porque todavía el plan del ministro de Economía, Domingo Cavallo, debe demostrar su eficiencia a mediano plazo.

"Argentina todavía debe resolver el problema de la recaudación impositiva. Tampoco está muy claro que pueda cumplir con las metas del Fondo Monetario Internacional. Estos, entre otros factores, dan menos confianza para realizar inversiones", comentó Krohn.

Asimismo, señaló que Brasil recibió inversiones en la bolsa pero la inestabilidad política y económica convirtieron al país en una plaza muy poco segura.

En cuanto a Perú, indicó que hay signos alentadores que permitirán la llegada de capitales extranjeros, pero advirtió que "la violencia, por supuesto, afecta las actitudes de los inversionistas".

Venezuela, cuya economía es muy fuerte debido al petróleo, está perdiendo atracción por la inestabilidad política, indicó.

Respecto de Bolivia, que junto con Chile fue uno de los precursores en aplicar reformas macroeconómicas, señaló que no estaba en el "mapa de los inversionistas". Asimismo, pronosticó que América Central recibirá poca atención de los capitales extranjeros.

(Nueva York/Inter Press Service).

En sus manos los viñadores

El dueño de casa que plantó una viña, cavó un túnel y se fue a un país lejano. Cuando llegó el tiempo de la cosecha mandó a sus sirvientes a su parte de la cosecha. Los trabajadores atacaron a los dueños, apuñalaron a uno, mataron a otro y apedrearon al tercero. El propietario volvió a enviar a sus sirvientes más numerosos que la primera vez, pero los trataron de la misma manera.

El dueño envió a su hijo. Pero los trabajadores al ver al hijo, se dijeron: "Este heredero, matemático y nos llevará con su herencia. Lo mataremos pues, pues, lo echaron de la viña y lo mataron."

Y así fue, cuando venga el dueño a la viña, ¿qué hará con ellos? Los dueños de Jesús le contestaron: "¡Mueren sin compasión a esa gente que matará la viña a otros que le darán el debido tiempo..."

Y así fue. "Por eso les digo que el Reino de los Cielos les será quitado y será dado a gente que rinden fruto." (Mateo 21, 33-43)

A mano alzada Por Rulo Vall

¡UJMM... ESTO SE ESTÁ PONIENDO MEDIO ESPINOSO...!

¡Dios!



Sin arte ni parte

Por Juan Cristóbal Urioste

Paseo por los cánones

Es difícil recordar cuando tuve la primera noticia de la Sacrae Dilectissime Leges.

Pero barranto que en la Historia de Chuquisaca de Abecia, averigüé la figura del Obispo Zamora, fundador de la escuela Carolina, y verifiqué que junto a Pandectas y Recopilaciones, el plan de estudio del Colegio Azul contemplaba la ardua disciplina del Luris Canonici.

La curiosidad respecto a las leyes eclesiásticas, entonces -según conjeturé por ignorancia- confinadas al latín desconocido, no llegó nunca al río. Mi desordenada vida de estudiante de Derecho, ese oficio que Kafka estudió para no mellar su dignidad ni turbar su indiferencia, encontró fresca y vivaz fuente para su sed de justicia, en algún aforismo feliz o en los secos folios de Plantiol.

En esos años de aprendizaje, sonaba a sarcasmo el consejo de Stehendam: aprender a escribir leyendo los artículos del Código Civil.

Las aventuras de cronopios y famas, los carnets de Camus, los proverbios de Machado, aún en su parca sobriedad, parecían más dulces que aliviones, medlenerías o cuasi-delitos.

Más tarde, gracias a una casualidad del destino, tuve el privilegio de leer meticulosamente los diarios del autor de Rojo y Negro -exquisita lectura que recomiendo al fiel lector- y pude absterme de acatar su cruel dictamen, aunque una preciosa edición de bolsillo del Cónon Napoleónico, no dejara de tentarme.

La pasión por el humor y la fantasía me hizo preferir los cuentos de Hoffmann a sus sentencias de jurista. Ese prejuicio me vedó hasta bien entrada la vida las leyes de Alfonso el Sabio o las Compilaciones de Indias. No tuve más remedio que resignarme al lenguaje más chabacano de Decretos Supremos o Decretos Leyes, que como confirmé luego, no eran ni la sombra de los preceptos de la Independencia.

Las bellas letras, tuvieron que ceder a la necesidad. El ameno oficio de jurista -según opinión de Macedonio Fernández, quien lo ejerció en su casa campestre sin dejar de tocar la guitarra- prevaleció sobre las filigranas barrocas. Fue entonces que hallé una edición bilingüe del Código de Derecho Canónico. No me canso de inquirir costumbres, decretos, instrucciones,

preceptos, rescriptos, privilegios, dispensas, colaciones. Me asombra la exactitud de su lenguaje, su serena simetría. El latín que puedo descifrar gracias a la traducción, es, sin duda, el idioma materno de la ley. Pero su claro y natural imperio tiene con armonía la prosa castellana, de modo que antes de tocar el concepto, queda uno fascinado por el ritmo.

Los vagos están obligados por las leyes, tanto universales como particulares, que estén vigentes en el lugar donde ellos se encuentren y "la ignorancia o el error acerca de las leyes no impiden su eficacia", rezan dos cánones vecinos y concordantes.

Es probable que ningún vago tenga conocimiento de estas normas tan sabias para la sociedad aunque perjudiciales a su tranquilidad. Casi imposible que entrevéa la sutil relación que existe entre esa hipótesis kelseniana y la salvación de su alma, de la que no lo redime -según el Código ni el error ni la ignorancia, tan socorridos en otros trances. Pero no obstante ese defecto baladí, los cánones no dejan de templar el juicio y ejercitar la caridad, dos virtudes inapreciables en un letrado.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o concierne al acontecer internacional.

- Deseamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:
- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.
- El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debatan ideas.
- Al entregar los artículos se deberá consignar el nombre del autor, su ocupación, el número de su carnet de identidad y la dirección o número telefónico donde pueda ubicarse en caso necesario.
- Tanto en envío de materiales como su recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.

MERCOSUR: Piratería dificulta la integración

La piratería en el registro de marcas es uno de los problemas que el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) sea una simple zona de libre comercio. Brasil, Paraguay y Uruguay tienen que superar dificultades jurídicas y la falta de armonización en sus políticas económicas para construir un mercado común.

La clave en la alternativa de armonización es la competencia de los tribunales económicos y el problema de la piratería de marcas es un problema antiguo, pero se hace más complejo en el proceso de integración. En una situación cíclica, el tamaño y el interés de la empresa perjudicada. El estudio siempre", señala el abogado de la firma Almeida y Compañía, del sur de Brasil.

La empresa de abogacía tiene diez clientes de Rio Grande del Sur, Estado fronterizo con Argentina y Uruguay, con un problema en común: sus marcas o algunos de sus productos no pueden ser vendidos en otros países de la región porque alguien se adelantó y registró el nombre primero.

El registro y protección de marcas y patentes se regula por la convención de París (1888), cuya última revisión fue hecha en Estocolmo, en 1967.

El problema radica en que algunas naciones -Paraguay, en el caso del MERCOSUR- no han adherido a ésta u otras convenciones, mientras otras (Brasil y Uruguay) sólo lo han hecho parcialmente.

Los blancos de los piratas no se restringen a un sector de la economía. En las listas de la Custodia de Almeida figuran fabricantes de calzados, metalúrgicas,

cooperativas, magazines, fábricas de dulces e incluso nombres de ferias.

Los medios a que se puede recurrir pasan desde la vía judicial hasta la negociación directa.

Y el resultado es que algunas empresas deben cambiar sus marcas tradicionales por otras desconocidas del consumidor, para poder exportar hacia los países de la región.

El presidente de Calzados Ortope S.A. Horst Volk, también presidente de la Asociación Brasileña de Industrias del Calzado (ABICALCADOS), forma parte de una comisión mixta que trata de negociar una salida para el problema.

Tradicional fabricante de zapatos infantiles (30.000 pares al día) la Ortope no vende su producto en Uruguay. La causa es que la empresa Fenac Cueros Ltda. es dueña del derecho al uso de la marca en ese país.

"Llegamos a iniciar una negociación, pero el pequeño potencial del mercado uruguayo torna irreal el valor exigido por la cesión de los derechos", dijo Luis Hoffmann, director comercial de la empresa.

Con la calculadora en la mano y las máquinas trabajando a plena capacidad, los fabricantes del Rio Dos Sinos, región del extremo sur brasileño dedicada casi exclusivamente a esa industria, se preparan para una nueva muestra de sus productos.

Lo harán en la trigésimo primera Feria Nacional de Calzados (FENAC), que se realizará en Nueva Hamburgo, entre el 13 y el 16 de marzo, reuniendo a 220 industrias del sector, en su mayoría fabricantes de zapatos femeninos.

Si un día sus organizadores pretendieran hacerla en Uruguay, no podrían utilizar la sigla, que allí pertenece a la empresa FENAC Cueros.

Pero cuando se trata de cerrar buenos negocios esos problemas desaparecen.

Luego de cinco años, con ociosidad superior al 50 por ciento, los zapateros brasileños destilan optimismo.

La razón para ello es la previsión de negocios para este año: 1.650 millones de dólares (160 millones de pares) de ventas, contra 1.400 millones de dólares (140 millones de pares) en 1992.

Con 4.000 fábricas dispersas por todo el país, de las cuales 2.000 están en el extremo sur, el sector de calzados de Brasil se enfrenta a la recuperación del crecimiento económico de naciones como Chile.

Por eso, la previsión de buenos negocios en la FENAC se basa en las compras que están haciendo países latinoamericanos.

"Sumando todas las compras de naciones del cono sur debemos superar los 100 millones

de dólares", comentó Enio Klein, director de la FENAC.

En 1992 Argentina había comprado 12 millones de dólares y Bolivia 9 millones de dólares. Pero los norteamericanos deben seguir siendo los mayores compradores, con cerca de 1.000 millones de dólares.

Ante proyecciones tan promisorias, por primera vez participarán en la FENAC 80 pequeñas y medianas empresas, que tienen menos de 100 empleados cada una.

Su participación recibirá un subsidio del servicio de apoyo a las micro y pequeñas empresas (SEBRAE), un órgano del gobierno brasileño que fomenta la actividad de pequeñas empresas que pagará la mitad del costo de sus puestos en la exposición.

(Porto Alegre/ Inter Press Service)

Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizu M.
 Jefe de Producción: José Vera P.
 Secretario de Redacción: Ricardo Zelaya M.

Jefes de área:
 Investigación: Amanda Dávila T.
 Económica: Ana María Fabri C.
 Política: Ramiro Ramírez S.

Social: Teddy Molina Ch.
 Suplementos: Roy Bazán M.
 Cultural: Mario D. Ríos G.
 Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.
 Gerente General: Ramiro Jáuregui Alvarez
 Impresores: Editorial LUX
 La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
 Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
 Central Telefónica: 372344
 Télex 2659 BV - Telefax 391040

A falta de una Tres empresas interesadas en construcción de gasoducto al Brasil

BRASILIA, 11 (Especial para Presencia, por Walter Sotomayor). La empresa que será creada por Brasil y Bolivia para construir el gasoducto y distribuir el gas natural boliviano en territorio brasileño ha motivado el interés de empresas extranjeras especializadas, informó aquí el secretario adjunto de energía de Brasil, Eugeni Mancini.

Las empresas que manifestaron interés en esa participación son, la francesa Total, la australiana BHP y la italiana SNAM, según el funcionario brasileño.

La compañía australiana BHP ocupa el décimo primer lugar en reservas mundiales de hidrocarburos y su interés en el proyecto boliviano-brasileño no se restringe a la construcción del gasoducto, sino a todo el proceso que incluye la producción, el transporte y la distribución en los siete estados brasileños. Recientemente mantuvo contacto con un grupo de empresarios bolivianos asociados en el consorcio Gasbol y posteriormente en visita a Brasil expuso su interés al sector privado y estatal.

PROTÓCOLO

El proyecto boliviano brasileño avanzará un paso más el próximo martes cuando las compañías distribuidoras de gas de los estados brasileños, la Secretaría de Energía y la estatal Petrobras firmarán un protocolo de intenciones que definirá las bases de abastecimiento, incluyendo los criterios para la composición de los precios en el mercado interno.

Ese protocolo de intenciones, cuya firma llegó a ser aplazada en más de una ocasión, constituye una base de entendimiento entre la estatal Petrobras que comprará el gas boliviano y las compañías de los estados encargadas de su distribución.

PARIDAD

En la misma ocasión, el Ministro de Minas y Energía de Brasil, Paulino Cicero de Vasconcelos, anunciará el punto de vista de los ministros (minas, energía, transportes, industria y comercio y haciendas y planificación) con el compromiso de buscar la paridad adecuada entre el precio del gas natural y otros energéticos.

Ese punto de vista implica en gran parte el compromiso de eliminar paulatinamente el subsidio actual (estimado en 30 a 40 por ciento) sobre el

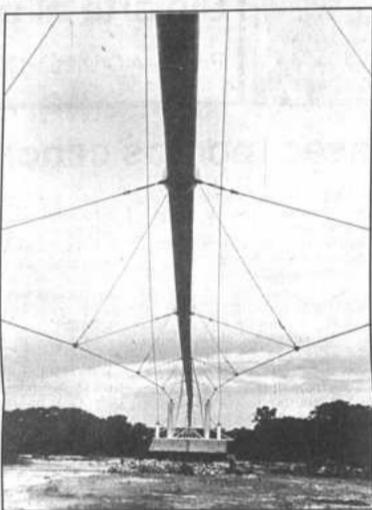
La francesa Total, la australiana BHP y la italiana SNAM interesadas en la construcción del gasoducto y en la distribución del gas bolivianos

fuel oil, tomando de esa forma el gas boliviano competitivo en el mercado brasileño.

AVAL POLÍTICO

La firma del protocolo y la definición de compromisos del gobierno federal brasileño en relación al gas será complementada con la aprobación, por parte del Presidente Itamar Franco, del informe de la Comisión Nacional del Gas. Ese documento establece la estrategia brasileña de reconversión energética e incorpora al gas boliviano, así como al argentino, en su proyecto nacional. El presidente brasileño pondrá así su aval político a un proyecto que hasta el día 16 de febrero pasado, en la víspera de su viaje a Bolivia, suscitaba dudas.

La aprobación de ese informe que sugiere la incorporación progresiva del gas natural a la matriz energética del país, prevé la utilización de 10 millones de metros cúbicos en 1995, 44 millones de metros cúbicos el año 2000 y 66 millones de metros cúbicos el año 2005. Como la producción brasileña, de acuerdo a las proyecciones de sus actuales reservas, no será superior a los 22 millones de metros cúbicos, es admisible la idea de cubrir la demanda adicional de 44 millones de metros cúbicos con la oferta externa, especialmente de Bolivia y Argentina.



ceremonia protocolar que se realizó en el Salón Verde de Palacio de Gobierno. Kato, que estuvo de consúl en Manaus, Brasil, reemplaza a Iroshi Ikeda, uno de los diplomáticos japoneses que dio gran impulso a la construcción del carretera Patacamaya-Tambo Quemado.

En breve contacto con los periodistas, el embajador destacó las relaciones diplomáticas entre ambos países.

FIRMA DE ACUERDO

En su primer acto oficial, Kato suscribirá hoy con el canciller Ronald MacLean las notas reversales sobre la donación de equipo para la ejecución del Programa de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos Urbanos (GARSU), en Santa Cruz y El Alto.

El programa fue diseñado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), conjuntamente la Agencia de Cooperación del Japón, Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Asuntos Urbanos.

Embajador Kato: Japón mantiene interés en financiar gasoducto a Brasil

El embajador del Japón, Shizuya Kato, manifestó ayer que su gobierno mantiene el interés de conceder un financiamiento para la construcción del gasoducto entre Santa Cruz y San Pablo, cuyo convenio fue firmado entre las estatales empresas del petróleo Yacimientos Petrolíferos Bolivianos y Petróleos del Brasil.

Kato, que se estrena como diplomático en el país, calificó al proyecto energético como "muy importante" y que su gobierno lo ve con interés. Empero, subrayó que Japón observa con "atención" el desarrollo de los planes diseñados por "las partes interesadas" de Bolivia y Brasil.

El costo global de ese proyecto, que comprende una extensión de 1.800 kilómetros, asciende a 2.000 millones de dólares, de los cuales cerca de 600 millones deberán ser financiados por el país. El plan establece la construcción de un gasoducto entre Santa Cruz de la Sierra y Campinas, con tendido de redes a los estados del sur de Brasil y de Minas Gerais.

CARTAS CREDENCIALES

El nuevo embajador presentó sus cartas credenciales al presidente Jaime Paz durante una

Importación de vehículos usados será reglamentada

Los vehículos usados no entrarán tan fácilmente al país. Una reunión interinstitucional, que se realizará el próximo 15 de marzo, discutirá sobre la base de un borrador que se encuentra ya preparado, la reglamentación que impondrá el país a la importación de vehículos de segunda mano, especialmente por los efectos nocivos que producen en el medioambiente.

El secretario del Medio Ambiente, Gerardo Aguirre, informó también que en esa reunión participarán altos representantes de los ministerios de Exportaciones y Salud Pública, y de la Secretaría del Medio Ambiente.

Ese borrador, elaborado por una comisión especialmente conformada para el efecto, dispone de ciertas pautas para los diferentes sectores que están involucrados, para que en tiempo perentorio puedan establecer cierto tipo de medidas que favorezcan el medio ambiente.

Durante la reunión, se reglamentará la importación de vehículos de segunda mano, que se efectúa en forma exagerada. El Ministerio de Salud participará también en esa tarea, pues es la instancia encargada de precautelar la salud de la población y tiene la obligación de informar sobre los efectos contaminantes que la afectan, especialmente a la colectividad urbana de la ciudad de La Paz.

En esa reunión también participarán el Ministerio de Transportes, la Unidad Operativa de Tránsito y el Concejo Municipal de La Paz, entre otras instituciones. En esa reunión deberá elaborarse un proyecto de Decreto Supremo, que debe ser sancionado por el Ejecutivo en forma inmediata, para evitar mayores daños al medio ambiente de esta ciudad.

En la misma reunión se mostrarán los primeros resultados de un estudio, hecho a través de los monitores especiales del medio ambiente que fueron traídos de México, para que se vea que no se está jugando con la salud de la población.

Aguirre admitió que en estos momentos los índices de contaminación no son alarmantes, pero sí muy delicados.



Ingenio Guabirá será traspasado a sus trabajadores y cañeros

(ERBOL).- La estructura participativa sugerida por la privatización del ingenio azucarero Guabirá fue estimada en un 40% para los trabajadores, 40% para los cañeros y 20% para la Corporación regional de Desarrollo de Santa Cruz.

La determinación fue comunicada por el subsecretario de Desarrollo Socioeconómico del Ministerio de Planeamiento, Flavio Escobar, quien estuvo en la capital oriental a principios de semana.

La Corporación regional se comprometió a vender sus acciones en el término de los dos siguientes años a su privatización.

"La base para la participación de los trabajadores es la bonificación de los dos mil dólares que recibirán aproximadamente mil trabajadores del ingenio, lo que implica una suma de dinero muy importante para poder participar en el proceso", dijo.

Los cañeros accederán a la transferencia con dinero contante y sonante, quienes podrán adquirir el 40% de las acciones del ingenio.

Respecto a presuntas oposiciones a la privatización del ingenio estatal más grande del país, dijo que, por el contrario, los trabajadores están interesados en el proceso.

Ese interés nace de la posibilidad de adquirir parte de la propiedad en ese lucrativo negocio.

VALOR EN DÓLARES	
Estados Unidos venta	4.16000
Estados Unidos compra	4.15000
Inglaterra	5.94544
Alemania	2.49549
Japón	0.03518
Chile	0.01039
Argentina	4.15665
Brasil	0.00019
Perú	2.26776

N. NEQUELES	
Estaño	2.56 \$US Lf
Oro	326.65 \$US o.t.
Plata	3.60 \$US o.t.
Plomo	0.18 \$US If
Zinc	0.45 \$US If
Cobre	0.9 \$US If

De noticias malas a peores COMIBOL perdió más de \$US 10 millones en 1992

Las pérdidas de la Corporación Minera de Bolivia en 1992 fueron calculadas en \$US 10.829.280, precisó ayer un informe difundido al término del análisis financiero, que se realizó sobre la base de balances anuales procedentes de seis subsidiarias que operaron en todo el territorio nacional.

De acuerdo con el informe económico entregado por el presidente de la COMIBOL, Marcelo Pérez, seis subsidiarias arrojaron millonarias pérdidas, mientras que las plantas industriales e hidroeléctricas lograron utilidades por un monto de \$US 793.736,35.

Esa autoridad atribuyó ese hecho a los problemas sociales que enfrenta la COMIBOL, además de señalar que las características de los yacimientos hilonianos, altos costos de operación, operaciones con equipo obsoleto y otros fenómenos, originaron el resultado deficitario de la gestión anual.

De acuerdo con el cuadro de resumen, las siguientes subsidiarias registraron pérdidas, que fueron cubiertas con recursos procedentes de compromisos de entrega de minerales a futuro: Oruro, con \$US 6.304.534; La Paz, \$US 888.032; Potosí, 1.429.656; Quechisla, 2.083.096; del Oriente, 577.839 y Catavi, 339.856.

En medio de la extensa explicación que ofreció el presidente de esa institución, dijo que solamente un plan bien ejecutado mediante contratos de riesgo compartido podría solucionar el problema minero del país, condicionando su recuperación a una agresiva política de inversión privada y captación de tecnología.

Pérez afirmó que "si no hay inversión en riesgo compartido, la COMIBOL ingresará a un inevitable colapso", que provocará la paralización de sus actividades productivas.

La mina San José, dependiente de la ex-subsidiaria Oruro, con una pérdida de \$US 6.304.534, ha provocado el mayor déficit económico a la COMIBOL, debido a que sus operaciones extractivas fueron paralizadas en febrero de 1992 y, desde entonces, la oficina central absorbe las responsabilidades administrativas y técnicas para su mantenimiento, además de sueldos para sus 300 trabajadores.

RESULTADOS POR EMPRESAS

El dramático informe financiero revela que la producción de estaño ha provocado pérdidas en cinco distritos. Huanuni perdió \$US 2.255.264; Caracoles, 144.629; Chorolque, 432.610; Catavi, 339.856 y Empresa Minera Oruro, 24.781. Esos resultados fueron calculados con una cotización promedio de \$US 2,70 por libra fina.

Plahpu de Potosí perdió \$US 239.593 por la producción de plata metálica; Empresa Minera del Oriente 577.839, por minerales de hierro. Las plantas de La Palca (con \$US 196.853), Colavi (\$US 12.206) y Tasna (\$US 119.300) se encuentran paralizadas, y solamente las plantas industriales de PIO, Pulacayo y Río Yura tuvieron excedentes.

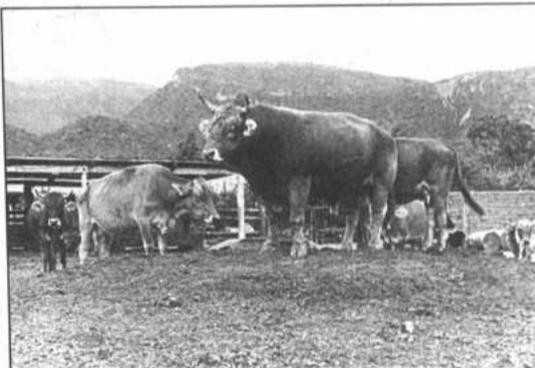
En su informe, Pérez dijo finalmente que los problemas socio-laborales ocasionaron la sumatoria de 8.057 horas de paralización, equivalentes a un ingreso bruto no percibido de \$US 16.464.427,91.

Problemas sociales y técnicos originan millonario déficit anual



Marcelo Pérez.

Inundación del Beni Más de 60 mil cabezas al agua



Alrededor de 60 mil cabezas de ganado se perdieron, según las últimas evaluaciones de los efectos de la inundación que soporta el Departamento del Beni.

El ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Oswaldo Antezana, calificó a 1992 como uno de los peores años por los problemas climáticos, especialmente en el Departamento del Beni donde se presentaron graves inundaciones que no bajaron hasta hoy.

Afirmó que en este aspecto el ministerio a su cargo trabaja intensamente para tomar las medidas más aconsejables que permitan paliar los efectos de esos desastres naturales.

SOCORRO

Sobre el particular, dijo que se está socorriendo al sector de ganaderos afectados con recursos que serán canalizados por el Fondo de Desarrollo Campesino.

"Estamos tratando de agilizar el desembolso de recursos que fueron destinados a la Dirección de Defensa Civil para que con ellos se pueda concluir la labor de salvataje que vienen realizando. Por otra parte, estamos viendo la posibilidad de conseguir otros fondos para apoyarlos en el plan de repoblamiento ganadero y de un plan un poco más ambicioso".

Informó que inicialmente se está recurriendo al Tesoro General de la Nación para obtener 290 mil dólares para apoyar el mencionado fondo de atención a los ganaderos afectados por las inundaciones.

DEL ORIENTE A LOS VALLES

Informó también que en la zona del Chapare fueron afectados los cultivos de frutas tropicales cuya reposición no es fácil, por tanto se está tomando en cuenta los costos reales con los que fueron afectados los agricultores y los años que necesitarán nuevamente hasta la próxima cosecha.

En el Departamento de Santa Cruz los agricultores resultaron afectados por la pérdida de las cosechas de maíz y arroz, "aunque aclaró en determinadas áreas se benefició el arroz, por los requerimientos hídricos que tiene ese cultivo, por lo que afortunadamente los daños no fueron tan grandes y las lluvias ya pararon. Por esta razón se espera que las cosechas en ese distrito tengan relativa normalidad.

En cuanto a la soja y el girasol la autoridad informó que no fueron afectados, pero sí la infraestructura vial que no fue mejorada desde el año pasado. Al respecto dijo que se está haciendo un trabajo grande a través del Ministerio de Transportes y de una comisión regional para reponer rápidamente esa infraestructura de modo que los agricultores puedan sacar sus productos a los mercados de comercialización.

HELADAS ALTIPLANICAS

El ministro se refirió a informes recibidos sobre heladas en el sector altiplánico que afectaron a 70 por ciento de cultivos en la región de Icaycayachi, hace 10 ó 15 días.

Finalmente sub-ayó que el ministerio no tiene un fondo especial para atender a los campesinos afectados y que, en todo caso, esa misión corresponde a la Dirección de Defensa Civil.

Homo económico

Juicio Millonario
ERBOL.- El Banco Central logró ganar un juicio de dos millones de dólares que llegó hasta la Corte Suprema de Justicia, según anunció hoy el superintendente Bancos Luis del Río.

Se trata de un amparo constitucional que le sirvió al Banco Central para solicitar al Tribunal Económico S.R.L., el cantil Económico S.R.L., la devolución de una carta de crédito por 2.004.000 dólares y que fue "procedente" en favor de Garzón.

El caso llegó hasta la Corte donde apeló el BCB, cuyo fallo favorable y cuya determinación definitiva en alto por el superintendente Bancos Luis del Río.

El Ministerio de Fomento malabares durante la presentación para solucionar el corte de telefonías que afectan a 200 líneas telefónicas de la Cancillería, Policía, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, viceministro del Ministerio de Salud y los gabinetes de la Junta Nacional de la República, Dirección General de Impuestos Internos y Admisión de otras instituciones, en una fuerza de toda comunicación.

"Chile podía declarar la guerra y las Fuerzas Armadas no se hubiesen enterado", dijeron miembros de las Fuerzas Armadas a Finanzas.

La deuda a COTEL en 20 mil bolivianos.

Por de pronto, el subsecretario del Tesoro y Crédito Público de los Millares, en carta dirigida al presidente del Consejo de Administración de COTEL, Fernando...

formalizó su compromiso de cumplir las obligaciones que las instituciones públicas tienen con la cooperativa hasta fines de este año.

Periodistas económicos
El representante del Monetarismo Internacional, John Lewis, organizó al primer...

El propósito del seminario se realizará en el piso 21 del Central de Bolivia a partir de las horas del lunes 15 de marzo ofrecer información sobre el intercambio puntos de vista.

Los miembros de la Roberto Brauning, oficina de información y de Bonaingelino, asesor principal del Departamento del Hemisfero occidental, estarán a disposición los periodistas para sus preguntas.

Terminal de Buses
ERBOL.- El director de la Corporación Regional de Santa Cruz de la Sierra, anterior y determinó la zona terminal terrestre de esa capital a la empresa "Pagador", que se había adjudicado la licitación.

El subsecretario de Desarrollo Económico, Flavio Escobar, comentó que el CONEPLAN definió el diseño del edificio.

Calidad total
El Fondo de Inversión de la Fundación Konrad Adenauer Instituto de Asistencia Económica y Tecnológica instituyó un programa de ejecutores auspiciados por la asistencia técnica de las empresas. Se pone a disposición del sector industrial todo un conjunto de técnicas y metodologías de "calidad total".

Más información, calle Salazar No. 634, Sopotense, teléfonos 375457 y 355443323379.

El propósito del seminario se realizará en el piso 21 del Central de Bolivia a partir de las horas del lunes 15 de marzo ofrecer información sobre el intercambio puntos de vista.

Los miembros de la Roberto Brauning, oficina de información y de Bonaingelino, asesor principal del Departamento del Hemisfero occidental, estarán a disposición los periodistas para sus preguntas.

Terminal de Buses
ERBOL.- El director de la Corporación Regional de Santa Cruz de la Sierra, anterior y determinó la zona terminal terrestre de esa capital a la empresa "Pagador", que se había adjudicado la licitación.

El subsecretario de Desarrollo Económico, Flavio Escobar, comentó que el CONEPLAN definió el diseño del edificio.

Calidad total
El Fondo de Inversión de la Fundación Konrad Adenauer Instituto de Asistencia Económica y Tecnológica instituyó un programa de ejecutores auspiciados por la asistencia técnica de las empresas. Se pone a disposición del sector industrial todo un conjunto de técnicas y metodologías de "calidad total".

Más información, calle Salazar No. 634, Sopotense, teléfonos 375457 y 355443323379.

El propósito del seminario se realizará en el piso 21 del Central de Bolivia a partir de las horas del lunes 15 de marzo ofrecer información sobre el intercambio puntos de vista.

Los miembros de la Roberto Brauning, oficina de información y de Bonaingelino, asesor principal del Departamento del Hemisfero occidental, estarán a disposición los periodistas para sus preguntas.

Terminal de Buses
ERBOL.- El director de la Corporación Regional de Santa Cruz de la Sierra, anterior y determinó la zona terminal terrestre de esa capital a la empresa "Pagador", que se había adjudicado la licitación.

El subsecretario de Desarrollo Económico, Flavio Escobar, comentó que el CONEPLAN definió el diseño del edificio.

Calidad total
El Fondo de Inversión de la Fundación Konrad Adenauer Instituto de Asistencia Económica y Tecnológica instituyó un programa de ejecutores auspiciados por la asistencia técnica de las empresas. Se pone a disposición del sector industrial todo un conjunto de técnicas y metodologías de "calidad total".

Más información, calle Salazar No. 634, Sopotense, teléfonos 375457 y 355443323379.

El propósito del seminario se realizará en el piso 21 del Central de Bolivia a partir de las horas del lunes 15 de marzo ofrecer información sobre el intercambio puntos de vista.

Los miembros de la Roberto Brauning, oficina de información y de Bonaingelino, asesor principal del Departamento del Hemisfero occidental, estarán a disposición los periodistas para sus preguntas.

Terminal de Buses
ERBOL.- El director de la Corporación Regional de Santa Cruz de la Sierra, anterior y determinó la zona terminal terrestre de esa capital a la empresa "Pagador", que se había adjudicado la licitación.

El subsecretario de Desarrollo Económico, Flavio Escobar, comentó que el CONEPLAN definió el diseño del edificio.

Calidad total
El Fondo de Inversión de la Fundación Konrad Adenauer Instituto de Asistencia Económica y Tecnológica instituyó un programa de ejecutores auspiciados por la asistencia técnica de las empresas. Se pone a disposición del sector industrial todo un conjunto de técnicas y metodologías de "calidad total".

Ministerio de RR.EE.: Cancillería no tiene pedido de extradición de presunto terrorista

El ministro de Relaciones Exteriores, Ronald MacLean, dijo ayer que aún no recibió el pedido oficial de extradición de Zalles Cueto, presunto terrorista, para tramitar ante Ecuador. MacLean dijo que el pedido de extradición de Zalles Cueto, presunto terrorista, fue recibido por la Comisión Nestor Paz de la Comisión Nacional de Paz (CNPZ).

- Familiares de Zalles Cueto aseguran que éste radica en Ecuador desde hace tres años. "Todo puede ser verificado", afirman.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores, la detención del acusado cerraría el caso de secuestro y asesinato del ex ministro de Economía Jorge Lonsdale.

"Existen acuerdos interamericanos de extradición, como los Códigos Bustamante que se piensa aplicar con el ex subsecretario de la Presidencia de Nicaragua, Antonio Ibarra, quien actualmente guarda detención preventiva en Cochabamba, agregó. En ese sentido, recordó que Bolivia y Ecuador son países signatarios de ese convenio.

Zalles Cueto fue detenido en Quito, donde sigue un curso de pos-grado auspiciado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Según informes de inteligencia del gobierno, el CNPZ que hace más de dos años convulsión al país.

VERSION FAMILIAR
Sin embargo, los familiares de Zalles señalaron que las acusaciones que se hacen en su contra "se basan en supuestos ya que su permanencia y actividades académicas desarrolladas en la ciudad de Quito entre mayo de 1990 y la fecha...".

Añaden que toda la actividad de su pariente radicado en el Ecuador desde hace tres años, puede ser verificada "solicitando información a las autoridades diplomáticas bolivianas, que estuvieron en funciones durante ese lapso y quienes tuvieron que actualizar su ingreso y permanencia".

Ministerio de RR.EE.: Cancillería no tiene pedido de extradición de presunto terrorista

El ministro de Relaciones Exteriores, Valentín Abecia, dijo ayer que una política exterior debe ser pragmática y no tener contenido ideológico.

Valentín Abecia afirmó ayer que una política exterior debe ser pragmática y no tener contenido ideológico. Dijo que la política exterior debe basarse en la realidad, geografía, seguridad, necesidades y aspiraciones nacionales.

La política internacional también se diseña sobre la defensa de los productos básicos, defensa de la naturaleza, integración y cooperación que forman parte de la interacción externa. Dijo que los expositores del seminario "Bolivia y sus relaciones internacionales", que auspicia la Cámara de Diputados, comenzó con una pregunta: ¿Tenemos una política exterior y un plan definido? En ese sentido, consideró la ubicación del país, su geografía y características del territorio, población, psicología, potencial militar, conciencia nacional, vertebración caminera, situación de las fronteras y el control que se ejerce sobre las relaciones internacionales.

Abecia subrayó que una política exterior debe ser pragmática y no tener contenido ideológico. Dijo que la política exterior debe basarse en la realidad, geografía, seguridad, necesidades y aspiraciones nacionales.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

FRASE PARA LA HISTORIA
Durante la afirmación del ministro de Exportaciones, Campero, quien "muy suelto de lengua" dijo que "la pérdida de peso menos atraso que la monoproducción".

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Ministerio de RR.EE.: Cancillería no tiene pedido de extradición de presunto terrorista

El ministro de Relaciones Exteriores, Valentín Abecia, dijo ayer que una política exterior debe ser pragmática y no tener contenido ideológico.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Max Fernández a la ofensiva UCS iniciará "juicio criminal" contra jefe de CONDEPA

Por daños y perjuicios contra la Cervecería Boliviana Nacional, el directorio de esa empresa exigirá al jefe nacional de Conciencia de Patria, Carlos Palenque, una indemnización de 8 a 10 millones de dólares.



Palenque debería pagar entre \$us. 8 a 10 millones por daños a la CBN.

Max Fernández, jefe nacional de Unidad y Justicia Cívica Solidaria y presidente del Directorio de la CBN, anunció ayer que la empresa abrió juicio criminal contra Palenque por daño y perjuicio infamatorio que por sí y a través de sus representantes y que exigirá de éste "como reparación del daño hecho" la suma mencionada.

"El directorio -informó- abrió causa contra Palenque ayer (viernes) ante el Ministerio Público para que sus especulaciones sobre una virtual quiebra de la CBN -que dicen que sus deudas supuestamente son mayores que su patrimonio- caigan por su propio peso".

Entregó el estado de cuentas de la CBN en las que figuran como inversión una nueva planta en Santa Cruz que alcanza a 28 millones de dólares y una de envases en Oruro que cuesta \$us9 millones, en tanto que la deuda global de la empresa alcanza a poco más de 32 millones de dólares. Según Fernández, la empresa tiene un superávit de \$us6 millones.

IMPUESTOS AL DIA
Exhibiendo documentos a la prensa, Fernández aseguró que la CBN no tiene deudas con el Estado y que en el aspecto impositivo es una de las únicas empresas "después de YPF" que aporta considera-

bles sumas: "los últimos 18 meses -afirmó- los aportes al Fisco sumaron 37 millones de dólares".

DETALLE	VALOR Bs.
Impuesto a los Consumos Específicos	109.200.827
Impuesto al Valor Agregado	24.812.416
Impuesto a las transacciones	5.348.615

TOTAL 139.361.858

APORTES SOCIALES Y OTROS IMPUESTOS ABRIL '91 A FEBRERO '93

DETALLE	VALOR Bs.
Impuesto sobre dividendos	1.522.512
Aportes sociales	6.473.078
Derechos aduaneros y arancelarios	6.627.252

TOTAL 14.622.842

TOTAL EN Bs 153.984.700

EQUIVALENTE A \$us 37.104.747

Fernández adjuntó estos datos a un Certificado de Solvencia Fiscal emitido por la Contraloría General de la República el 1° de marzo de 1993, en el que se certifica que la CBN "no tiene cargos" impositivos. Acompañan este documento, otra certificación de la Dirección de Impuestos Internos y una copia del reciente fallo de la Corte Suprema en favor de esa empresa.

Según Fernández, Palenque y los diputados de CONDEPA "hablaron demasiado" y sin pruebas contundentes para respaldarse. "Se basaron en recortes de prensa y documentos de escaso valor jurídico que no podrán probar sus acusaciones" y advirtió que "no permitiré que éstas se repitan porque tengo las manos limpias y por ello no podrán volver a levantar mi nombre ni el bendito nombre de la CBN. No permitiré que unos cuantos vagabundos hablen a nombre del pueblo".

Recordó haber iniciado un juicio personal también contra Palenque "por calumnias e injuria" el 13 de febrero, cuando "el compadre" lo sindicó de tener dinero de procedencia dudosa. Eludiendo entrar en detalles, aclaró que el dinero que utiliza para hacer sus obras no compromete los recursos de la CBN.

Jefe de CONDEPA: "Hay pruebas contra Fernández"

Ante el anuncio de un juicio criminal contra su persona iniciado por el directorio de la CBN, el jefe de CONDEPA, Carlos Palenque, afirmó ayer que posee pruebas para respaldar sus denuncias y que espera que Max Fernández, jefe de UCS, responda ante el pueblo el origen dudoso de su fortuna.



Carlos Palenque

Tengo pruebas para enfrentar al pleitómetro que, según se calcula, tiene entre 26 a 30 juicios que le iniciaron por diversos motivos o que él inició. En ese sentido, esta nueva querrela contra mi persona no me asusta, porque tengo como documentos de respaldo los balances de la CBN y estoy dispuesto a presentarlos en cualquier instancia jurídica", dijo. Aclaró, sin embargo, que no hizo referencia alguna a la quiebra de la CBN, sino a los bonos de la bolsa de valores.

Agregó que continuará insistiendo en las denuncias hechas contra Fernández en relación a los gastos efectuados en sus "obras de bien", las cuales exceden en costos a las ganancias que recibe como accionista de la CBN, y en relación a la denuncia de diputados de CONDEPA que pidieron esclarecimiento sobre los vínculos comerciales de Fernández con el narcotraficante Bismark Barrientos.

"Max Fernández está confundiendo las cosas. Es ante la Corte Nacional Electoral y ante la ciudadanía que debe hacer sus pruebas de descargo. Las publicaciones de prensa a las que resta valor como pruebas,

son válidas en cualquier tribunal del mundo y en base a estas y otros documentos presentados, Fernández debe rendir cuentas", explicó Palenque.

Añadió que debe llamar la atención del pueblo el hecho de que hasta la fecha no se haya aplicado a Fernández la Ley 1008 para esclarecer las vinculaciones comerciales con Barrientos, de las que existen pruebas contundentes.

"Todos saben que la esposa de Barrientos maneja la agencia de la CBN en Argentina, pero nadie hace nada. O sea que si uno tiene relaciones comerciales con Alcapone (jefe de la mafia siciliana), no pasa nada", dijo.

PROBLEMA POLITICO
Al condenar que Palenque se ocupe de la situación de la CBN, Fernández aseguró que detrás "del compadre" se movía la Cervecería "Taquiña".

En respuesta, Palenque advirtió que esa acusación podría valer a Fernández un juicio criminal "que, sin embargo, no se iniciará", porque el fondo del tema es político.

En su criterio, el jefe de UCS está empeñado en malograr la imagen de CONDEPA porque se ve sin salida frente a tantas situaciones que lo involucran en acciones poco decorosas.

"Sin embargo yo emplacé a Fernández a un frente a frente, para establecer un debate político-ideológico", puntualizó.

Ministerio Público instruirá detención de jueces antidroga

El subsecretario de Justicia, Alberto Luna, anunció ayer que el gobierno pedirá al Ministerio Público que disponga la detención de los magistrados del Juzgado 1° de Sustancias Controladas de La Paz, quienes autorizaron la salida ilegal de dos reclusos por narcotráfico, dijo.

En conferencia de prensa, Luna explicó que los jueces Walter Machicao, Luis Rada y Jaime Romero, quienes enfrentan un juicio en su contra por cohecho pasivo, activo y exarcepción, evaden prestar declaraciones informativas ante la Fiscalía de Distrito, por lo que advirtió que la detención será el mejor camino para acelerar el proceso demorado desde hace dos meses.

"La Subsecretaría de Justicia y el Ministerio del Interior queremos expresar nuestra preocupación en cuanto al proceso que se sigue contra estos jueces porque han dispuesto la salida ilegal de dos reclusos por narcotráfico", dijo.

"Vemos que este proceso se está manejando con mucho retraso y que existe una reticencia de los mismos jueces implicados a prestar sus declaraciones, según me han informado. Lo que corresponde es, ante esta resistencia, disponer la aprehensión de estos señores para que colaboren en el levantamiento de las diligencias de Policía Judicial", agregó.

Machicao, Romero y Rada autorizaron la salida del narcotraficante Rafael "Leo" Rivera Villavicencio de la cárcel de San Pedro y viajaron con él a Santa Ana el 21 de diciembre del año pasado. A mismo tiempo, autorizaron la salida de Winston Rodríguez, acusado también de narcotráfico, de la cárcel de Trinidad, y le concedieron el beneficio de viaje a Santa Ana por tres días, donde, sin ninguna explicación, pretendieron ampliar su permiso judicial a través de una orden manuscrita y sin ningún sello oficial. El hecho fue impedido por la Policía, que devolvió al interno a la cárcel trinitaria el 23 de diciembre.

Rivero salió del penal de San Pedro el domingo 20 de diciembre y retornó siete días más tarde, después de organizarse fiestas en hoteles y locales públicos de Santa Ana y visitar varias fincas de Bení, mientras Rodríguez fue "excarcelado" el mismo domingo 20 y fue devuelto a su celda el 23 bajo presión de la Policía.



Alamo ofrece automóviles General Motors tales como este Geo Metro.

En la Florida Alamo Rent A Car le ofrece una perspectiva diferente...

Porque cuando usted alquila cualquiera de nuestros autos último modelo, automáticamente tiene derecho a un crucero gratis con Starlite Cruises. Es más, con Alamo el kilometraje no tiene límite, y al entregarle las llaves le obsequiaremos un talonario repleto de cupones de descuento para muchos sitios de interés turístico con un valor de casi US \$1,000. Comuníquese hoy mismo con su Agente de Viajes más cercano o llámenos directamente y deleitese admirando nuestras costas a través de una de nuestras maravillosas. Telefonos: 37-24-96/34-18-63

Al alquilar uno de nuestros autos en Miami, Fort Lauderdale, West Palm Beach u Orlando, usted recibirá un certificado para un crucero gratis. Starlite Cruises tiene registro en las Islas Bahamas. Impuestos portuarios no están incluidos.

STARLITE CRUISES

Alamo Rent A Car
SU SATISFACCION ES NUESTRO COMPROMISO

Es necesario hacer reservaciones las cuales están sujetas a disponibilidad. Nuestras tarifas no incluyen depósito, combustible, impuestos locales o aeroportuarios, costo por conductores adicionales y/o menores de 25 años de edad u otros seguros opcionales. Condiciones y tarifas están sujetas a cambio sin previo aviso. Oferta válida para residentes de América Latina. Vigente hasta el 31 de diciembre de 1993.

Ministerio de RR.EE.: Cancillería no tiene pedido de extradición de presunto terrorista

El ministro de Relaciones Exteriores, Valentín Abecia, dijo ayer que una política exterior debe ser pragmática y no tener contenido ideológico.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Abecia indicó que una vez superada la política de predominio y la cooperación y entendimiento, con Perú se tiene un acuerdo sobre los recursos del lago Titicaca, medios de desarrollo de zonas fronterizas y el Corredor ferroviario de los ríos, que debe unir Buenos Aires, La Paz y Matarani.

Paz y Ossio definirán hoy fecha y agenda del Congreso Extraordinario

El Presidente de la República Jaime Paz Zamora y el vicepresidente Luis Ossio se reunirán hoy para definir la fecha y agenda del Congreso Extraordinario, que considerará como tema principal la Ley de Reformas a la Constitución Política del Estado.

El anuncio fue hecho por el propio Ossio, que anticipó que las reformas constitucionales ingresarán con carácter preferencial en la agenda, aunque el tratamiento de la Ley de Descentralización "dependiera" de los avances que puedan lograr las bancadas políticas para hallar consensos mínimos en los temas de controversia.

Según el vicepresidente, las posibilidades de aprobar la descentralización en las sesiones extraordinarias -que posiblemente comiencen el 22 de marzo-, dependen en gran medida de los ajustes que se hagan a la Constitución.

En su criterio, la elección directa de las Asambleas Departamentales no está prevista en la CPE y hace falta precisar ese punto en el marco de las reformas.

PARA FLEXIBILIZAR LAS REFORMAS A LA CPE
El constitucionalista Benjamin Miguel, expresó ayer su complacencia, porque su propuesta de reforma constitucional a través de un artículo único, fue respaldada por el ex vicepresidente Julio Garret y por el actual vicepresidente Luis Ossio.

"Si se plantean varios puntos específicos para tratarlos al interior de la Ley de necesidad de reformas, se correrá el riesgo de no lograr consenso por dos tercios y de retrasar el tratamiento. En cambio, con la sola modificación del Artículo 231, se tendrá una llave que abra la puerta de las reformas y que flexibilice la rigidez de la CPE", afirmó.

La propuesta de Miguel Harb señala: Art. 263.- "En las primeras sesiones del siguiente año o siguiente legislatura, prioritariamente en sesión permanente, se considerará en el fondo la declaración de la necesidad de la reforma y si ésta fuere aprobada por mayoría absoluta de votos se pasará a la otra Cámara para su revisión, en la que también se requerirá la mayoría absoluta de votos para la aprobación." Los demás trámites serán los mismos que la Constitución señala para las relaciones entre las dos Cámaras. El Presidente de la República no podrá observar ni vetar la Reforma Constitucional aprobada por el Órgano Legislativo".

El Constitucionalista explicó que con la reforma de ese único artículo se garantizaría que la Ley de necesidad se apruebe rápidamente en esta gestión y que las reformas profundas se aprueben en agosto del '94.

Según MBL Gobierno no sabe cómo solucionar conflictos sociales

El presidente del Movimiento Boliviano Libre, Antonio Aguilar, criticó ayer al gobierno por la forma como está encarando el conflicto social planteado por la Central Obrera Boliviana. "La evolución de las negociaciones entre el gobierno y la COB muestra, a todas luces -afirmó-, la incapacidad para generar consenso por parte del Ejecutivo". Según el dirigente político, los ministros de Paz Zamora han conducido el conflicto por mal camino, además de estar "condicionados por las elecciones".

"Es ridículo y una total falta de oficio, la orden dada por el Presidente Jaime Paz a sus ministros de terminar la negociación con la COB en un plazo de siete días... esa condición que debió culminarse hace muchos días, no se lleva así con tanta torpeza", afirmó Arambur.

ESTO NO PASARIA SI EL MBL FUERA GOBIERNO
Agregó que lo que está ocurriendo entre trabajadores y gobierno, no pasaría si el MBL estuviera al mando del gobierno. "En nuestro gobierno, el de las fuerzas progresistas y modernas del país, no tendríamos ni esos ministros ni esa vacilación presidencial", declaró.

Remarcó que el gobierno "emebelista" impulsó un "proceso permanente e ininterrumpido de concertación sobre los principales temas, especialmente la pobreza y todos aquellos en los que se deba llegar a acuerdos con los sectores que correspondan, sin vacilaciones y con energía".

SOLICITADA

A LA OPINIÓN ANTE LAS FALACIAS Y

El pueblo cruceño ha sido sorprendido una vez más, ante las reiteradas y desatinadas sindicaciones vertidas públicamente por el Ing. Percy Fernández Añez, Alcalde Municipal de Santa Cruz, en las que con temeraria afirmaciones dañan la imagen y el prestigio bien ganado de las instituciones más representativas de la región, como de las personas que las dirigen; y lo que es peor aún, se atreve también a mellar la dignidad de nuestros máximos dirigentes cívicos, que representan a nuestra entidad matriz el Comité Pro Santa Cruz, gestora y promotora del pujante crecimiento de Santa Cruz, con una histórica trayectoria, habiendo demostrado un compromiso con el Terruño, ganándose un lugar de privilegio y reconocimiento que trasciende los límites de nuestro Departamento.

Como hijos reconocidos con esta tierra, somos conscientes que hay que fortalecer y hacer más dinámicas las instituciones que conforman una comunidad, de manera que con el esfuerzo de todos puedan proyectarse en la constante evolución de los tiempos y así servir mejor a la región y al país. Es por ello que nos llena de vergüenza e indignación las falaces manifestaciones del Alcalde Fernández que pretende desacreditar y debilitar la confianza y credibilidad de nuestras instituciones, quién sabe con qué fines mezquinos no dignos de un nacido en esta hermosa tierra oriental; por ello, las rechazamos categóricamente, pidiendo a la población no dejarse confundir con esta clase de recursos.

Ante esta lamentable situación, las instituciones que suscribimos el presente documento público, destacamos los siguientes aspectos:

PRIMERO: Las instituciones aludidas a las que hace referencia el Alcalde Fernández, tienen un ganado prestigio en la comunidad por su rol protagónico y su contribución al desarrollo regional y nacional, las mismas que se encuentran representadas por ciudadanos honrados, elegidos y nombrados de acuerdo a las normas estatutarias de cada una de ellas y no representan intereses oscuros como malintencionadamente señala el Alcalde Fernández, inclusive buscando el enfrentamiento de éstas.

SEGUNDO: Muchas de estas instituciones se han creado ante la imperiosa necesidad de suplir las deficiencias de los servicios públicos, ante el total abandono de las obligaciones Estatales y Comunes; otras, han sido creadas por iniciativa propia de visionarios cruceños para impulsar el desarrollo empresarial, profesional, social, cultural y deportivo de la región; y sus logros y metas alcanzadas, son palpables a la vista de todos los ciudadanos.

TERCERO: Agotada la paciencia, es que alzamos nuestra voz de protesta contra las permanentes agresiones e insultos que recibimos de parte de esta persona, emocionalmente inestable, que no guarda la compostura ni el respeto a la jerarquía del cargo que desempeña y a la comunidad a la cual se debe.

El Alcalde Fernández, en lugar de obsesionarse en destruir a nuestras instituciones y la unidad de este hermoso pueblo cruceño, debería volcar sus esfuerzos al cumplimiento de sus funciones específicas, como el ordenamiento de mercados para que éstos no lleguen a la plaza, drenaje pluvial para evitar que nuestros barrios hoy completamente abandonados, no sufran las inclemencias de las lluvias, mantenimiento de calles y avenidas, barrido y limpieza de la ciudad, mantenimiento y construcción del ornato público, ordenamiento del tránsito vehicular, y lo que más dá pena, la falta de atención a las necesidades de los barrios marginales.

Todo ello, se hace con trabajo honesto y responsable, en coordinación con las instituciones regionales y nacionales, sin actitudes grotescas y discursos falsos y demagógicos.

CUARTO: Queremos expresar que todas las instituciones progresistas de este pueblo se encuentran unidas y seguir trabajando en pos del tan ansiado desarrollo regional y nacional, y lucharemos por tanto, para conseguir que Santa Cruz tenga el Alcalde que se merece.

QUINTO: Solicitamos al Honorable Concejo Municipal, con miembros elegidos también democráticamente, emitir cartas en el asunto y frene las expresiones de falta de tino, el atrevimiento y pida cuentas al por ahora Alcalde Municipal, considerando que en la grabación magnetofónica completa de las declaraciones de Fernández Añez se hace alusiones ofensivas y denigrantes apreciaciones para los Honorables Concejales (El periodismo cruceño utiliza el lenguaje soez con que se expresa, atinadamente no las ha hecho públicas); debiendo en consecuencia considerarse todas estas lamentables difamaciones como inhabilitantes para que éste se desempeñe en el cargo por lo que debería ser destituido.

SEXTO: Apoyamos moral y materialmente a nuestra entidad cívica, "El Comité Pro Santa Cruz" por constituir una expresión genuina de la cruceñidad y por ello, hacemos pública nuestra protesta e indignación contra un individuo que se jacta de ser cruceño, y que hasta no hace mucho se declaraba como defensor del civismo en Santa Cruz.



SOLICITADA

UNIDAD CIVICA MAX FERNANDEZ ROJAS

Por el respeto que se

SEÑORES PRESIDENTE Y VV. DE LA CORTE NACIONAL ELECTORAL

Formula excepción de INCOMPETENCIA.
Otrosí, Objeciones Doctrinales y Procesales.
Otrosí. 1o.- Supuestas violaciones a la Ley Electoral
Otrosí 2o.- Anuncia procesamiento
Otrosí 3o. Domicilio.

MAX FERNANDEZ ROJAS, boliviano, mayor de edad y hábil por derecho, Jefe Nacional de Unidad Cívica Solidaridad, en la "denuncia" (?) presentada por el Diputado Nacional Gonzalo Ruiz Paz y la adhesión de los Parlamentarios Jorge Escobari Cusicanqui, Remedios Loza Alvarado, Andrés Soliz Rada y Eduardo Paz Rada, ante las consideraciones de su autoridad respetuosamente digo:

I - INCOMPETENCIA DE LA CORTE NACIONAL ELECTORAL

La organización política "Conciencia de Patria" CONDEPA, a través de sus parlamentarios señalados en el exordio, ha planteado una denuncia en contra mía como Jefe Nacional de "Unidad Cívica Solidaridad" UCS y Presidente de Cervecería Boliviana Nacional, formulando peticiones que de ninguna manera se encuentran respaldadas por normas legales del contexto electoral, y que contrariamente corresponden a otros niveles tanto administrativos como jurisdiccionales, como demostraré seguidamente, ante quienes deben acudir los acusadores para acreditar la existencia de conductas antijurídicas como sostienen en su memorial de demanda que viene a constituirse en una pieza depredatoria digna de ser sometida a las sanciones legales que el caso aconseja.

Considero fundamental señalar que la Respetable Corte Nacional Electoral, conformada por destacadas personalidades del ámbito intelectual, que merecen absoluto respeto por sus antecedentes, por la dirigencia política y por toda la ciudadanía, pues han demostrado a lo largo de sus actividades, a partir del año 1991, estar sometidos a la ley, a sus conciencias, a la ética y a la moral, como dignos ejemplos que deben ser imitados por gobernantes y gobernados.

Precisamente en este contexto, me permito formular la excepción de INCOMPETENCIA en el marco del art. 23 de la Ley de Organización Judicial y 336 del Código de Procedimiento Civil, por razón de materia, entendiéndose que los argumentos de los denunciantes estarían específicamente señalados tanto para el ámbito del Derecho Penal, Administrativo, Tributario, Mercantil y otro, pero de ninguna manera en el campo del Derecho Electoral.

Esta excepción de INCOMPETENCIA determinará que en última instancia, la Corte Nacional Electoral declare PROBADA la misma, y como consecuencia de ello, determine la intervención de las autoridades administrativas y jurisdiccionales correspondientes, para establecer la falsedad de las "denuncias" que se trocan en simples instrumentos de la calumnia, la injuria y el libelo, como insumos de los que peyorativamente se denomina "EL CANIBALISMO POLITICO" que tanto daño le está ocasionando a nuestra frágil democracia.

Otrosí.- Objeciones Doctrinales y Procesales.-

II - JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA CORTE NACIONAL ELECTORAL

Tenemos que partir de un principio elemental, como es la aplicación del art. 8o. inciso a) de la Constitución Política del Estado, así como del art. 31 de dicho texto constitucional, que a la letra dice: "Art.8o.- Toda persona tiene los siguientes deberes fundamentales: a) De acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República; Art. 31o.- Son nulos los actos de los que usurpan funciones que no les competen, así como los actos de los que ejerzan jurisdicción o potestad que no emane de la ley", (sic).

En este marco legal, el art. 9o. de la Ley Electoral dice textualmente "COMPETENCIA.- Competencia es la facultad conferida a los organismos electorales para conocer y resolver asuntos administrativos electorales; técnico-electorales y contencioso-electorales. Es indelegable y en razón del territorio está determinada por la circunscripción electoral" (sic). Esta norma es sumamente clara y nos está señalando en forma puntual CUALES SON LAS FACULTADES otorgadas por la ley a los organismos electorales y en el caso que nos ocupa, a la Respetable Corte Nacional Electoral.

Esto quiere decir que de ninguna manera puede ni debe invadir competencia ajena o competencias ajenas, como son las del Derecho Penal, Administrativo, Tributario, Mercantil, etc. etc. so pena de incurrir en la nulidad prevista por el Art. 31 de la Carta Magna.

III - QUE DICE EL ART. 96 DE LA LEY ELECTORAL?

Si bien el art. 96 de la Ley Electoral prohíbe a los Partidos Políticos y Agrupaciones Partidarias recibir aportes económicos de empresas industriales, comerciales y/o financieras de ORIGEN EXTRANJERO como también recursos de ORIGEN ILICITO, los "denunciantes" no han demostrado que los recursos recibidos por Unidad Cívica Solidaridad (UCS) fueran provenientes de empresas extranjeras, menos de gobiernos extranjeros. Y finalmente tampoco ofrecen pruebas plenas de que fueran "ilícitos", cuando ilicitud quiere decir "lo contrario a la ley, lo prohibido por la ley a causa de oponerse a la justicia, a la equidad, a la razón o a las buenas costumbres". Los "denunciantes" se limitan a manifestar que hubiera "PRESUNCION DE ILICITUD" (sic), cuando en materia penal debe aplicarse el concepto jurídico de los "INDICIOS", y ello determina que si se aprecia la presencia de los mismos, deberían acudir ante la autoridad jurisdiccional en materia penal.

Sin embargo, para conocimiento de los denunciantes, considero prudente hacerles conocer que la "presunción" es la conjetura que se obtiene, ya del modo que generalmente tienen los hombres de conducirse, ya de las leyes ordinarias de la naturaleza. O bien, la consecuencia que extrae la ley o el magistrado de un hecho conocido para averiguar la verdad de un hecho desconocido o incierto.

Como corolario de este análisis doctrinal muy resumido, debemos tener en consideración lo dispuesto por el Art. 16o de la Constitución Política del Estado, que al referirse a la presunción de inocencia dice: "Se presume la inocencia del encausado mientras no se pruebe su culpabilidad", y ello se aplica precisamente en materia penal donde deberían acudir los denunciantes, como es su deber y no inportunar a esa Respetable Corte Nacional Electoral, utilizando para ello la publicidad y "la guerra de los papeles".

IV - APLICACION DE LA LEY 1008

Tengo que lamentar, muy de veras, la fobia que utilizan y demuestran los "denunciantes",

cuando piden a esa R. Corte "QUE INSTRUYA AL FISCAL GENERAL DE LA NACION, apertura de causa para investigar el origen del patrimonio de U.C.S. y su LIDER Max Fernández" (sic), ignorando que ha sido el propio señor Ministro del Interior, Migración y Justicia Lic. Carlos Saavedra Bruno, quién ha manifestado públicamente mi honorabilidad en relación a este delito de lesa humanidad.

Lo que pretenden y pretendieron los "denunciantes" es UTILIZAR a los respetables miembros del Organismo Electoral, en la creencia de que a través de ellos se viabilizaría su intención, pese a que ya lo hicieron ante la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la H. Cámara de Diputados, donde debían y tenían la obligación de demostrar sus asertos, en cumplimiento a sus obligaciones constitucionales establecidas por el Art. 67o, inc. 6, cuando hicieron lo contrario, incurriendo ya en aquella oportunidad en una conducta antijurídica sancionada por los Ars. 282o (Difamación), 283o (Calumnia), 285o (Propalación de Ofensas) y 293o (Amenazas), reiterando al presente con el contenido de la denuncia. Dicha H. Comisión Parlamentaria concluyó señalando que las denuncias carecen de veracidad.



V - INTERPRETACION DEL ART. 99 DE LA LEY ELECTORAL

La prohibición contenida en el Art. 99o de la Ley Electoral no trae consigo ninguna sanción sin embargo el hecho de ayudar a los grupos necesitados en obras que son necesarias para la comunidad y a las que estamos obligados todos los que poseemos recursos económicos, labrados en el trabajo y que se traducen en tareas de BIEN COMUN, de ninguna manera pueden parangonarse a "prebendas", porque estas significan: "Renta ajena a un canon canónica. La correspondiente a cualquier otro beneficio eclesiástico. Dote instituida por el marido para que una mujer se case o profese, para que un estudiante pueda proseguir estudios, o cualquier cargo o actividad bien remunerada y sin exigir mucho esfuerzo".

Esta otra calumnia cae por su propia base, pues realizar el bien común con hechos sencillos, de ninguna manera significa violación de norma legal, menos de norma alguna, lo que ocurre es que los beneficiarios traducen su agradecimiento en un apoyo a quien los coopera, despertando la envidia de quienes no han hecho absolutamente nada por los demás, y por el contrario, o viven de los tributos de la gente humilde que desfilan por la cámara de televisión o del presupuesto público calentando asientos en el Parlamento de los municipios.

VI - ART. 111o DE LA LEY ELECTORAL

El inciso b) de esta norma electoral esgrimida por los "denunciantes" se refiere a la violencia física, el cohecho o la intimidación, como medios de acción política". Como Jefe Nacional de U.C.S. y menos como Presidente Ejecutivo de la empresa liderada por mí, he ejercitado jamás violencia física, intimidación o cohecho y los ejemplos de actos internos que se producen en cualquier organización política, donde se aplican los reglamentos disciplinarios, tal como lo han hecho los Parlamentarios "denunciantes" en época reciente, con tres Diputados que exigían la democratización de su Partido, por lo que fueron expulsados con ignominia de sus filas. En los casos de deslealtad y transfugio que he afrontado en la U.C.S. no hubo "violencia física" sino simple aplicación de nuestro Reglamento Interno. De lo contrario, los expulsados pudieron haber acudido al Procedimiento Penal Arts. 112o y 113o, extremo que no ha sucedido y que descalifica totalmente este otro argumento del memorial.

El cohecho, figura tipificada en nuestra economía jurídica, debe denunciarse ante el Jefe Nacional de U.C.S. y el Juez Instructor de Partido en materia penal, que son los llamados a conocer de esta materia. Recién entonces, si se probase la acusación, la Corte Electoral estaría facultada para aplicar el art. 112 de la Ley Electoral. Los "denunciantes" han cometido la torpeza de no acudir a la atención de ese alto organismo administrativo-electoral, ignorando reiteradamente el art. 112 de la Ley Electoral.

VII - ART. 122o LEY ELECTORAL

El Art. 122o de la Ley Electoral, en su inc. c) referente a la inhabilitación de candidatos a Presidente y Vicepresidente de la República, alude a quienes hubieren sido condenados a prisión corporal o tuvieren pliego de cargo o auto de culpa ejecutoriados. Los "denunciantes" no han acudido previamente tanto ante la autoridad jurisdiccional dependiente del Poder Judicial como ante la autoridad administrativa que es la Contraloría General de la República para

Beni

Benianos se movilizan en pro de mejor presupuesto para UTB

- El martes venidero podría efectuarse paro anunciado por Comité Cívico Departamental

TRINIDAD, 11 (PRESENCIA).- El Comité Cívico del Beni asumió hoy la defensa de la universidad regional convocando a una marcha de movilización para mañana (hoy) y amenazando con un paro departamental para que el gobierno central conceda un mejor presupuesto para la gestión 1993.

La determinación fue adoptada esta mañana, en una reunión de representantes de varias instituciones, a los que el rector de la Universidad Técnica del Beni (UTB), Hernán Melgar, hizo una detallada explicación de las necesidades financieras de la entidad y el exiguo presupuesto de 8 millones que aprobó el parlamento, a propuesta del Poder Ejecutivo.

El rector insistió en que la UTB requiere de 25,6 millones de bolivianos para poder cumplir sus compromisos académicos y atender el crecimiento cualitativo que registró en los últimos años, por lo que tiene ya dos unidades externas (Riberalta y Guayamerín) y aproximadamente 1.500 estudiantes en las tres ciudades.

Convencidos de que la vigencia de la principal casa de estudios del departamento es vital para el desarrollo regional, los asistentes a la reunión -en la Alcaldía Municipal-, acordaron convocar a una marcha de protesta este viernes y además conformaron una comisión que viajará a la sede de gobierno para insistir en el pedido de la UTB.

Durante la reunión, los participantes calificaron de ridículo el presupuesto asignado por las autoridades gubernamentales y reiteraron que todas las instituciones están dispuestas a adoptar extremas medidas en su defensa. Una de ellas será el paro cívico departamental, el próximo martes, si antes el Poder Ejecutivo no atiende favorablemente el pedido que será reiterado por la nombrada comisión.

Autoridades se contradicen para enfrentar rabia canina

TRINIDAD, 11 (PRESENCIA).- Mientras la Unidad Sanitaria afirma que ha entregado un lote de estricnina para un programa de eliminación de canes vagabundos, la Intendencia Municipal dice que recién está por conseguir ese veneno, para reducir las posibilidades de propagación de la rabia canina en esta ciudad.

La contradicción fue protagonizada por el jefe de epidemiología de la Unidad Sanitaria, Alberto Gantier y el intendente Carlos Yañez, cuando fueron consultados, por separado, sobre las medidas que adoptan para contrarrestar los cinco casos de perros infectados y más de una docena de personas atacadas por los canes, hace dos semanas.

Gantier afirmó haber entregado a la Intendencia un lote de estricnina mientras se organiza un plan de vacunación antirrábica para canes. Pero Yañez dijo hoy que no tiene esa sustancia y hace gestiones para obtener el producto de parte de la universidad, oficina regional del MACA, Saneamiento Ambiental y la propia Unidad Sanitaria.

Tarija

Se efectuará marcha de la "unidad tarijeña"

TARJIA, 11 (PRESENCIA).- Las organizaciones regionales se volcarán a las calles el viernes (hoy), en un acto convocado por el Comité Cívico para demandar la atención del gobierno al pliego petitorio elevado por las instituciones locales.

Esta manifestación, que llevará el nombre de "GRAN MARCHA DE LA REAFIRMACIÓN DE LA UNIDAD TARIJEÑA", constituye el inicio de una serie de medidas de presión que serán adoptadas ante la falta de una respuesta adecuada al petitorio regional por parte de los ministros de Estado, como por su negativa de trasladarse a esta ciudad y encontrar acuerdos dentro de un margen de negociación, según dijo Mari Cossio Cortez, presidente del Comité Pro Intereses de Tarija. La siguiente medida será la convocatoria a un "cámbido abierto".

Mientras tanto, aquí se espera la intervención del presidente de la República puesto que, según los dirigentes cívicos, los ministros del gabinete económico han negado, en forma pertinaz, "todo espacio al diálogo".

Por su parte, el diputado Leopoldo López, presidente de la brigada parlamentaria tarijeña y jefe del MIR, ha declarado a la prensa que gestiona en la sede del gobierno una serie de acciones que están destinadas a satisfacer los planteamientos regionales, sobre los cuales, en su opinión, se ha avanzado positivamente y habrían dado solución a gran parte del pliego petitorio. Anunció que se establecerán fondos de contraparte para los proyectos viales, que se ha hecho una importante asignación a AASANA para el mejoramiento de los aeropuertos departamentales y que se están atendiendo, dentro de las posibilidades restringidas, los pedidos de la Universidad "Juan Misael Saracho". Reteró su convalidamiento en sentido de que el Comité Cívico ha adoptado una posición intransigente.

Chuquisaca

ENTEL anuncia servicio a provincias chuquisaqueñas

SUCRE, 11 (PRESENCIA).- Las capitales de las diez provincias chuquisaqueñas y principales comunidades contarán hasta el 25 de mayo con los servicios de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), anunció hoy a PRESENCIA el gerente regional, Antonio Vera Corvera.

Los proyectos ejecutados por la empresa demandan una inversión de 10 millones de dólares y favorecerán a unos 70.000 habitantes rurales que en las postrimerías del siglo podrán comunicarse con facilidad integrándose a las comunicaciones a larga distancia.

De acuerdo con el detalle brindado por el funcionario principal de ENTEL las localidades de Padilla, Yamparáez y Yotala contarán con una terminal de multiacceso rural, para lo cual dispondrán de una estación de radio con base en Sucre. Las comunidades de Potosí, Tomina, Serrano, El Villar, Alcalá, Escana, Sotomayor, Cororo, San Pedro, Tarabaguillo, Ravelo (Potosí) y Mojotoro, tendrán un sistema de monocanal, es decir que contarán con una cabina pública para sus llamadas a larga distancia. El servicio de multiacceso rural comportará la instalación de pequeñas centrales para atender a abonados locales.

Las poblaciones de Tarabuco, Presto y Sopachuy accederán al servicio de comunicación por cable. En

las principales capitales provinciales de Chuquisaca, Monteagudo y Camargo, los proyectos de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones son de mayor envergadura, precisó Vera Corvera.

Mientras que en aquella se procede a la instalación de una estación terrena para enlazar a la población saucña con todo el sistema del Chaco boliviano, en el capital del Nor Cinti se halla en su fase de construcción de un edificio y la implantación central de tránsito. Este último proyecto ya está inaugurado en abril próximo en ocasión del primer aniversario cívico de Camargo. En esta última capital los abonados se beneficiarán del servicio en Tarija y en Monteagudo 256.

CENTRAL DIGITAL. En la ciudad de Sucre, con un déficit de capacidad para el entronque con la compañía telefónica permite el discado directo a larga distancia. En esta línea se planea la instalación de una central digital que incrementará el número de canales de 60 a 120. El propio hace la Cooperativa Telefónica COTEL, proyecta una ampliación de su red con capacidad de 200.000 canales, lo cual permitirá una interconexión eficiente y óptima para muchos años, destacó el gerente regional.

Potosí

Mineros de Unificada de Potosí en huelga indefinida

POTOSÍ, 11 (PRESENCIA).- Los trabajadores de la mina Unificada del cerro de Potosí decidieron declararse en huelga general e indefinida como parte del movimiento protestatario laboral que se registra en todo el país, dispuesto por la Central Obrera Boliviana.

En la asamblea general, efectuada en la bocamina de Pallaviri, los dirigentes, tanto de Unificada como de la FSTMB-regional Potosí, informaron a las bases sobre los alcances del actual conflicto laboral.

Allí, se tocó la necesidad de reactivar la minería del país, principalmente de la empresa Unificada, habiéndose llegado a la conclusión de que "No hay atisbos" de que el gobierno cumpla con la anunciada reactivación minera.

Por otra parte, se insistió en la necesidad de precautelar las fuentes de trabajo de los mineros que aún están activos debido a la "permanente amenaza de privatización de las empresas dependientes de la COMIBOL".

Los trabajadores que hablaban en esa asamblea expresaron duras críticas al gobierno y, al mismo tiempo, condenaron el modelo económico vigente desde el año 1985.

La resolución final fue cumplir con la huelga general e indefinida que ha dispuesto tanto la Federación de Mineros de Bolivia y la Central Obrera Boliviana.

Finalmente, se acordó conformar un nuevo grupo de trabajadores para que participen en la huelga de hambre.

Serán elegidos hoy rector y vicerrector de universidad

POTOSÍ, 11 (PRESENCIA).- Las dos candidaturas finalistas que aspiran a reducir los destinos de la universidad "Tomás Frías" no lograron la mayoría absoluta necesaria para ser electos. La primera vuelta electoral cometió, razón por la que se procederá a una tercera y definitiva vuelta electoral.

La primera vuelta electoral plebiscitaria se realizó el lunes anterior, de cuyo resultado quedaron dos finalistas en tanto que otras dos, obtuvieron la mayor votación, pero no alcanzaron el porcentaje necesario para ser electos. Los resultados en la segunda vuelta, ubicaron a Germán Lizarazu como rector y a Víctor Virreyra como vicerrector de la universidad potosina.

Los resultados en la segunda vuelta, ubicaron a Germán Lizarazu como rector y a Víctor Virreyra como vicerrector de la universidad potosina.

Esta candidatura fue respaldada por el Movimiento Boliviano Libre, MBL, Alianza al Socialismo Democrático, ASD y Conciencia de CONDEPA.

Del binomio Abdón Germán Lizarazu tiene el paldo de Unidad Cívica y Izquierda, aunque se ha aclarado que militan en ninguno de los partidos políticos.

La tercera y definitiva elección se efectuará mañana, requiriendo tan sólo la mayoría de votos para la contienda.

REPUBLICA DE BOLIVIA
LICITACION PUBLICA (C.A. REF: 93/09275)

Crown Agents, en representación y por cuenta de:

SEMAPA
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE COCHABAMBA

Invita a las empresas constructoras a presentar ofertas para la ejecución del proyecto:

EXTENSION DE FUENTES DE AGUA SUBTERRANEA
EN EL AREA DE COCHABAMBA

en sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones respectivo, el cual podrá ser consultado y/o adquirido en nuestras oficinas ubicadas en la ciudad de La Paz, a partir del día 15 de marzo de 1993.

Financiamiento:	SEMAPA
Plazo de presentación de ofertas:	Hasta Hrs. 12:00 del 15 de abril de 1993
Acto de apertura de ofertas:	A Hrs. 15:00 del 15 de abril de 1993
Valor del pliego:	Bs. 800.00

La Paz, 10 de marzo de 1993



Crown Agents

Av. 20 de octubre N° 2619 - Tel. (051) 2-364035 - FAX (591) 2-372765-TELEX - 3453 CABOL BV.

INVITACION N° BM004/93
ANALISTA DE PROYECTOS

Institución Nacional, con financiamiento de organismos internacionales, convoca a concurso de méritos para optar al cargo de **Analista de Proyectos**. Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos:

1. Título profesional en ciencias forestales, agropecuarias o biológicas, economía, administración de empresas, ingeniería industrial o ciencias sociales. De preferencia concursos de capacitación en manejo de recursos naturales y planificación ambiental.
2. Experiencia de trabajo en evaluación, seguimiento y control de proyectos, especialmente en el campo ambiental.
3. Experiencia mínima de trabajo, de 4 años.
4. Manejo de paquetes de computación.
5. Conocimiento básico del idioma inglés.

Lugar de trabajo: La Paz, con posibilidades de viajar al interior del país.

Personas interesadas enviar curriculum vitae actualizado y debidamente documentado, hasta el día lunes 22 de marzo, a la siguiente dirección:

Señores
Institución Nacional
Casilla 862
La Paz-Bolivia
Ref.: Solicitud Analista de Proyectos

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES "ENTEL"
PROGRAMA FAD=ENTEL
INVITACION PUBLICA N° 01/93
CONSTRUCCION EDIFICIO TERMINAL
ENTEL-SAN IGNACIO DE MOXOS

El Comité de Contratación de ENTEL, invita a todas las empresas constructoras del país, a presentar sus PROPUESTAS en sobre cerrado y lacrado para la Construcción del EDIFICIO TERMINAL en SAN IGNACIO DE MOXOS, departamento del Beni, conforme al Pliego de Especificaciones Técnicas, Administrativas y Legales, en observancia al D.S. 21660, Anexo III y D.S. modificatorio N° 22678, pliego que podrá ser retirado de Asesoría Legal de ENTEL, piso 16 del Edf. Palacio de Comunicaciones, previa cancelación de Bs. 400,00 en Tesorería de ENTEL, piso 80, del Edf. Central Terminal ENTEL BOLIVIA, calle Ayacucho N° 267. Las PROPUESTAS serán recepcionadas en ASESORIA LEGAL, piso 16, Edf. Palacio de Comunicaciones, c. Oruro Esq. Av. Mariscal Sta. Cruz, hasta antes de Hs. 17:00 del día LUNES 29 de MARZO de 1993

LA PAZ, marzo 9, de 1993

COMITE DE CONTRATACION DE ENTEL
RELACIONES PUBLICAS Y ASESORIA LEGAL.

CORPORACION MINERA DE
BOLIVIAINVITACION PUBLICA
N° AC-064-GCC-02/93

La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA convoca a las empresas navieras legalmente representadas en el país, a presentar propuestas para el

TRANSPORTE MARITIMO DE CONCENTRADOS

De 5.800 TMH máximo de concentrados de Zinc de Empresa Minera Colquiri (1 grado) desde el Puerto de Arica, Chile y 1.000 TMH máximo de concentrados de Zinc/Plata de la Empresa Minera Unificada (1 grado) desde el Puerto de Antofagasta, Chile, hasta el Puerto de Amberes, Bélgica.

Este material deberá ser embarcado entre el 16 y el 21 de marzo de 1993.

Las propuestas deberán incluir imprescindiblemente el CHARTER PARTY, con indicación clara de las tarifas por tonelada húmeda así como las características del barco transportador y condiciones de embarque.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría del Comité de Contratación Administrativa, Oficina 405 en el 4to. piso del edificio de COMIBOL, Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092 La Paz, hasta hrs. 11:00 del día 15 de marzo de 1993, procediéndose a la apertura de propuestas el mismo día a hrs. 16:30 en la Sala de Reuniones del Comité.

La Paz, marzo de 1993

AVISO

A las personas que se detallan a continuación se les pide ponerse en contacto con nuestro Departamento de Contabilidad o Circulación a la brevedad posible.

FLORENCIA DE ORELLANA
ELFFY VIRUEZ ALBA

PULACAYO
SANTA ANA
DEL YACUMANI

VICTOR EDUARDO LAURA
NESTOR ARO

CARANAVI
PUERTO
QUIJARRO

LONGINO GARCIA
SANTIAGO YAÑIQUE APAZA
SAUL ROBLES VILLAVICENCIO

REYES
MINA CHOLLA
SANTA ANA
DEL YACUMANI

MANFREDO JUSTINIANO ALPIRE
OSWALDO CABRAL RIBERA

GUAYARAMAN
GUAYARAMAN

EDITORIA PRESENCIA S.R.L.

puert **A**bierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 12 de marzo de 1993



Melo Tomsich, ballet contemporáneo, presente en la cita de Tarija

Festival de la Danza se inicia en Tarija

Esta noche a las 19 y 30, en la ciudad de Tarija, se inicia el Segundo Festival de la Danza "Jaime Paz Torres" que se desarrolla gracias a la iniciativa del Estado por Tarija, Arturo Liebers Baldivieso y que por la virtud de reunir a grupos de ballet de importantes academias nacionales.

De acuerdo a informaciones oficiales los elencos participantes son los siguientes:

Ballet Oficial, director Jaime Méndez; Escuela Oficial de Ballet, director, Fernando Ballesteros; Ballet Summa Artis, directora Mónica Camacho; Ballet Expresión, directora Carmen Castro; Escuela de Danza Contemporánea, directora Melo Tomsich; Escuela de Ballet Clásico, directora Marina Prudencio; Ballet "Octavio Romero Echazú", directora Ana Canedo; Academia Nacional Latinoamericana, director Fernando Colpari.

Programa para hoy

El festival se iniciará con la obra de Ponchielli "La Gioconda" sobre coreografía de Mónica Camacho. Intervenirán 20 bailarines.

Como continuación la Academia de Danza Latinoamericana de Tarija presentará "La comparsita" de Mattos y delgado en versión coreográfica de Fernando Colpari con interpretación de Mary Castrillo y Salomón Guerrero.

Como tercer número, Ballet Expresión presentará "Cuentos Centicenta, Zapaticas Rojas y Hansel y Gretel". Música de Jacques Offenbach y coreografía de Carmen Castro. Intervenirán Valentina Conitzer, Natalia Serrano y Leyla Medinaacelli.

La Escuela de Ballet Oficial presentará "Can Can" de Rossini y coreografía de Janneke Ichauste.

La Bayadere, será la quinta obra en el programa.

Basada en la música de Ludwig Minkus y coreografía de Petipa, Ana Canedo Rey es responsable de la reposición. Intervenirán 19 bailarinas.

Al iniciarse la segunda parte del programa, la Academia Latinoamericana, de Tarija, presentará "Every body dancing now", unmerengue fantasía con música de Lisa M. y coreografía de Fernando Colpari.

La suite "Coppelia" con la "escena de la muñeca" será interpretada por Ximena Pérez Chacón de la Escuela de Ballet "Marina Prudencio" de Sucre. Música de Leo Delibes y coreografía de Marina Prudencio.

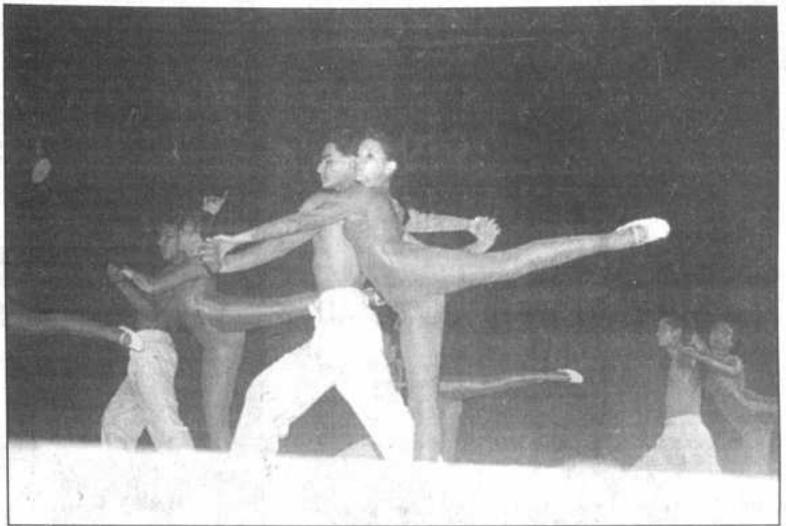
Carmina Burana, es el siguiente número. Ballet de Summa Artis, música de Carl Orff y coreografía de Mónica Camacho. Intervenirán Mónica Camacho, Daniela Alarcón, Paula Arroyo, Rita Calvo, Cecilia Guachalla y Jhonny Ortega.

Estudio Danza Contemporánea "Melo Tomsich, de Cochabamba ingresa al escenario con Frio Cálido. Música de Egberto Gismonti, coreografía de Patricio Sejas; interviene el cuerpo de baile.

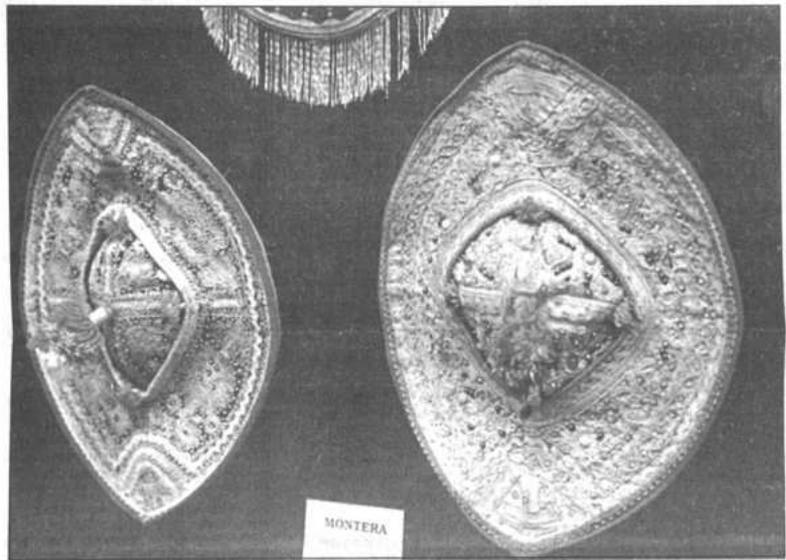
"Juegos Sentimentales", vendrá a continuación con la participación de la Escuela del Ballet Oficial. Música de Francis Lai, coreografía de Emma Sintani.

Estudio Ballet Contemporáneo "Melo Tomsich" volverá al escenario con "Angeles del sol" una creación musical de Steven Cooper y Nicht Akt. Coreografía de Melo Tomsich. Cuerpo de baile.

La Jornada inicial será cerrada con la presencia de dos figuras de la danza: Jaime Méndez y Mariela Gonzales frente a un elenco de 12 bailarinas quienes interpretarán "El Corsario". Música de Adolphe Adam, coreografía de Joseph Mazilier, reposición de Jaime Méndez.



Sucre envía a uno de sus mejores ballets al Festival de la Danza



Tesoros de nuestro patrimonio. Bordado en sombreros

Famosa orquesta de Leipzig celebra su 250 aniversario

Leipzig (RFA). 11 mar (EFE).- La famosa orquesta Gewandhaus de Leipzig cumple 250 años, pero el aniversario, que se celebra esta noche con un concierto solemne, se ve ensombrecido por la escasez de dinero y la amenaza de recortes en el elenco.

"Nisi severa est verum gaudium" (Un asunto serio sin verdadera alegría) es el lema que guía desde hace dos siglos a los músicos del conjunto, pero si las finanzas continúan llegando a aplicarse, unos 40 de sus miembros habrán de buscar pronto otro hogar.

El actual maestro de capilla de la Gewandhaus, Kurt Masur, que compagina esa labor con la dirección de la Orquesta Sinfónica de Nueva York, dirige este año el concierto de aniversario, pero antes hizo un llamamiento contra los planes de reducción.

Para Masur, no es en absoluto "jactancia" un conjunto de 180 músicos para una entidad que describe sus actividades a la vez en ópera y en concierto, pero el número se reducirá a 144 si se cumplen las recomendaciones de una comisión encargada de estudiar la reestructuración de todo el panorama cultural de Leipzig.

El director, que lleva 23 años al frente de la orquesta "Gewandhaus" y califica a Leipzig de su "patria", acaso convenza a los responsables con el anuncio de honor de esta noche, al que asistirá como invitado de honor el presidente de la república, Richard von Weizsäcker.

La velada tiene como punto culminante el estreno de la "Sinfonía de la Gewandhaus", compuesta por el compositor alemán de la historia de esa orquesta de renombre mundial, creada el 11 de marzo de 1743 como "Gran Concert" para solaz de nobles, ricos comerciantes y los músicos.

El gran éxito alcanzado por ese "Gran Concert", que en un principio actuaba en la sala de una casa de huéspedes, llevó en 1781 a los responsables de la ciudad a construir para él una sala de conciertos en la antigua lonja de lanas y telas, la "Gewandhaus" de la que la orquesta tomaría con el tiempo su nombre.

Si siguió siendo la orquesta de la Gewandhaus cuando en 1884 consiguió un edificio nuevo propio, e incluso después de la desaparición de éste y del anterior, derribado el último y destruido el primero por un bombardeo de la Segunda Guerra Mundial.

Terminada la guerra, y después de rondar provisionalmente por varias salas, la orquesta obtuvo en 1981 su sede actual, la moderna "Nueva Gewandhaus", cuyas excelencias acústicas cantan quienes han actuado en ella.

Si la sede dio nombre a esa orquesta, una de las más antiguas de Alemania, su fama mundial se la debe a sus logros artísticos y a los músicos para los que fue plataforma, como Wolfgang Amadeo Mozart, que actuó en 1789 a Leipzig para dar a conocer a través de ella sus obras.

En la "Gewandhaus" ofreció su primera velada pianística la que sería más tarde esposa de Robert Schumann, Clara Wieck, que hizo allí en 1828 sus pinitos como concertista, a la tierna edad de nueve años.

Y la orquesta fue la encargada de estrenar obras cumbre de la música mundial como el quinto concierto para piano de Ludwig van Beethoven, la Sinfonía en do mayor de Franz Schubert o el "Requiem alemán" de Johannes Brahms.

En Felix Mendelssohn Bartholdy, que asumió en 1835 la dirección musical del elenco, tuvo la "Gewandhaus" su maestro de capilla más ilustre, que le aseguró, además, mediante la fundación de un conservatorio, su continuidad.

Exposición de lanas e hilos en el Museo Nacional de Arte

El Museo Nacional de Arte inauguró una excelente muestra de tejidos y bordados en una exposición denominada "Lanas e hilos de los Andes" que corresponde a la colección de la Fundación Quipus que dirige Peter McFarren.

Esta muestra es auspiciada por la Embajada de España, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Asociación Diplomática de La Paz, Consulado General de Chile, Instituto Boliviano de Cultura Cámara Nacional de Comercio y Fundación Quipus.

Cuatro oradores intervinieron en la oportunidad y coincidieron con el valor que tienen estos tejidos y bordados puestos a consideración del público. Se dijo que era necesario salvar el patrimonio nacional, no permitir que la riqueza nacional salga de nuestras fronteras y que de ninguna manera el boliviano tenga que enterarse de sus tradiciones en países extranjeros.

Peter McFarren fue claro al manifestar que la tradición boliviana se iba perdiendo a causa del descuido de autoridades. Dijo que era imprescindible que el Estado ponga interés en las cosas nuestras para que cada tesoro nuestro se mantenga en el país.

Habló, también, de esa artesanía popular que aún conserva los viejos moldes de su creación. Se hizo hincapié en que había que apoyar iniciativas en procura de contar con lo mejor que tenemos en la materia.

Se supo que en tiendas comerciales se venden aguayos y otros tejidos, sin darle la trascendencia que corresponde, lo cual pone a disposición del cliente desconocido, un trabajo de mucho valor.

El Museo Nacional de Arte estuvo muy concurrido la noche de la inauguración. La presencia de diplomáticos, intelectuales, artistas y mucho público dio jerarquía a una muestra que está expuesta en estos días.



Peter McFarren habla de la trascendencia de la muestra artesanal

Jornadas de videos en la Casa de la Cultura

Veteranos y astros jóvenes compiten por el Oscar



▼ Concluyó Primer Encuentro de Mujeres Poetas

▼ Fue presentado libro de Antonio Terán



Arte y Cultura

"EL FESTEJO DEL DESEO".- Obra ganadora en el XII concurso de novela "Erich Guttentag", será presentada hoy a las 18:30, en el salón "Humberto Viscarra Monje" de la Casa de la Cultura.

"LA POLITICA EXTERIOR DE BOLIVIA".- En la Universidad Nuestra Señora de La Paz, se desarrollará esta conferencia inaugural de la cátedra de Estudios Interamericanos, la misma que estará a cargo de Ronald MacLean, hoy a las 19:00 horas, en el local de la universidad (Belisario Salinas 573).

CONFERENCIA.- Sobre el "Sahaja Yoga" se desarrollará hoy a horas 19:00, en el auditorio de la Biblioteca Municipal.

PEQUEÑO TEATRO.- Presenta las obras "Hermano perro" y "Muñecas, muñecas", mañana en la calle Murillo 826, en función de tanda. (Teléfono 351396).

EL PROBLEMA DE FRONTERAS CON CHILE.- Este el tema de la conferencia que se desarrollará en el Café Semilla Juvenil (Almirante Grau 443), este sábado a horas 18:30; estará a cargo de Esteban Calani.

TITERES.- Alegrito y El guante son los grupos que se presentan este domingo, en el Teatro Victoria, (Mirador).

CARMEN BILBAO.- Muestra de óleos y pasteles en la galería EMUSA. Inauguración martes 16 a hs. 19. Avenida 16 de Julio N° 1607 planta baja El Prado.

MODERNIDAD E IDENTIDAD.- Este el título de la conferencia que dictará la docente argentina Laura Sachetti, en la Carrera de Artes (Obrajes, Av. Hernando Siles N° 4565), el miércoles 17. Piazas limitadas.

CORO DE LA UMSA.- Están abiertas las inscripciones para integrar el Coro de la UMSA dirigido por Edoardo Fernández. Los interesados -universitarios, administrativos y docentes- pueden apuntarse los sábados a las 10:30 en el Paraninfo.

INTRODUCCION A LA PRACTICA DEL ZEN.- Todos los sábados a las 17:30 horas de ofrece este curso. Mayores informes solicitarlos al teléfono 343692.

ISRAEL.- "Arqueología desde el aire" se llama la exposición de la sala Jerusalem en el Museo Nacional de Arqueología (c. Tivanaku 93).

EQUINOCCIO.- "Acuarelas y temples" de Efraín Bueno y Mario Conde, son parte de una muestra en este expo-café-bar (Cañada Strogest 1868).

CICLO DE HOMENAJE POSTUMO.- Del lunes 15 al viernes 19, Espacio Portales presentará un ciclo de homenaje póstumo al sacerdote, crítico literario y periodista Juan Quirós, el recordarse el primer año de su fallecimiento. Edificio Alameda, planta baja, El Prado.

TALLER DE TEATRO.- El Instituto Nacional de Música y Arte Escénico (INMAE) recibe inscripciones para el Taller de Teatro que dirige Mabel Ribera. Se aceptan alumnos de 18:00 a 20:00 horas en el taller (c. Indaburo 745).

CURSOS DE TEATRO.- El público puede inscribirse al curso de teatro que dictará Eduardo Cassis en el ICI, acudiendo a la oficina de prensa ubicada en la Av. Camacho 1484, subsuelo de 9:30 a 13:00 y de 15:30 a 17:30.

TEXTILES.- Exposición "Lanas e hilos de los Andes", Museo Nacional de Arte. Calle Comercio esq. Socabaya.

CARMEN CESPEDES.- Expone una serie de dibujos bajo la temática de la mujer, en la Casa de la Cultura.

FORO POLITICO.- "Participación, Política Originaria y el excluyente juego del poder", es el nombre del foro organizado por THOA, que se desarrolla del 8 al 13 de marzo, en el local de la institución (Baptista 939).

DOS COMPADRES SINVERGUENZAS.- Obra de teatro que se representa en el teatro Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura, a cargo de la Compañía Nacional de Comedias Realidades. Funciones de tanda, horas 19:30.

ESPACIO PORTALES.- Exposición retrospectiva de óleos de Carlos Fernández se realiza hasta el viernes próximo en el local ubicado en el edificio Alameda PB.

MUSEO DE ARTE SACRO.- Está abierto al público de martes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00, y sábados de 10:00 a 12:00. Local, la calle Socabaya 432.

IDENTIDAD LATINOAMERICANA.- Muestra de fotos de Adalberto Ríos y María de Lourdes Alonso está abierta en la Embajada de México (Av. 6 de Agosto).

ABRACADABRA.- Muestra pictórica "Los sueños también se pintan" de los hermanos José y Mauricio Bayro (Av. Ballivián 969 de Calacoto).

Jornadas de video sobre los 500 años en la Casa de la Cultura

El 30 y 31 de marzo se llevarán a cabo, en el Salón "Arturo Borda" de la Casa de la Cultura, dos jornadas de video cuyo tema aglutinador es los 500 años. Producidos y dirigidos por Omar Guzmán Boutier, en Cochabamba, los cuatro videos que serán presentados en esta oportunidad tanto en la ciudad como en el campo. Luego de la presentación de éstos y atendiendo a las características de la problemática que estos tratan, se realizará un debate.

"Comuna" es el título de uno de ellos. Contiene imágenes de la movilización del 4 de octubre de 1992 realizada en la provincia Tapacari, en Comuna. El acto principal es la protesta ante 500 años de opresión. El video tiene como carácter dominante el análisis antropológico-político.

El segundo video reservado para la primera fecha es "12 de Octubre"; muestra imágenes y analiza una movilización realizada aquel día en la ciudad de Cochabamba. Se resalta en esta producción la historia política del movimiento campesino.

El tercer video es "Eleuterio Romero"; reportaje sobre este dirigente campesino muerto en un accidente y cuyo rol fue preponderante en la historia del movimiento cochabambino.

"Kapac Raymi" cerrará la segunda jornada. Este documental recoge escenas de la Ceremonia del Sol que se celebra anualmente el 21 de diciembre. Tienen carácter antropológico y fue filmado en las ruinas de Incallajta.

En los cuatro videos predomina la locución y el relato en quechua, pero serán hechas contextualizaciones en castellano con voz en off; tienen una duración de 15 minutos. Fueron presentados con anterioridad en febrero, en la Central Obrera Departamental de Cochabamba.

Serán exhibidos también en la Ciudad del Niño del mencionado departamento, como adhesión al recordatorio de la muerte de Luis Espinal. Participaron en la elaboración del mismo, María de los Angeles Murillo, en la asistencia, y Hildaer Sejas Encinas, encargado de la musicalización.

La intensión de los videos, aclaró su director, no es difundir o proponer una visión fundamentalista, es más bien poner a consideración de quienes lo vean el testimonio de hechos concretos.



"DOS COMPADRES SINVERGUENZAS", obra de teatro popular, es puesta a consideración del público pacense, en una temporada que se extenderá hasta el 21 de marzo. Karla Baldusio, Lucy Tapia y Norah Beltrán son parte del elenco femenino de la compañía de comedias "Realidades" y participan también en esta oportunidad. Dirigida por Hugo Pozo, la obra relata la historia de dos compadres, preocupados en conseguir dinero para la operación del hijo de una vecina, la bella y dulce Julia. Participan también Rodolfo Serrano, Lucy Tapia y Hugo Pozo. El humor y la risa están garantizados en esta presentación, que se desarrollará en el teatro "Modesta Sanginés" de la Casa de la Cultura, en funciones de tanda 19:30 y, además matinee, sábados y domingos a las 16:00.

Distribuidores de películas crean red regional

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, 11 MAR (EFE).- Distribuidores, productores y exhibidores de cine, televisión y video, reunidos en el XXXIII Festival Internacional de Cine que se celebra en Cartagena de Indias, norte de Colombia, crearon una red de circulación de películas latinoamericanas para la región.

La red surgió en el marco del Mercado de Cine Latinoamericano (MECLA), evento paralelo al Festival.

Los empresarios cinematográficos adquirieron el compromiso de programar el cine latinoamericano y al impulso de su difusión masiva.

El compromiso de la creación de la red de circulación cinematográfica fue suscrito por empresarios de Costa Rica, Venezuela y Colombia, entre otros países.

Il FERIA del Libro en el colegio "Saint Andrew's"

El colegio "Saint Andrew's", en su afán por brindar a los jóvenes estudiantes actividades culturales y fomentar en ellos el hábito de la lectura, inaugurará el sábado 20 de marzo, a horas 9:00, la II Feria del Libro, en las instalaciones de ese establecimiento.

Esta feria, cuyo cierre está previsto para las 13:00 horas del mismo día, es iniciativa del Taller de Lectura de ese centro educativo y estará abierta a todos los estudiantes interesados en los buenos textos.

Actriz puertorriqueña terminó su actuación en "La Casa de los Espíritus"

Por Francisco Pérez Rivera

NUOVA YORK, 1A (AP) - El rodaje de la película "La Casa de los Espíritus", protagonizada por Meryl Streep, Glenn Close, Vanessa Redgrave y Jeremy Irons, fue una experiencia muy gratificante para la actriz Miriam Colón, que acaba de concluir su trabajo en esa cinta. "Rodamos dos semanas en Copenhague y otras dos en Lisboa", dijo la actriz y productora teatral puertorriqueña en entrevista con AP. "Hago el personaje de la nana de la familia, y aunque no es un papel estelar me sentí muy bien. Es un personaje muy humano, muy apegado a la tierra, que me gustó mucho".

"Fue una experiencia maravillosa trabajar con el actor británico Jeremy Irons, que es una persona muy profesional, y es también muy gentil y amistoso, y muy concentrado en su trabajo", agregó la estrella.

La dirección del danés Bille August ("Pelle, el Conquistador") fue "muy efectiva, muy sensible", dijo Colón.

La cinta es una producción de los estudios europeos Constantin Films y su reparto incluye, además de las estrellas mencionadas, al español Antonio Banderas y la cubana María Conchita Alonso.

La filmación comenzó hace un par de meses en Lisboa, se trasladó a Copenhague por un par de semanas y ahora pasó de nuevo a Lisboa, donde continuará por lo menos hasta fines de mes, según Colón. "La casa de los espíritus" es un drama de amor y poder en un país latinoamericano, basado en la novela homónima de la chilena Isabel Allende y que se rueda a un costo de 35 millones de dólares, dijo la actriz.

"Es algo muy afortunado que Allen y August logran ese nivel de penetración que se requiere para adaptar al cine una novela. Es un trabajo muy espinoso y se requiere una disciplina muy grande y una confianza mutua casi sin límites", agregó Colón.

La autora chilena de la novela "vino al foro mientras a mí me tocaba filmar. Todo el mundo estaba muy nervioso, pero ella no intervino para nada en el rodaje. Es una persona muy viva, muy inteligente, de un encanto extraordinario".

Miriam Colón ha actuado en numerosas producciones de Hollywood, entre ellas "Scarface", "The Appaloosa", "One-eyed Jacks" y "Backroad", ambas con Marlon Brando y "Backroad" con Sally Field. En televisión ha participado en las series "Murder She Wrote", "L.A. Law" y "Law and Order", entre otras.



PEQUEÑO TEATRO, se presenta este sábado en una muestra que presenta el mejor del Primer Encuentro de Teatro Breve, con dos obras: "Hermano perro" y "Muñecas, muñecas". Ambas obras reemplazan a "¿Conoce usted la República Nº 42?", de Teatro del Umbral, que por razones de fuerza mayor no llegó a La Paz. En la foto Diego Mazzi y Jorge Ortiz, en "Un soldado y un general" y Mónica una de las mejores obras de la mencionada reunión. (Pequeño Teatro, 826, teléfono 351396-350225).

Veteranos y astros jóvenes compiten por Oscar al mejor actor

Por Bob Thomas
LOS ANGELES, 11 (AP) - Dos astros de larga trayectoria, que fueron pasados por alto durante largos años por los votantes de la Academia, compiten este año por el Oscar al mejor actor con dos estrellas jóvenes y con el único miembro del grupo de cuarenta y una estatulla.

Los dos veteranos de la categoría son Al Pacino y Clint Eastwood. Pacino, que es uno de los actores más respetados de la industria, ha sido postulado seis veces sin lograr jamás una victoria. Eastwood, cuya larga carrera como actor, director y productor hace de él una figura legendaria en Hollywood, no había recibido siquiera una postulación hasta que dirigió y protagonizó la película del oeste "Unforgiven".

Los dos actores bisoños son Robert Downey Jr. y Stephen Rea. El primero no había nacido aún cuando Eastwood comenzó a hacer cine. El segundo es un actor irlandés poco conocido en Estados Unidos.

El quinto y último es Denzel Washington, que logró un Oscar secundario por "Glory" y es el único del grupo que cuenta con un premio de la Academia.

La contienda es considerada como muy difícil de vaticinar porque los papeles son tan diversos como los actores que compiten por ellos. No obstante, Eastwood y Pacino parecen tener cierta ventaja: el primero por la fuerza que ha adquirido "Unforgiven" en la contienda, y el segundo por haber recibido el Globo de Oro que conceden los periodistas extranjeros acreditados en Hollywood.

He aquí los principales datos de los contendientes en la categoría de mejor actor:

— Robert Downey Jr. Hizo el papel titular de la película "Chaplin" tras una carrera breve y poco distinguida en comedias juveniles. El actor dijo en una entrevista reciente que había visto todas las películas de Charles Chaplin que encontró antes de interpretar el personaje.

— Stephen Rea, que es de Belfast, halló un papel ideal en "The Crying Game", un drama militar del Ejército Republicano Irlandés (IRA) en el Reino Unido. San difíciles decisiones pacíficas, esposa, Dolours Price, estuvo con ERI y pasó ocho años en prisión. Rea dijo que tenía una conexión con un atentado del IRA que nombre era hasta hora virtualmente desconocido en Estados Unidos.



Clint Eastwood

reada por la Academia; el cine Grit". Eastwood fue también el productor de la película, y mente fue seleccionado como el mejor actor por la Asociación de Cine de Estados Unidos por esa cinta.

— Al Pacino ha sido postulado dos ediciones del Oscar secundario — por sus trabajos "Godfather" (El Padrino) y "Serpent" — y en otras cuatro ocasiones actor principal — por "Scarface", "Godfather Part II", "Dog Day Afternoon" y "And Justice For All". Él ha conseguido una insólita proeza: doble como actor principal y como actor de apoyo en la película "Glengarry Glen Ross" y "And Justice For All".

— Denzel Washington, que es de Baltimore, halló un papel ideal en "The Crying Game", un drama militar del Ejército Republicano Irlandés (IRA) en el Reino Unido. San difíciles decisiones pacíficas, esposa, Dolours Price, estuvo con ERI y pasó ocho años en prisión. Rea dijo que tenía una conexión con un atentado del IRA que nombre era hasta hora virtualmente desconocido en Estados Unidos.



Guía de Tv.

Para la guía completa, consulte "QUINTA PARED" del domingo

14:25 "Cine que pasión"	2	17:55 "El club de todos"	11	18:40 "El derecho de nacer"	4
15:00 "Cine hogar"	7	18:30 "Vaquero Vásquez"	27	18:50 "La extrama dama"	2
16:45 "Tarde de Cine"	13	18:30 "Recreo"	13	19:45 "Oshin"	9
23:45 "Cine que pasión"	7	18:50 "Topo Giglio"	4	19:45 "El caballero de Rausand"	6
00:00 "Cine de arte"	2	PARA JOVENES		19:45 "Andale"	4
MINISERIES		00:30 "TV Música"	24	19:50 "Amándote II"	7
21:30 "Louisiana"	13	04:45 "TV Música"	24	21:00 "Buenos Aires...háblame de amor"	21
CULTURAL		08:45 "Truco musical"	24	21:00 "La revancha"	4
12:00 "Mundo científico"	6	11:00 "Telemúsica"	11	21:20 "El hijo favorito"	2
OTROS PROGRAMAS		18:00 "Video festival"	15	22:00 "Dime luna"	11
09:30 "Te Ve Amiga"	2	18:20 "Contacto Juvenil"	6	DEPORTES	
18:00 "Onda TV"	7	17:00 "Telemúsica"	11	01:00 "Sintonía deportiva"	24
20:10 "Copa Libertadores"	4	19:00 "Conexión"	21	07:35 "Deportivo 2"	7
San José- Cobrota	11	TELENOVELAS		09:15 "Aires marciales"	24
21:00 "La calle me lo contó"	4	08:00 "La traidora"	2	12:20 "Deporte Internacional"	7
21:45 "El 8 con Carmen Rosa"	4	08:00 "Cuando llega el amor"	6	12:30 "Deportivo 2"	9
22:00 "La tribuna del pueblo"	6	08:00 "Virginia"	4	12:30 "Más deporte"	2
"Candid Camera"	2	08:00 "Carrusel"	11	13:00 "Emociones"	6
"Análisis político"	6	08:30 "La extraña dama"	2	13:00 "Deporte total"	11
22:45 "Portafolio"	6	09:00 "Cara sucia"	7	13:00 "Deportivo 2"	7
23:00 "Asamblea popular"	27	09:00 "Amazonas"	7	20:30 "Onda Deportiva"	15
24:00 "Y Vero América va"	9	10:00 "Y la luna también"	11	20:30 "40 minutos"	9
PARA NIÑOS		10:00 "Oshin"	7	20:45 "Deportivo dos"	2
09:00 "Chiquilladas"	11	10:30 "Amándote II"	9	21:20 "Más deporte"	9
11:00 "Mundo de juguete"	9	11:00 "Cuando llega el amor"	6	21:30 "Deporte total"	11
11:05 "Bim, bum, bam"	2	12:00 "Mala mujer"	11	22:30 "Deporte y acción"	4
15:00 "El show de Jacky"	9	13:30 "Mi bien, Mi mal"	2	NOTICIEROS	
"3 x 8 = 24"	24	14:00 "Adorable Mónica"	9	06:40 "Buenos días con buenas noticias"	6
14:45 "Bloque Infantil"	7	14:30 "Muchachitas"	2	7:00 "CNN 24 horas"	2
16:00 "Bim, bum, bam"	2	18:30 "Cuando llega el amor"	6	"Buenos días país"	9

SALIO LA NOVELA PREMIADA

"EL FESTEJO DEL DESEO" JUAN CLAUDIO LECHÍN

ADVERTENCIA AL PUBLICO: Recomendamos a las personas que si NO tienen deseos, NO adquieran el libro.

VENTAS en: "LOS AMIGOS DEL LIBRO" y en todas las mejores librerías del país.



CANTO Y COMUNICACION

La canción es un medio de comunicación que vivimos y que nos ayuda a avanzar como pueblo y a la guitarra y la voz movilizadores y nuestro tiempo.

Los cantores rescatan las palabras y canciones que vienen del pueblo.

La canción es un medio de comunicación que vivimos y que nos ayuda a avanzar como pueblo y a la guitarra y la voz movilizadores y nuestro tiempo.

Los cantores rescatan las palabras y canciones que vienen del pueblo.

La canción es un medio de comunicación que vivimos y que nos ayuda a avanzar como pueblo y a la guitarra y la voz movilizadores y nuestro tiempo.



CARLOS LOPEZ cantautor boliviano, se presenta hoy en "Ave del paraíso" a las 21:00 horas. Fundador y ex integrante del grupo musical "Los Cantores del Pueblo", López ofrecerá un repertorio que incluye tanto creaciones propias como de compositores músicos latinoamericanos. Fiel creyente de que el canto es un medio de comunicación amplia de comprensión del mundo, pretende con su música una conexión directa con el pueblo.

Un día como hoy en la Cultura Internacional

Convenio "Andrés Bello"

"Sonetos y madrigales"

Esteban Calle

"Sonetos y madrigales", libro de Esteban Calle Barrios, poeta español.

ANDRÉS BARRIOS (1903-). Pintor. Nació un día como hoy, 12 de marzo de 1903, en Santiago, Chile.

Barrios pictórico ha obtenido importantes premios en exposiciones en su país. Varios de sus cuadros han figurado en exposiciones en el Museo de Arte Moderno (Nueva York, 1939), Caracas (1939), Toledo Museum of Art (1941).

Barrios realizó sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de Madrid, para luego especializarse en Francia y Alemania (1929-30), donde prefirió el óleo y la acuarela en sus pinturas; también hizo decoración con cerámica y vitrales.

ESTEBAN CALLE ITURRINO (1892-). Poeta y prosista. Nació un día como hoy de 1892 en Bilbao, España.

Parte de su obra los libros: "El viático en el hospital", "Sonetos y madrigales", "La tauromaquia (poema didáctico)", "Historia del Gorbea (prosa)", "Pequeños ensayos cervantinos"; una colección de poemas en español del mar.

Calle quiso conocer como poeta y articulista en la Prensa diaria de su tiempo, cuando tenía solamente quince años. Obtuvo en 1909 sus primeros galardones en certámenes literarios. Se desempeñó como crítico en el "Diario Montañés".

En 1911 viajó a conocer como poeta y articulista en la Prensa diaria de Madrid, cuando tenía solamente quince años. Obtuvo en 1909 sus primeros galardones en certámenes literarios. Se desempeñó como crítico en el "Diario Montañés".

En 1911 viajó a conocer como poeta y articulista en la Prensa diaria de Madrid, cuando tenía solamente quince años. Obtuvo en 1909 sus primeros galardones en certámenes literarios. Se desempeñó como crítico en el "Diario Montañés".

IBARRA (1814-1883). Artista litógrafo. Nació un día como hoy de 1814 en Buenos Aires, Argentina. Falleció en Montevideo, Uruguay.

Ibarras de Vicente Gesualdo (1), Gregorio Ibarra fundó en Montevideo una litografía denominada "Litografía Argentina", donde realizó sus trabajos que le dieron fama en el ramo. Como aficionado a la música, dedicó sus primeras actividades de litógrafo a la reproducción de diversos trozos para canto y piano, compuestos en 1837 por el compositor "El Boletín Musical", una de las primeras obras musicales aparecidas en Buenos Aires. En la "Litografía Argentina" se imprimieron los álbumes llamados Serie grue y Serie Ibarra, con escenas de costumbres y vistas de edificios de Buenos Aires, ocho de las cuales fueron delineadas por el artista Carlos Morel.

IBARRA, Vicente: Enciclopedia del Arte en América, Editorial Omeba, Argentina, 1969, p. (Ibarras).



ACUARELAS.- Continúa en Equinoccio la exposición pictórica de Esteban Calle y Efraín Bueno. En la fotografía un sugerente cuadro de reconocida trayectoria.

busca alternativas para publicar sus libros

11 mar (EFE).- La industria editorial cubana atraviesa una crisis por las dificultades económicas del país, lo que ha provocado una disminución de los títulos que se publicaban anualmente hace varios años. Los editores no disponen actualmente del necesario abastecimiento de papel, lo que obliga a buscar alternativas para publicar. En las catorce provincias del país, así como en las editoriales provinciales del Instituto Cubano del Libro (ICL), se están realizando esfuerzos para reactivar la actividad editorial. Pablo Pacheco, jefe de la división de publicaciones del ICL, cita como fuentes para la publicación los volúmenes de las donaciones de papel y las coediciones con el ICL. Pacheco indica que el Instituto de Cooperación Iberoamericana aporta recursos para financiar proyectos dirigidos a los lectores. Pacheco señaló que los proyectos editoriales exigen rigor en la selección de títulos, que sean de interés cultural, representativos, tanto por el autor como por el tema que trata, y aseguró que "los volúmenes en realización dan un buen panorama a los autores cubanos".

Cines

- 16 DE JULIO Tel. 377099 Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 Noche Hs. 21.30: CHAPLIN. SCALA Tel. 323535 Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30: EL ES MI CHICA. UNIVERSO Tel. 342660 Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.15: TRES NINJAS y El Mundo al Instante. CINEMATICA BOLIVIANA Tel. 325346 Matinée Hs. 16.00, Tanda 19.30: LA NACION CLANDESTINA y El Mundo al Instante. ESMERALDA. Matinée triple desde las Hs. 14:30 (programa continuado) FREDDY KRUGER LA GENTE DETRAS DE LAS PAREDES - BEETHOVEN - CONAN EL DEFENSOR.

Nuevo ciclo en la Cinemateca: "Cupido a la francesa"

La próxima semana la Cinemateca Boliviana, luego del exitoso ciclo destinado a revisar la filmografía de Jorge Sanjinés, se dedicará a películas de directores franceses que tocan el tema del amor desde diferentes puntos de vista. Vayamos a la propuesta y su desarrollo cronológico.

"Amor a primera vista" de Dianne Kuris, el 16 y 17. Dos mujeres de orígenes y formaciones distintas, pero asimismo con relaciones matrimoniales muy diferentes. Una (Lena) debió casarse para escapar a la muerte segura en un campo de internación durante la ocupación germana. La otra verá truncado pronto su feliz matrimonio ante el asesinato de su marido, miembro de la Resistencia. Con el correr de los años, ambos destinos se cruzan, obligando a dos mujeres a reapensarlo todo. Con Miu-Miou, Isabelle Huppert.

"Mi noche con Maud" de Eric Rohmer (del 18 al 20). Considerado con toda justicia uno de los mayores genios del cine francés contemporáneo Eric Rohmer hace un cine cotidiano, sin alardes técnicos pero de una gran fluidez narrativa y profundo cariño a sus personajes. Estos por su parte viven en la pantalla las situaciones de cualquier individuo, pero en virtud del manejo de Rohmer ello adquiere una significación moral muy precisa. Como el forzado encuentro de un joven ingeniero con Maud, muchacha a la que intentan endosársela los amigos... Con Jean Louis Trintignant, Françoise Fabian.

"Antoine y Colette" de François Truffaut (del 21 al 23). Contribución de Truffaut a la película de sketches titulada "El amor a los 20 años". Con su proverbial delicadeza el director describe la relación entre un joven y una muchacha mayor que él. Es un cortometraje. Con Jean Pierre Léaud y Marie France Pisier.

"El amor en la tarde" de Eric Rohmer (el 24 y 25). El último de los seis "Cuentos Morales" de Rohmer. Con el rigor y la desventura narrativa de un maestro narra la irrupción de un viejo y turbulento amor juvenil en la vida de cierto acomodado burgués a quien de la noche a la mañana comienza a trastocarse la rutina en que se hallaba apoltronado. Pero como siempre en Rohmer importa lo mismo la anecdota que la ejemplar puesta en escena. Con Bernard Verley, Zouzou.

"Jules y Jim" de François Truffaut (del 26 al 28). Uno de los clásicos inmarcescibles de la nueva ola francesa y una verdadera culminación dentro de la obra del gran Truffaut. París 1900. Jules alemán y Jim francés cultivan una amistad ejemplar. Ambos además persiguen un misterioso mujer que para ellos encierra todos los arcanos del eterno femenino. Cuando finalmente la encuentran comienzan los encuentros y desencuentros. Sin énfasis, con mano precisa Truffaut compone un relato inolvidable. Con Jeanne Moreau, Oskar Werner, Henri Serre.

Reeditan en España obras de Cortázar

Madrid, 11 mar (EFE).- La reedición en España de los libros del escritor de origen argentino Julio Cortázar, con motivo del próximo treinta aniversario de la publicación de su obra maestra "Rayuela", intentará rescatar del olvido a este autor, al que casi diez años después de su muerte "apenas se lee" y "ha caído en el olvido". Una portavoz de la editorial española "Alfaguara" señaló hoy jueves a EFE que esta reedición, prevista para finales del presente mes, formará parte de una campaña en la que subyacerá el mensaje de que "hay que leer a Cortázar", considerado como una de las figuras más importantes de la narrativa contemporánea en idioma español. La "campaña de rescate" incluye la elaboración de un cartel conmemorativo del treinta aniversario de "Rayuela" a cargo del pintor español Eduardo Arroyo y una dramatización inspirada en la misma novela, que será representada por el actor José Luis Gómez. Premio Nacional de Teatro en 1988. Está previsto, asimismo, que en la segunda quincena de abril próximo se celebre una "Semana de Cortázar", que tendrá lugar en la Fundación March de la capital española. La editorial, agregó la fuente, relanzará las obras de Cortázar que tiene en su catálogo: "Final del Juego", "Alguien que anda por ahí", "Queremos tanto a Glenda", "Las armas secretas", "Los premios", "El examen", "Divertimento", "Libro de Manuel" y "Rayuela".

Estos libros reflejan la trayectoria del escritor (1914-1984), nacionalizado francés, desde su voluntario exilio a París en los años cincuenta hasta después de los años setenta cuando opta por el apasionado compromiso político con los movimientos revolucionarios de América Latina. Su obra "Libro de Manuel" (1973) recoge este incondicional apoyo a dichos movimientos, desde la Cuba de Fidel Castro hasta la Nicaragua sandinista, y a partir de ese momento ya nunca abandonaría el equilibrio inestable entre la creación literaria y el compromiso político.

Por último, la portavoz apostó por el éxito de este relanzamiento de las obras "cortazarianas" ya que, como pronosticaba el uruguayo Mario Benedetti, "los lectores seguirán acudiendo a sus páginas como quien penetra en un mundo en que la realidad es un descubrimiento, y la fantasía un hecho cotidiano".

Encuentro de Poetas decidió crear Asociación de Mujeres Escritoras

El miércoles concluyó en la Casa de la Cultura el Primer Encuentro de Mujeres Poetas que acogió durante dos días a escritoras de diferentes puntos del país.

Georgette de Camacho, Directora de Cultura y organizadora del evento, lo calificó de óptimo afirmando que se leyeron en el mismo "ponencias extraordinarias" de importantes teóricas y literatas como Gaby Vallejo o Rosario Urquieta. Dijo que el éxito se debe también a la política de apertura de la Oficialía Mayor. "Nosotros no hemos cerrado las puertas a nadie, realizamos una convocatoria amplia y el debate se ha enriquecido enormemente con el aporte de grupos como el de 'Mujeres creando'. Sobre la crítica de algunas personas que se sintieron excluidas de la actividad al no haber sido invitadas, aseguró que esto fue involuntario: 'se debió también a una de las fallas percibidas en el propio Encuentro, entre mujeres poetas no nos conocíamos'.

A propósito del apoyo económico de la Municipalidad para la realización del Encuentro, aseguró que una actividad de este tipo amerita un cierto gasto. "El Municipio tiene un departamento de difusión y promoción cultural que me dijo que el dinero esta institución debe ir a cubrir prioridades como el asfaltado de las calles de La Paz, etc. Si fuera así terminaríamos en que no tenemos que hacer nada más que empedrar calles. En ese sentido sí creo que hay un sentido machista porque cuando se reúnen hombres jamás hay una observación de este tipo, parece que las mujeres no tendríamos la opción de hacer lo mismo", agregó.

CONCLUSIONES

La Directora de Cultura, a solicitud de Puerta Abierta comentó algunas de las conclusiones del Encuentro. Dijo que en él se decidió realizar un seminario sobre si existe poesía femenina o si la poesía es una sola. Se debatió también bastante el empleo del término poeta. Figuró una posición que aseguraba que el término correcto es "poeta", llegándose a la conclusión de que ambos, en su uso, son correctos. Por otro lado se decidió crear una Asociación de mujeres poetas y, a sugerencia de Gaby Vallejo, ésta se ampliaría a mujeres escritoras. También se decidió realizar una cruzada en favor de la poesía, para esto se formaron comisiones en cada departamento que trabajarán a nivel colegios, medios de comunicación y publicaciones con el objetivo de revalorizar la poesía. Se van a realizar, paralelamente, ediciones conjuntas



Georgette de Camacho, Directora de Cultura del Municipio y organizadora del Primer Encuentro de Mujeres Poetas.



Autoridades de la Casa de la Cultura junto a las escritoras durante la clausura del Encuentro.

actual. Según Georgette de Camacho la tradición en literatura de poesía femenina, es amplia y lo sucedido en el Encuentro es un poco la continuación de la misma.

El Oficial Mayor de Cultura, por su parte, aseguró que habrá un Segundo Encuentro de Mujeres Poetas a desarrollarse en La Paz, esto por razones presupuestarias. El tercero podrá ser en Cochabamba o en Santa Cruz.

Fue presentado poemario "Ahora que es entonces"

El miércoles en Espacio Portales fue puesto a consideración del público el poemario de Antonio Terán Caveró "Ahora que es entonces".

Las palabras de presentación y comentario del texto estuvieron a cargo del crítico literario Juan Quinteros. El afirmó que el poemario "señala un contenido unitario en su diseño pues cada poema fluye hacia la recuperación de un mundo que tiene una relación esencial con la temporalidad y este viaje por el sentido del tiempo, la escritura profunda de la mortalidad humana, se resuelve en un presente, un ahora que detiene la experiencia de la temporalidad". Agregó que "Para el hombre común el tiempo se hace visible en los relojes y calendarios, para el poeta son las cosas, los rostros, los cuerpos, las circunstancias que dan sentido al tiempo, por ello este universo no solo transcurre hacia la muerte sino sobre todo debe salir desde ella, retroceder o quedarse en el pasado, instalar la temporalidad en la plenitud de un instante; el tiempo poético no solo toca la interioridad de lo subjetivo también revela la terrible simultaneidad de la perennidad. Este tiempo que busca avanzar, retrocede o se paraliza en el fervor de un instante, para Antonio Terán Caveró abre galerías no solo en el recuerdo sino también en la celebración de una existencia recuperada".

El autor afirmó: "Yo me declaro incapaz de una explicación canónica de mi libro. Puedo, sin embargo, dar fe de mis batallas contra toda palabrería al uso. He tratado de aproximarme a una artesanía verbal que, si no ha salido más prestigiada de mis manos, tampoco creo haber degradado". Sobre el libro dijo: "En otro ámbito menos artesanal, este libro es una confesión del fracaso. Sino, todavía una celebración, una constatación melancólica del fracaso. Los poemas pretenden re-crear el tiempo abolido y creen conseguirlo en el relámpago del instante. La memoria, hecha palabra, o la palabra memoriosa, recuperan lo irrecuperable y dicen: nada ha muerto. Mientras palpan un espacio vacío, desmintiendo. El 'he venido, no he venido' de nuestra canción popular". Agregó "talvez ustedes, los lectores, descubran los signos que, sin mi ayuda y por su propia cuenta, han trascendido mi propósito, caso en el cual los poemas serán de su exclusiva responsabilidad. O bien nos declaramos todos oportunamente inocentes y cargamos la culpa a la inevitable polisemia".

El libro fue editado por Centro Portales, dentro de su política de difusión de nuestra literatura.

anunció la autoridad, una de ellas transcribirá las ponencias intercadas con los poemas leídos en el Encuentro.

El evento también sirvió para emitir un diagnóstico de lo que está sucediendo en la poesía femenina

Restauran monumentos en Potosí con apoyo del gobierno español

POTOSÍ, (PRESENCIA).- El embajador de España en Bolivia, Carmelo Angulo Barturen inauguró las obras de restauración de artesanos de las iglesias de La Merced, Santa Teresa y Copacabana.

"España seguirá cooperando en la preservación del magnífico patrimonio de Potosí y estamos trabajando en conjunto con la Alcaldía Municipal y la Corporación Regional de Desarrollo", expresó el diplomático, añadiendo que se han dado pasos positivos para contar con un capital humano altamente especializado en el campo de la restauración de obras de arte.

Mencionó, por un lado, la creación de los talleres de restauración, a los que asiste aproximadamente un centenar de jóvenes para aprender técnicas en la pintura, los artesanos, la arquitectura y otras ramas afines. Los poseores son entendidos españoles y bolivianos.

Las autoridades eclesiásticas agradecieron la cooperación de España. El obispo auxiliar de la diócesis Mons. Bernardino Rivera relevó el esfuerzo conjunto y pidió que los trabajos no se detengan porque constituyen un patrimonio del mundo y porque los monumentos arquitectónicos y artísticos de la Villa Imperial impulsarán la industria del turismo y preservarán la historia del pasado.

PLAN DE REHABILITACION El embajador español, sostuvo una prolongada reunión con el presidente del Concejo Municipal Gil Villegas Micochel y el alcalde de la ciudad Sergio Barrientos, con quienes analizaron diferentes aspectos del Plan de Rehabilitación de las Áreas Históricas de Potosí (PRAHP), iniciado hace dos años con el propósito de preservar el patrimonio arquitectónico y artístico.

Similar reunión sostuvo el representante diplomático con el presidente de la Corporación Regional de Desarrollo Carlos Subieta con el fin de planificar las tareas que se cumplirán en la presente gestión.

Angulo Barturen llegó acompañado de la coordinadora general del ICI en Bolivia, Dolores Martín Villalba y otros colaboradores.

Finalmente, el embajador hizo entrega de 17.000 dólares como cooperación a los trabajadores rentistas mineros con destino a la restauración y mejoramiento de su sede social. Los trabajos, serán supervisados por técnicos hispanos. La población una vez más demostró al representante diplomático su gratitud y aprecio.



Juan Quinteros junto a Antonio Terán, durante la presentación del poemario del segundo "Ahora que es entonces".

- DEFENSOR. Tanda (triple) CONAN EL DEFENSOR - LA GENTE DETRAS DE LAS PAREDES - BEETHOVEN. MEXICO Tel. 362105 Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45: BINGO y TERMINATOR 2. MONUMENTAL ROBY Tel. 362135 Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:30 y Noche Hs. 20:30: MAS DINERO. ROXY Matinée Hs. 15:00 Tanda Hs. 18:30 HISTORIA SIN FIN y EL GUARDAES-

- PALDAS (mayores 14 años). CENTER Tel. 324271 Matinée Hs. 14:30 y Tanda Hs. 18:30: TELEPATAS 2 - RETROCEDER NUNCA RENDIRSE JAMAS 3 - NANA. LIBERTAD El Alto Matinée Hs. 14:30, Tanda Hs. 18:30 LA LEYENDA DE BRUCE LEE y EL HEROE DE KUNG FU. EBRO Matinée Hs. 15:30, Tanda 19:00 (doble) TIRO DE GRACIA - GREMLINS II LA NUEVA GENERACION.

HISTORIETAS

el detalle que faltaba



justo y franco



evaristo



falluteli



Saludo Protocolar Jorge Crespo, embajador Boliviano en los Estados Unidos, saluda a los esposos Clinton, en ocasión de la toma de posesión del Presidente de ese país.



Banco de La Paz en San... El pasado miércoles fueron radadas las oficinas del Banco Paz, para la zona Sur de la ciudad y están ubicadas en la calle más comercial Calle 21 de Chuquiagué. Dichas instalaciones fueron para satisfacer las múltiples demandas de los pobladores de la zona en cuanto a servicios financieros se refiere. En la foto de la izquierda Gerardo en la bendición, Nancy de Hinojosa, esposa del presidente de dicha entidad financiera, Figuran además Carlos y Teddy Mercado, personas de la misma.



Nancy de Hinojosa cortando la cinta y dando un nuevo servicio para toda la zona Sur.

servicios

Teléfonos de urgencia

- PRESENCIA, Tels. 372340-44; DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124; ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69; BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644; INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF), Tel. 356484 Atención las 24 horas del día; H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ; TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233; RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236; TASA Reclamos Tel. 133 Informaciones Tel. 104; SENORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel 101; INFORMES, Tel. 350211; HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel 376472;
- TRANSITO, Tel. 371224 y 371220; ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233; MATERNIDAD Tel. 314414; NEUROCIROLOGIA, Tel. 320728; PENSIONADO, Tel. 322823; BOLIVIAN POWER Co. Ltda. RECLAMOS, Tel. 354357; BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119; HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472; ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 350700; RADIO PATRULLA, Tel. 110; AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto; SAMAPA, Tel. 311222; A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390023

Farmacias de turno (Tel. 370087)

- ZONA CENTRAL.-** UNICA Av. 16 de Julio 1490 Edif. Avenida - 329020 OFZAN c. Pichincha 552 - 326617
- ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO.-** CONCORDIA Fernando Guachalla esq. Sanchez Lima - 352495 SR. DE QUILLACAS Av. 20 de Octubre 1668 - 340681
- ZONA MIRAFLORES.-** Ma. AUXILIADORA Av. Saavedra 1891 - 390827 LIZ Av. de las Américas - Villa Fátima 462 - 312167
- ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO.-** DAYANA Av. Burgaleta 831 V. Copacab. - 330188
- ZONA CEMENTERIO-BUENOS TUMUSLA.-** EL BUEN PASTOR c. José M. Asin 258 CANADA Max Paredes 467 - 356194 3 DE MAYO c. Illampu 1111 - 358070
- ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES.-** YEROVI Calle 17 Centro Club Bolívar
- ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRE SAN LUIS Av. Ballivián c. 18 N° 111 - TIAHUANACO Av. Ballivián N° 4 c. 28 - 795342 CAROL Av. The Strongest 110 esq. c. 31 - 796033 FLEMING c. Villegas 6893 Irpavi - 790000**

El tiempo (boletín meteorológico)

Día viernes 12 de marzo de 1993

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	32.0	21.0
Riberalta	33.0	22.0
Rurrenabaque	32.0	21.0
Trinidad	34.0	22.0
S. I. de Velasco	34.0	20.0
Santa Cruz	-	23.0
Cochabamba	28.0	11.0
Sucre	22.0	10.0
Camiri	-	19.0
Potosí	-	2.0
Charaña	19.0	2.0
Oruro	19.0	3.0
Puerto Suárez	-	23.0
Tarija	29.0	15.0
Yacuiba	34.0	20.0
La Paz		
Zona Central	19.0	6.0
El Alto	14.0	3.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ Y ALTIPLANO.- Presentarán cielo poco nuboso con probables chubascos de lluvia después del mediodía, vientos débiles del SURESTE y poco cambio de temperaturas con respecto al día de ayer.

BENI CENTRAL Y NORTE.- Presentarán cielo poco nuboso con probables chubascos de lluvia después del mediodía, poco cambio en las temperaturas y vientos del NORTE.

LLANOS ORIENTALES.- Presentarán cielo poco nuboso ocasionalmente nuboso en horas de la tarde, temperaturas sin cambio y vientos del NORTE.

TIERRAS BAJAS DEL SUR.- Presentarán cielo poco nuboso con chubascos de lluvia, temperaturas sin cambio y vientos del NORTE.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD:	MINIMA:	6.0 °C
	MAXIMA:	19.0 °
ALTO:	MINIMA:	3.0 °C
	MAXIMA:	14.0 °C

Viajes

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.
La Paz, viernes 12 de marzo de 1993

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12-13

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
TUS PROPIAS ALAS

Informaciones Tel. 367275 - 367276

Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Salidas	Hrs.	Legadas	Hrs.
VLO. 933 SANTA CRUZ	Hrs. 07:00	VLO. 909 MIAAMI	Hrs. 08:40
VLO. 933 BOS. AIRES	Hrs. 07:00	VLO. 909 MEXICO	Hrs. 08:40
VLO. 933 SAO PAULO	Hrs. 07:00	VLO. 909 PANAMA	Hrs. 08:40
VLO. 933 R. JANEIRO	Hrs. 07:00	VLO. 909 SANTA CRUZ	Hrs. 08:40
VLO. 981 COCHABAMBA	Hrs. 09:30	VLO. 822 SANTA CRUZ	Hrs. 10:05
VLO. 981 SANTA CRUZ	Hrs. 09:30	VLO. 822 COCHABAMBA	Hrs. 10:05
VLO. 981 ASUNCION	Hrs. 09:30	VLO. 752 SUCRE	Hrs. 11:30
VLO. 612 TRINIDAD	Hrs. 10:45	VLO. 611 TRINIDAD	Hrs. 12:45
VLO. 751 SUCRE	Hrs. 12:10	VLO. 982 ASUNCION	Hrs. 19:20
VLO. 771 TARIJA	Hrs. 14:00	VLO. 982 SANTA CRUZ	Hrs. 19:20
VLO. 827 COCHABAMBA	Hrs. 18:30	VLO. 934 BOS. AIRES	Hrs. 21:05
VLO. 827 SANTA CRUZ	Hrs. 18:30	VLO. 934 R. JANEIRO	Hrs. 21:05
VLO. 908 SANTA CRUZ	Hrs. 20:30	VLO. 934 SAO PAULO	Hrs. 21:05
VLO. 908 PANAMA	Hrs. 20:30	VLO. 934 SANTA CRUZ	Hrs. 21:05
VLO. 908 MEXICO	Hrs. 20:30		
VLO. 908 MIAAMI	Hrs. 20:30		
VLO. 817 COCHABAMBA	Hrs. 21:45		

SALIDAS

- Transporte Korilazo Tel: 323810
- Transporte Aroma Tel: 375449
- Pullman Nobleza Tel: 361427
- Pullman Avaroa Tel: 327096
- Transporte Copacabana Tel: 340461 - 322886
- Pullman Bolivia Tel: 355854
- Urus imperial Tel: 350793
- Flota El Dorado Tel: 359153
- Flota San Francisco Tel: 378084
- Flota Bustillos
- Flota Concordia
- Flota Panamericana
- Flota Urkupiña
- Transporte San Lorenzo
- Transportes Cisne
- Transportes La Paz Tel: 377443

SALIDAS

- A Oruro: todos los días, 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00
- A Cochabamba: todos los días, 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00
- A Santa Cruz: todos los días, 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:30
- A Sucre: todos los días, a 20:00
- A Potosí: todos los días, a 20:15
- A Montero: todos los días, a 20:30
- A Trinidad: todos los días, a 20:30
- A Arica: martes y viernes
- A Tacna: domingos y jueves
- A Llaqueguazu: todos los días
- A Villaza: todos los días
- A Tarija: martes, jueves y 17:00

LA SALUD es lo primero

y el primer suplemento médico del país es

médica de PRESENCIA

Todas las quincenas **MOMENTO económico** de PRESENCIA

- Un cuidadoso informe quincenal de economía.
- Una revista realizada por analistas de prestigio.
- Esté al día en tendencias, índices, precios y movimiento bursátil.

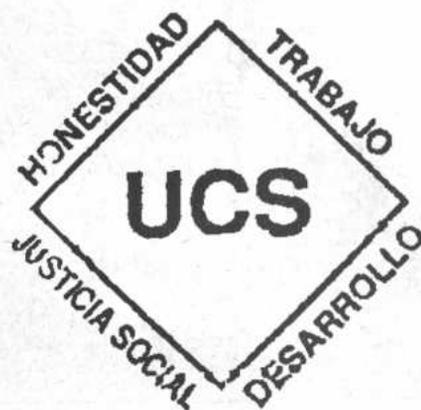
Anuncie en MOMENTO ECONOMICO, el camino más directo para llegar a su grupo objetivo

Anunciar en **PRESENCIA**

Es anunciar en todo el país

SOLIDARIDAD DE LA UNIDAD A LA INFAMIA

del Pueblo Boliviano



"el pliego de cargo" correspondiente.

VIII - EVASION TRIBUTARIA

Si los "denunciantes" consideran que el Jefe de la U.C.S. y Presidente Ejecutivo de la Cervecería Boliviana Nacional ha incurrido en evasión tributaria, que tampoco es causal de inhabilitación y menos de cancelación de personalidad jurídica de los Partidos Políticos reconocidos por esa H. Corte Nacional Electoral, deben acudir ante la autoridad administrativa tributaria de acuerdo al Código Tributario vigente conocido también como Ley 1340.

CONCLUSION

Como pueden observar señores miembros de esa R. Corte Nacional Electoral, ninguno de los infundios tiene base jurídica relacionada con la Ley Electoral, y por tanto el memorial de acusación está fuera de la COMPETENCIA de ese alto organismo. No es aplicable de ninguna manera el Art. 93o inc. d) y menos el Art. 112o de la Ley Electoral por lo que una vez declarada la excepción de incompetencia de ese alto organismo en esta inconsistente "denuncia", los firmantes deberán acudir ante los tribunales competentes, inclusive en las "denuncias simple-

- Establecimiento de desayunos populares.
- Construcción y financiamiento de una granja de rehabilitación para drogadictos.
- Construcción, refacción, remodelación y limpieza de mercados públicos.
- Construcción de mingitorios públicos.
- Construcción, refacción y remodelación de complejos deportivos.
- Obsequio de ropa y juguetes a niños.
- Ayudas en dinero y especie a damnificados por desastres naturales.
- Donaciones en dinero y especie para restauraciones de edificios históricos.
- Donaciones de equipos, herramientas y mobiliario para hogares de menores.
- Donaciones de equipo y materiales para campaña contra el cólera.
- Otorgamiento de becas para prosecución de estudios.
- Donativos de materiales de construcción a entidades públicas y privadas, clubes deportivos y otras entidades comunales.

Según mis detractores, esta relación de contribuciones que he efectuado para mejorar las condiciones de vida de nuestra población, es independiente de los costos en los que yo hubiera incurrido para la campaña electoral. Me satisface que habieran hecho esta aseveración puesto que consolida mi posición de ser, primero, un boliviano que ayuda a sus compatriotas, y después recién un hombre que incursiona en la política.

Y se me acusa además, ilustres Magistrados, de haber financiado todas esas obras con mis propios recursos, sin que se hayan atrevido a sugerir siquiera que esos fondos provinieron del Estado, que fueran obsequios o donaciones de terceros, o que los hubiera robado. En otras palabras, me atribuyen la responsabilidad personal de todas esas obras, haciéndome el favor de reconocerme las condiciones de un filántropo que utiliza su dinero para demostrar amor hacia sus semejantes, como correctamente califica el diccionario a la labor social que efectúo. Hubiese querido multiplicar por cien las sumas gastadas que me atribuyen los "denunciantes", sumas obtenidas por lo demás con mi trabajo en las circunstancias especiales que vivió la economía del país en la época de la hiperinflación, al hecho de haber transformado una empresa poco rentable en la más sólida y pujante del país, y a acertadas y legales operaciones financieras.

Sin embargo, y en el afán de no descubrir su oculta envidia por la labor que desarrollo, o tal vez su vergüenza por no poder imitarme si acaso poseen fortunas mal habidas que no pueden o no quieren exhibir, con impudor y torpeza deslizan en la demanda la calumniosa especie de que mis recursos tuvieran un origen ilícito no explicitado, demandado ni demostrado ante ningún tribunal competente, ni por los demandantes ni por nadie, puesto que como supuesta y única sustentación de sus aseveraciones, presentan dos o tres páginas de cifras revueltas que han sido armadas alegremente y que dicen haber recopilado de declaraciones mías o de recortes de prensa, pero que carecen totalmente de valor incriminatorio en delito alguno. A tal extremo han llegado en su torpeza que inclusive cometen errores en la suma total que no son del caso comentar por intrascendentes.

Y bien señores Magistrados. Ante el país, por medio de este memorial que responde a la demanda, declaro que las obras en favor de las poblaciones bolivianas que han sido denunciadas por los demandantes como si fueran delitos, efectivamente las he realizado y con mis propios recursos. No me avergüenzo de ello.

Por el contrario, lamento no disponer de inagotables cantidades de dinero para hacer más por mi pueblo, que bien se lo merece por su sacrificio y padecimientos seculares. Muchas veces me he preguntado qué habría pasado en Bolivia si los tres grandes mineros que durante medio siglo acumularon ingentes fortunas, hubiesen destinado un módico porcentaje de las mismas a favorecer a la comunidad boliviana, como hago yo ahora en la medida de mis posibilidades? Sin duda viviríamos en un país más justo, homogéneo y fraterno. Esa fue y es mi intención y objetivo aunque no gane la Presidencia.

Ahora pregunto por vuestro digno intermedio al país entero: ¿Constituye delito haber invertido gran parte de mis recursos, a fondo perdido sin condiciones ni compensaciones de ninguna naturaleza, y sin posibilidades ni intenciones de recuperarlos, en el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros conciudadanos desposeídos y faltos de la atención del Estado? Otrosí 2.- Como quiera que los "denunciantes" amparados en su "fuero parlamentario", utilizando mañosamente en esta etapa electoral, han incurrido en una serie de conductas antijurídicas, deseo anunciar que esperaré pacientemente el veredicto y la sanción ciudadanas, de manera que con posterioridad a ello, haré uso de los instrumentos legales para buscar la sanción material que se traduce en la aplicación de nuestros códigos en materia penal, pero no me dejaré arrastrar al círculo vicioso del canibalismo político y, contrariamente, coadyuvaré con la política anunciada por vuestras autoridades, de manera que respetemos las reglas del juego, y con ello contribuyamos a ofrecer a nuestro pueblo la fiesta de la democracia en estos próximos noventa días que nos separan de las justas electorales.

Otrosí 3.- Domicilio.- Providencias en la Secretaría de Cámara de su Despacho. La Paz, 11 de marzo de 1993

Enrique Berrios Caballero
ABOGADO
Padrón No. 49052
Teléfono 21108-23111
RUC 0139354

MAX FERNANDEZ ROJAS
JEFE NACIONAL

trativas como sucede con la denuncia por supuesto despilfarro de recursos de la competencia corresponde a la Dirección Nacional de Sociedad por Acciones del Competitividad y Exportaciones.

estas violaciones a la Ley Electoral.

demostrado en forma fehaciente, respetuosa, legal, clara y contundente, que el Jefe de la U.C.S. y Presidente Ejecutivo de la Cervecería Boliviana Nacional Electoral no posee jurisdicción ni competencia para conocer de los hechos denunciados contra mía y del Partido UNIDAD CIVICA SOLIDARIDAD de la que soy Jefe, por voluntad propia y espontánea, algunos aspectos que cursan en la demanda impertinente y maliciosa se ha pretendido ser calificados como presuntas violaciones a la Ley Electoral.

señores Magistrados, que estas aclaraciones no significan de modo alguno incompetencia a ese alto y respetable Tribunal para juzgarme, tal cual ha sido en la primera parte de este memorial. Ellas son consecuencia de la demanda con que yo he sido denunciado y que fue ampliamente publicitada por los órganos de comunicación social del Poderes del Estado, a ese alto Tribunal, a los Partidos Políticos, a la prensa, a los medios de comunicación y al pueblo en general, para que también públicamente todos conozcan mis actos como persona, como empresario y como político, siempre han sido respetuosos cumplimientos de la ley, por mi infatigable amor a la Patria y por mi deseo de ayudar a las clases más desvalidas de nuestra sociedad. Y para que todos sepan que esta labor tampoco la estoy realizando recién ahora que soy candidato a la Presidencia de la República y como parte de una campaña electoral, sino desde mucho antes, cuando me pasaba por mi mente la idea de incursionar en la vida política, y cuando yo compartía con mis compatriotas, las más de las veces en forma anónima y discreta, lo que hacía mi mano derecha como manda la Biblia, partir desde entonces me ha dado con los demás porque no quiero que los niños y jóvenes de hoy cuando en esa edad que debía ser feliz, afronté penurias y necesidades.

Magistrados, en un expediente de más de quinientas páginas que paradójicamente ha sido tomado más como elogio que acusación, de haber realizado numerosas obras en beneficio de los pueblos y aldeas del territorio nacional. Como no acostumbro registrar mis acciones con mi pueblo, las enuncio en forma resumida según las han presentado los demandantes dejando constancia que de ser completa, la relación cubre a todo el territorio nacional y fue absolutamente gratuita, y está fundamentalmente designada a satisfacer las necesidades de los desposeídos, sin incumbencia de factores políticos porque sirven a la comunidad en su conjunto y no admiten segregaciones:

- Construcción, refacción o remodelación de templos.
- Construcción, refacción o remodelación de escuelas.
- Construcción, refacción, remodelación y limpieza de mercados públicos.
- Construcción, refacción o reparación de calles.
- Otorgamiento gratuito de comedores populares.
- Otorgamiento de becas de estudio para escolares.
- Otorgamiento de atención médica de enfermos.
- Construcción o ampliación de redes de agua potable.
- Construcción o ampliación de redes de alcantarillado.
- Otorgamiento de redes de energía eléctrica domiciliar y de iluminación en calles.
- Otorgamiento de material escolar para las escuelas fiscales.
- Otorgamiento de alimentos para miles de personas.
- Otorgamiento de semillas para el desarrollo de la agricultura.
- Otorgamiento de paquetes alimentarios.

PUBLICA TRIBAS DEL ALCALDE

... día llena la boca de vileza y lanza a los cuatro vientos la ofensa gratuita, en un avieso afán de mellar la ... y el trabajo fecundo de las principales instituciones cruceñas.

... CEÑOS, ES LA HORA DE LA UNIDAD. HOY COMO NUNCA SE NECESITA TRABAJAR HOMBRO CON ... BRO PARA ENCARAR LOS GRANDES PROYECTOS REGIONALES. ESTE PUEBLO MERECE MEJOR ... TE".

Santa Cruz, marzo 12 de 1993

Rómer Osuna Añez
PRESIDENTE
CAMARA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO DE SANTA CRUZ

Abraham Melgar Cabello
PRESIDENTE
COOPERATIVA DE SERVICIOS
PUBLICOS STA. CRUZ - SAGUAPAC

Percy Boland Parada
PRESIDENTE
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE
BOLIVIA FILIAL STA. CRUZ

Luis Eduardo Soriano Noriega
PRESIDENTE
COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS ECONOMICAS

Victor Hugo Parada
SECRETARIO DE CONFLICTO
COLEGIO MEDICO DEPARTAMENTAL

Mario Barbery Sciaroni
PRESIDENTE
CAMARA NACIONAL FORESTAL

Alina de Hoyos
PRESIDENTA
FEDERACION DE JUNTAS VECINALES

Mario Dario Vaca Pereira J.
PRESIDENTE
FEDERACION DE FRATERNIDADES
CRUCEÑAS

Hugo El-Hage V.
GERENTE
INSTITUTO DE INTEGRACION

José Luis Camacho Parada
PRESIDENTE
FEDERACION DE EMPRESARIOS
PRIVADOS DE STA. CRUZ

Enrique Hurtado
PRESIDENTE
INSTITUTO BOLIVIANO DE
COMERCIO EXTERIOR

Oscar Ortíz Antelo
PRESIDENTE a.i.
ASOCIACION DE JOVENES
EMPRESARIOS DE SANTA CRUZ

Guillermo Aguilera
PRESIDENTE
FEDERACION DE COOPERATIVAS
CRUCEÑAS

David Antelo Gil
PRESIDENTE
COOPERATIVA RURAL DE
ELECTRIFICACION - CRE

Edgar Terrazas Melgar
PRESIDENTE
COOPERATIVA DE TELEFONOS
AUTOMATICOS LTDA. - COTAS

Alfonso Moreno Gil
PRESIDENTE
FEDERACION DEPARTAMENTAL DE
PROFESIONALES

Alejandro Hollweg Arano
PRESIDENTE
UNION JUVENIL CRUCEÑISTA

Ludwig Toledo Vásquez
PRESIDENTE DE ASOBAN
FILIAL STA. CRUZ

Hermes Coimbra A.
SECRETARIO GENERAL
FEDERACION DE JUNTAS VECINALES

Rolando Antelo Velarde
PRESIDENTE
CLUB SOCIAL 24 DE SEPTIEMBRE

Wálter Parejas Moreno
PRESIDENTE
DIRECTORIO DE LA UPSA

Luis Velasco Suárez
1ER. VICE PRESIDENTE
FEDERACION DE EMPRESARIOS
PRIVADOS DE STA. CRUZ

Hugo Marancenbaum Aguilera
PRESIDENTE
CAMARA MINERAL DEL ORIENTE

Enrique Hurtado
PRESIDENTE
CAMARA DE FABRICANTES
DE MUEBLES

Rigoberto Rivero Julio
PRESIDENTE
CLUB DE TENIS SANTA CRUZ

Country Club Las Palmas
El Directorio

CSUTCB:

Todas las federaciones campesinas están preparadas para el bloqueo

Los dirigentes de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) aseguraron anoche que el bloqueo de caminos ya fue organizado por las Federaciones Departamentales. El dirigente rural Modesto Delgado informó que pese a las conversaciones con el gobierno, los campesinos ratificaron el bloqueo a partir del lunes 15 de marzo.

Explicó que no es una decisión de unos cuantos dirigentes, sino de una reunión en la que participó la mayoría de integrantes de la máxima dirección campesina.

"Esta será la única forma de presionar al gobierno para que las negociaciones no se dilaten demasiado y los compromisos a los que se lleguen no sean incumplidos", advirtió el dirigente.

Según la información de Delgado, el pasado martes se instruyó a las federaciones de campesinos de cada departamento que el bloqueo se lo efectúen en las principales carreteras y caminos de acceso.

Mucho antes de oficializar el instructivo, los dirigentes de cada departamento informaron a las comunidades campesinas sobre las medidas de presión que adoptó la CSUTCB, para demandar soluciones concretas a los problemas del sector, explicó Modesto Delgado.

Agregó que ayer las federaciones de Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz, Cochabamba y Potosí comu-

Serán miles de campesinos los que saldrán a los caminos a cumplir con la instrucción de la COB, afirman los dirigentes.

nicaron que todo está dispuesto para el bloqueo.

NEGOCIACIONES
Sobre las negociaciones, el dirigente Néstor Bravo dijo que el gobierno se comprometió a aprobar un decreto que restituya facultades a dirigentes que conforman la comisión interventora del Consejo de Reforma Agraria y el Consejo de Colonización.

Añadió que, sin embargo, hasta la fecha no hay una respuesta positiva sobre la reversión de las tierras concedidas a la empresa BOLIBRAS, para que sean entregadas a los pequeños productores.

Bravo informó que se han conformado comisiones para analizar la ley 1008 en 60 días. Con relación a la coca, dijo que lo importante es obtener la libre comercialización. Otra comisión analizará el documento reglamentario de comercio de la coca.

La dirección nacional campesina instruyó la realización del bloqueo de caminos y la masificación de la huelga de hambre.

"Están respondiendo de manera positiva en las bases, así como en las federaciones. Y en este sentido el bloqueo de caminos continúa en preparación, y serán las organizaciones departamentales las que elijan los tramos camineros que serán obstruidos", manifestó Néstor Bravo.

Por ser arbitrario FF.AA. no permitirán bloqueo de caminos

Ministro de Defensa dice que militares colaboran productivamente para evitar la pobreza.

En medio de insistentes anuncios de un bloqueo general de caminos, el ministro de Defensa, almirante Alberto Sáenz Klinsky, advirtió ayer que las Fuerzas Armadas no permitirán la paralización del país a raíz de las medidas de protesta sindicales.

En un breve contacto con la prensa, Sáenz Klinsky dijo que las Fuerzas Armadas no condenan las reivindicaciones sociales de los trabajadores del país, pero dijo que los derechos de todos los ciudadanos deben ser respetados.

"Vamos a impedir que se paralice económicamente el país, porque esto de los bloqueos que se anuncian es una incomodidad para todos. Cuando los derechos de la mayoría se vulneran, entonces hay que actuar", dijo el ministro al ser consultado sobre las instrucciones militares para contrarrestar los anunciados bloqueos de caminos.

"No debe haber este tipo de arbitrariedades. Somos conscientes de las necesidades que tiene la población, pero no todos están en estas actitudes. No podemos permitir que se bloqueen los caminos porque eso también significa pérdidas económicas para Bolivia", agregó.

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) anunció el bloqueo general de caminos en todo el país a partir del próximo lunes, para el cual convocó a sus afiliados a organizarse sectorialmente a fin de garantizar el éxito de esa medida de presión.

Los campesinos adoptaron esa medida en el marco de la protesta general de la Central Obrera Boliviana, que ha inclinado masivas movilizaciones que incluyen huelga de hambre de casi 500 trabajadores en el país, para lograr la atención gubernamental a sus reivindicaciones salariales.

Al ser consultado sobre las causas de la protesta de los trabajadores, el ministro Sáenz Klinsky dijo que se origina en la pobreza.

"Debemos evitar la problemática social que impide el desarrollo nacional. En ese aspecto, las Fuerzas Armadas están viendo cómo colaborar al gobierno en tareas de desarrollo", manifestó.

Basada en documentos "casi listos" Reunión gobierno-COB de alto nivel resolverá conflicto social

El ministro del Interior, Carlos Saavedra, anunció ayer que el conflicto social que vive el país será resuelto en una reunión de alto nivel entre el gobierno y los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) en un "documentos-acuerdo" que están casi listos.

Saavedra, quien encabeza las negociaciones con la COB por el presidente Jaime Paz, dijo que las reuniones que han mantenido comisiones de representantes del gobierno y de la COB están a punto de llegar a su fin con la aprobación de documentos que, en su caso, resuelven todos los puntos del pliego único presentado por los trabajadores.

"Los dirigentes sindicales y los representantes del gobierno están momento finalizando documentos que contemplan la totalidad de los puntos planteados por la COB. Estos documentos servirán de base para la negociación final que llevaremos a cabo con los dirigentes de la COB", dijo Saavedra.

Explicó que el trabajo de más alto nivel, eso depende de que se entre ya en una reunión de más alto nivel, eso depende de que los borradores hacen parte de las negociaciones. "Entiendo que mañana va a haber un ampliado para explicar por dónde van las negociaciones, nosotros esperamos una reunión con la COB lo más pronto posible", dijo Saavedra.

El ministro informó, sin embargo, que una de las comisiones de debate el tema número, no ha llegado a ningún acuerdo en lo que respecta a la firma de contratos de riesgo compartido, por lo que no existe solución en ese frente.

"No hemos visto ninguna voluntad en este sector -manifestó- para llegar a un acuerdo. Por problemas principistas y así lo han manifestado oponen a los joint ventures, por lo tanto se han cerrado las posibilidades de negociación en ese sentido".

Dijo cuenta que la reunión más exitosa fue la que analizó el tema de privatización de las empresas estatales, en la que, aseguró, se llegaron a acuerdos concretos.

Confirma que varias empresas, "sobre las cuales la COB y el gobierno han puesto de acuerdo, en esta gestión no van a entrar en el proceso de privatización a menos que exista un consenso global de todas las partes".

Aclaró que aún no se analizó el aspecto salarial, pero que se lo base a las negociaciones y a las reuniones que pendientes con el gobierno económico. "Como toda la población -dijo-, esperamos que se solucione el conflicto, es muy prematuro decir cuál es el porcentaje de probabilidad de éxito, pero estamos en ese empeño".

Al ser consultado sobre la eventual dictación de un estado de sitio, Saavedra dijo que esa posibilidad está "descartada absolutamente".

Gobierno y trabajadores del SE firmaron convenio salarial

El gobierno y los trabajadores del Servicio Nacional de Caminos (SENAC) suscribieron ayer un convenio que reconoce a ese sector un tratamiento salarial similar al de las empresas productivas de servicio.

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Aponte y su similar de Trabajo, Eusebio Gironda, y dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores del Servicio Nacional de Caminos, firmaron el documento en sencillo acto que se realizó en el salón de reuniones del titular de Transportes.

Con la firma de ese convenio se atienden las demandas salariales del sector y se garantizan las actividades destinadas al mantenimiento de la red vial del país.

En ministro Carlos Aponte, luego de suscribir el convenio puso de relieve las negociaciones realizadas entre los trabajadores del SENAC y las autoridades del sector, las mismas que se realizaron con altura y comprensión. "El resultado al que se llegó -añadió- permite demostrar que los ejecutivos y los trabajadores forman un equipo de trabajo complementario, como los engranajes de una máquina, actuando en beneficio del país".

Por su parte, los trabajadores del Servicio Nacional de Caminos al agradecer la comprensión de las autori-

dades se comprometieron a todos sus esfuerzos en el cumplimiento de los objetivos de la gestión donde trabajan, que permitan la permanente mejoría del territorio nacional por las vías siempre expeditas.

El secretario general de la Federación Nacional de Caminos, Arnoldo Nina, durante del convenio expresó su satisfacción por la presencia de representantes del Ministerio de Transportes para avalar el convenio. Su presencia debido a que en gestiones fueron desconocidos convenios salariales.

Sin embargo, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Aponte al declarar la firma del convenio, señaló que el documento que respalda de las autoridades del sector económico, pero que el convenio al Ministerio de Transportes para su correspondiente ratificación.

El convenio que comprende el incremento de los salarios de las empresas productivas de segundo punto los firmados y se comprometen al cumplimiento del convenio en correspondencia, dejándose así mismo, que la federación se el desenvolvimiento de específicas en sus fuentes

Definitivo

Rutas secundarias serán suspendidas el 14 de marzo

Ministerio de Transportes invitó a los dirigentes del Comité Cívico del Beni a reunirse en la ciudad de La Paz para discutir el tema. Comisión encargada de evaluar prorrogará sus actividades por 80 días para estudiar opciones viables.

representantes del Comité Cívico del Beni, invitándoles a una reunión en la ciudad de La Paz, para analizar el tema. La fecha será definida por los dirigentes cívicos.

Recordó que las dos aeronaves cumplieron con el límite de sus horas de vuelo y, con la ampliación de 10 % que se otorgó hace tres meses, necesariamente deben ingresar a "chequeo general".

Al advertir que esta situación afectaría aspectos relacionados con el seguro de las dos naves, dijo que sería una irresponsabilidad permitir que continúen estos vuelos, hasta por seguridad de los pasajeros.

Mientras tanto, las comités cívicos del Beni y Cochabamba anunciaron con determinar un paro simultáneo, si el gobierno suspende la atención de las poblaciones del norte del país.

Para evitar este conflicto, dijo, en la carta del ministro Aponte a los dirigentes cívicos del Beni se recuerda que el gobierno no duda de la importancia que tiene para el Departamento del Beni el contar con medios de transporte aéreos que permitan su vinculación interna y con el resto del país, por lo que se compromete a que las llama-

madas rutas secundarias serán atendidas en forma permanente y con buenos servicios.

Asimismo, señala que el informe de la comisión creada para analizar el tema de estas rutas, estableció los resultados antieconómicos de las rutas con la actual flota de aviones Fokker. "Lo anterior no quiere decir que estas rutas no puedan ser rentables con otro tipo de aeronaves, por lo que acordó que el trabajo de la comisión deba ser ampliado en 90 días más, para buscar opciones viables, para que el LAB pueda proseguir operando estas rutas.

"Si cualquier grupo de pilotos o trabajadores del LAB considera que pueden operarias en forma rentable, la compañía les pagaría su indemnización correspondiente en el acto para que puedan hacer parte de esta nueva empresa de servicios y el gobierno se compromete a darles la autorización correspondiente", señala el documento.

Sobre este particular, el subsecretario Greminger aclaró que de entregar o vender estas dos naves, para ingresar a nuevas operaciones deberán necesariamente entrar en chequeo general.

Si gobierno no atiende demandas Oruro y Potosí adoptarán medidas de presión

Los departamentos de Oruro y Potosí están dispuestos a ejecutar las medidas de presión acordadas en la reunión bregional que se efectuó el pasado fin de semana, si sus demandas no son atendidas por el gobierno.

Este criterio fue expresado por el presidente del Comité Cívico de Oruro, Alejandro Condarco durante la conferencia de prensa que se cumplió en esta ciudad.

Advirtió que las medidas de presión se están organizando para ser ejecutadas en su momento tras conocerse la respuesta del gobierno a sus planteamientos. Aunque no dijo cuándo adoptarán las medidas.

El dirigente cívico informó que se plantearon demandas en torno a la defensa de las empresas estatales de las regiones y la rehabilitación de los sectores productivos, sobre todo de la minería estatal.

Según Condarco, las dos regiones pidieron al gobierno que se inicie en la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la institucionalización en busca de una eficiencia técnica-administrativa.

Por otro lado se demandó también la asignación de recursos económicos suficientes para las universidades que están en ambas regiones, pues es la única manera de garantizar la formación de los recursos humanos para llevar adelante el proceso de reactivación del sector productivo.

Según Condarco se exigió al gobierno la construcción del camino asfaltado Tarapaya-Machacamarca, Cayhuasi-Oruro, Uncía-Machacamarquita, así como la despolitización de las dos corporaciones de desarrollo.

En este sentido, mediante carta dirigida al Titular de Planeamiento el Comité Cívico de Oruro exigió que la autoridad de CORDEOR sea destituida porque politizó la administración de la entidad estatal.

Finalmente, ambas regiones determinaron oponerse a cualquier forma de privatización de las empresas mineras de la COMIBOL, así como aquellas dependientes de las corporaciones de desarrollo.

Alejandro Condarco pidió que el ministro de Minería visite Oruro para tratar el problema de las regalías auríferas, así como otros problemas de la región.

Por su lado el presidente de los profesionales de Oruro, Jorge Torrico, manifestó que ese departamento se cansó de ser relegado y ahora está exigiendo atención a sus demandas en justo reconocimiento a su esfuerzo.

Agregó que como región y como profesionales exigirán que a la Universidad de Oruro se le de el presupuesto adecuado para su funcionamiento.

EL DIRECTORIO Y EMPLEADOS DEL GRUPO EBA S.A., PLASMAR S.A., FLOR DE EMPRESA S.A., PLASTIX BOLIVIANA S.A., DURAPLAST Y VINIPLAST S.A. SE ADHIEREN AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE

SRA. LOLA ZEGARRA ZAPATA

(Q.E.P.D.)

MADRE DE NUESTRO SOCIO, GERENTE GENERAL, Y AMIGO ING. OSCAR MAYORGA ZEGARRA, ACAECIDO EN LA CIUDAD DE NEW YORK EN FECHA 11 DE MARZO DE 1993.

INVITACION NECROLOGICA

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Don RAFAEL JÄGER LEMAITRE

Q.E.P.D.

Las hijas Zulema de Perou, Lucía de Márquez, Elizabeth de Day (ausente) y Liliana de Giménez; los hijos políticos; Fernando Perou, Víctor Márquez, Dennis Day (ausente); Wilbert Giménez y María Elena de López Videla; los hermanos Jorge, Julio (ausente) y María Luisa, nietos, bisnietos y demás familiares, invitan al velatorio en su domicilio de la calle Rosendo Villa esquina Urriolagotia, misa de cuerpo presente en la Gruta de la Virgen de Lourdes y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día viernes 12 de marzo de 1993, a horas 10:30. Es favor que será agradecido por la familia doliente.

Sucre, 11 de marzo de 1993

AGRADECIMIENTO E INVITACION

EL ESPOSO, MARIO ROMAN, SU HIJA ROSE MARY ROMAN DE SORIA Y LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE

Prof. Jub. MARIA ZULEMA ARAOZ DE ROMAN

Q.E.P.D.

EXPRESAN SU AGRADECIMIENTO Y SOLIDARIDAD EN LOS MOMENTOS DE DOLOR QUE PASAMOS. AL MISMO TIEMPO INVITAMOS A LA MISA DE 8 DIAS QUE SE MANDARÁ A OFICIAR EN LA CAPILLA VIRGEN DEL CARMEN (calle Colón Esq. Ballivián) EL DIA DE HOY VIERNES A HRS. 17:50. SU ASISTENCIA SERÁ AGRADECIDA.

LA PAZ, MARZO DE 1993

INVITACION RELIGIOSA

Ilse y Carine Gutiérrez Roelens damos a la misa conmemorativa primer año del fallecimiento de nuestra querida madre:

KISTIN ROELÉN GUSTIN

El mismo se mandará officiar en la Misión María Auxiliadora (El Prado) el día sábado del presente a horas 11:00 a.m. Agradecemos su gentil concurrencia.

Terrorismo internacional pudo financiar atentado en N.Y.

Nueva York, 11 mar (EFE). Los dos acusados de estar implicados en el atentado contra el World Trade Center de Nueva York compartían una cuenta bancaria que había recibido transferencias desde Europa, lo que refuerza la teoría de que el acto pudo estar financiado por el terrorismo internacional.

La detención practicada este miércoles de un segundo sospechoso en el atentado, el ingeniero químico de origen palestino Nidal Ayad, ha aportado nuevas pistas a los investigadores, que intentan determinar los motivos del acto criminal, perpetrado el 26 de febrero y en el que murieron cinco personas, una sigue desaparecida y más de 1.000 resultaron heridas.

El primer sospechoso, Mohamed Salameh, de 25 años, de origen palestino y detenido hace una semana, puso a los investigadores en la pista de Ayad, graduado en microbiología y química por la Universidad Rutgers de Nueva Jersey.

Nacido en Kuwait pero descendiente de palestinos, Ayad, de 25 años, fue detenido en su residencia de Nueva Jersey, donde vive con su esposa, su madre y dos hermanos menores.

Los investigadores encontraron tarjetas de visita de Ayad en posesión de Salameh y siguiendo la pista descubrieron que los dos sospechosos tenían una cuenta de banco a la que poco antes del atentado llegó una transferencia de al menos 8.000 dólares procedentes de Europa, según informa "The New York Times".

En la cuenta en una sucursal del banco National Westminster, en Nueva Jersey figuran también otros nombres que están siendo investigados, según informó el director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) en dicho estado, James Esposto.

Al parecer, la transferencia no proviene de familiares, por lo que los investigadores estiman que el origen de la misma puede revelar la identidad del cerebro o inductor del atentado así como sus motivos, que todavía se desconocen.

El dinero de la transferencia fue retirado por Salameh, según el diario neoyorquino.

La sucursal del mencionado banco se encuentra cerca de una mezquita en la ciudad de Jersey que es frecuentada por musulmanes integristas.

Otro aspecto que implica a Ayad en el atentado es que desde el almacén en Nueva Jersey, donde fueron encontradas grandes cantidades de productos químicos que pudieron servir de ingredientes en la bomba contra el World Trade Center, se hicieron varias llamadas a su oficina en la empresa "Allied Signal".

En ese mismo almacén fue vista, el día antes del atentado, la camioneta amarilla que Salameh alquiló y con la que presuntamente fueron transportados los explosivos del atentado.

Los investigadores creen que Ayad pudo ser el hombre que acompañó a Salameh a la agencia de automóviles, que se encuentra en Nueva Jersey.

Por otra parte, los expertos concluyeron que para la explosión fueron utilizados unos 500 kilos de productos químicos, con un coste no superior a los 400 dólares, y que la bomba pudo ser fabricada con la ayuda de manuales que se venden normalmente en librerías, según "The New York Times".

Algunos de esos manuales fueron encontrados por los investigadores en los registros realizados en varios apartamentos de Nueva Jersey, donde fueron detenidos Ayad y Salameh.

Sin embargo, Esposto sugirió que debido a sus conocimientos en química, Ayad pudo tener una importante implicación en la fabricación del explosivo.

Parte de ayuda a Bosnia logró pasar cerco serbio

Por Juan Fernández Elorriaga Zvornik (Bosnia), 11 mar (EFE). El jefe de la operación de paz de la ONU en Bosnia, general Philippe Morillon, consiguió hoy, jueves, que las autoridades serbo-bosnias dejen pasar una mínima parte de las medicinas y ayuda humanitaria para los musulmanes cercados en Konjevic Polje y Srebrenica (este de Bosnia).

"Les he dicho a los militares serbo-bosnios que tengo prisa y, al no haber podido ellos obtener a tiempo permiso de su Estado Mayor para el paso de todo el convoy, hemos quedado en pasar dos convoyes ligeros, de avanzada, uno hacia Srebrenica y otro hacia Konjevic Polje", declaró el general francés a EFE.

Los observadores consideran que la operación es un fracaso, por haber negado los serbios a Morillon la autorización necesaria para evacuar a Konjevic Polje a 70 musulmanes heridos graves.

"No sacaremos más que a las mujeres y a los niños", confirmó Morillon, debido a que los serbios han "condicionado la evacuación de todos los heridos a la libre salida de 18.000 serbios de Tuzla", ciudad de mayoría musulmana.

La Alta Comisaría de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se negó a proseguir la misión de auxilio a Konjevic Polje en esas condiciones, hasta que Morillon se puso al frente de la operación ayer, miércoles.

Los serbios quieren emprender un trasvase de poblaciones para llevar a los musulmanes hacia zonas más occidentales de Bosnia y dejar en las orientales cercanas a Zvornik territorios compactos serbios a costa de los musulmanes, grandes perdedores de esta guerra.

Condenada por la ONU la práctica de esa "limpieza étnica", el general Morillon manifestó que en ningún caso se prestará a ser instrumento de ella y precisó que la evacuación de los 70 heridos no puede negociarse a cambio de la salida de los serbios de Tuzla.

El comandante de la guarnición de Zvornik, Vinko Pandurevic, acusó hoy a los musulmanes de impedir a la

EE.UU. cerrará bases militares en extranjero

WASHINGTON, mar 11 (Reuter). Los Estados Unidos anunciarán pronto planes para cerrar un gran número de bases militares en el extranjero, principalmente en Europa, dijo el miércoles el director de Presupuesto, Leon Panetta.

"Esto va a suceder", dijo Panetta en el programa "Larry King Live" de la cadena de televisión por cable CNN. "Es parte del plan. Este es un mundo cambiante".

"Vamos a cerrar un gran número de bases en el extranjero porque vamos a ver reducciones en el personal (militar) como parte de este plan", agregó Panetta.

Comentó que los cierres serán "en gran parte en el área de Europa porque es donde la mayoría de cortes (de personal) están teniendo lugar, pero también en algunos otros sitios", Panetta dijo que una lista de bases sería presentada pronto por el Pentágono cuando presente sus planes de gastos a Congreso.

Tras la dramática sesión celebrada ayer, miércoles, en el Senado, donde los diputados gritaron, pitaron, abuchearon y acusaron de "ladron" y "bufón" al Ejecutivo, hoy, en un ambiente más relajado, aunque se rozó la tensión en algunos momentos, la oposición no ahorró críticas al Gobierno y pidió que sea "juizado por abuso de poder".

Dirigiéndose a los ministros del Interior y Urbanismo, los únicos miembros del Gobierno presentes en el aula, Umberto Bossi, líder de la Liga Lombarda, dijo que el presidente Giuliano Amato usa "métodos dictatoriales y algunas veces hasta golpistas" y afirmó estar "alucinado" por el hecho de que el Ejecutivo no ha dimitido a pesar de que el presidente de la República se ha negado a firmar el decreto que despenalizaba la financiación ilegal de los partidos.

Bossi, unas de las voces más críticas y duras contra el Gobierno "de los corruptos", según le llama, afirmó que la oposición no acepta el "chantaje" de Amato referente a que si el Ejecutivo cae, se abre un vacío con graves riesgos.

"Eso es mentira. Se puede y debe formar otro Gobierno, guiado por técnicos. Amato debe saber que tras un Papa viene otro Papa", señaló Bossi, con quien coincidió Diego Novelli, portavoz de la "Rete", quien, por su parte, aseguró que la intervención de Amato ayer en el Senado "es la esencia misma prueba del total distanciamiento existente entre el Ejecutivo y el país".

El ex comunista Partido Democrático de la Izquierda

"Scotland Yard" tras crímenes de guerra en las Malvinas

Londres, 11 mar (EFE). Los seis detectives británicos que se encuentran en las Islas Malvinas para averiguar las alegaciones de crímenes de guerra en el conflicto bélico de 1982 concentran sus investigaciones en el Monte Longdon, cerca de la capital Puerto Stanley, afirma hoy, jueves, el diario londinense "Daily Express".

Los policías de "Scotland Yard" viajaron el lunes pasado a las Malvinas para seguir investigando las alegaciones de que soldados británicos fusilaron a prisioneros de guerra argentinos durante el ese conflicto entre el Reino Unido y Argentina por la soberanía de las islas.

El "Daily Express" señala que el hecho de que los detectives trabajen en el Monte Longdon, donde al parecer ocurrieron los crímenes de guerra, hace suponer que han encontrado alguna prueba. El equipo policial busca allí alguna fosa donde, según el combatiente británico Vincent Bramley, fueron colocados los prisioneros antes de ser pasados por las armas, añade el diario.

Si los detectives hallan evidencias es posible que se proceda a exhumar cadáveres de soldados argentinos, según "Daily Express".

El fotógrafo de ese matutino, Tom Smith, que cubrió en junio de 1982 la batalla de Monte Longdon y que ahora se encuentra en las Malvinas, asegura que son una "tontería" las afirmaciones de Bramley contenidas en su libro "Excursión al infierno".

"Estas alegaciones me provocan asco. Un recuerdo más claro de todo el conflicto valentía de los paracaidistas del Monte Longdon que protegieron a los argentinos mientras el fuego", dijo Smith.

Según Smith, los británicos compartieron sus prisioneros de guerra, y no después de haberles tratado bien les asesinaron.

La visita de "Scotland Yard" se realizó semanas después de que Alec Edwards, Shipperlee, de la Brigada de Crímenes de guerra británica, viajara a las Islas para inspeccionar los supuestos asesinatos.

El viaje forma parte de la investigación que hace más de cinco meses por el ministro de Defensa Malcolm Rifkind, tras las afirmaciones de un libro de que soldados de su país dieron a argentinos indefensos.

Tales muertes se debieron a miembros del Regimiento de Paracaidistas durante la batalla de Monte Longdon, el 11 de junio de 1982, cuando una explosión de Ginebra sobre los prisioneros de guerra, y según asegura el diario, efectivos de ese regimiento fusilaron a cuatro argentinos.

La policía británica ha interrogado, y comenzó esta investigación, a unos 120 soldados que participaron en la guerra de las Malvinas.

Oposición "dispara a matar" contra Amato

Por Juan Lara Roma, 11 mar (EFE). Los partidos de la oposición italiana volvieron hoy, jueves, a la carga y en el debate que se celebra en la Cámara de Diputados sobre la moralización de la vida pública exigieron la dimisión del Gobierno, al que le advirtieron de que no intente nuevas medidas "de perdón" para los casos de corrupción.

Mientras los diputados hablaban de moralidad, en Milán fueron detenidos los presidentes de las empresas públicas italianas del sector de hidrocarburos "AGIP" (petróleo), "SNAM" (gas) y "SAIPEM" (construcción de gasoductos), bajo la acusación de haber violado la ley sobre la financiación de los partidos políticos y haber presentado balances falsos.

Tras la dramática sesión celebrada ayer, miércoles, en el Senado, donde los diputados gritaron, pitaron, abuchearon y acusaron de "ladron" y "bufón" al Ejecutivo, hoy, en un ambiente más relajado, aunque se rozó la tensión en algunos momentos, la oposición no ahorró críticas al Gobierno y pidió que sea "juizado por abuso de poder".

Dirigiéndose a los ministros del Interior y Urbanismo, los únicos miembros del Gobierno presentes en el aula, Umberto Bossi, líder de la Liga Lombarda, dijo que el presidente Giuliano Amato usa "métodos dictatoriales y algunas veces hasta golpistas" y afirmó estar "alucinado" por el hecho de que el Ejecutivo no ha dimitido a pesar de que el presidente de la República se ha negado a firmar el decreto que despenalizaba la financiación ilegal de los partidos.

Bossi, unas de las voces más críticas y duras contra el Gobierno "de los corruptos", según le llama, afirmó que la oposición no acepta el "chantaje" de Amato referente a que si el Ejecutivo cae, se abre un vacío con graves riesgos.

"Eso es mentira. Se puede y debe formar otro Gobierno, guiado por técnicos. Amato debe saber que tras un Papa viene otro Papa", señaló Bossi, con quien coincidió Diego Novelli, portavoz de la "Rete", quien, por su parte, aseguró que la intervención de Amato ayer en el Senado "es la esencia misma prueba del total distanciamiento existente entre el Ejecutivo y el país".

El ex comunista Partido Democrático de la Izquierda

(PDS) reiteró que Amato ha demostrado su "incapacidad" y debe irse, mientras que los diputados de la coalición de Gobierno (democratas, socialistas, socialdemócratas y liberales) insistieron en la necesidad de hacer de la "cuestión moral" una "cuestión política" para devolver la confianza al país.

El debate continuará mañana, viernes, y está prevista una réplica del presidente Amato para el próximo martes.

Mientras en Roma se hablaba de moralidad, en Milán fueron detenidos hoy Raffaele Santoro (presidente AGIP), Pio Pigorini (titular de Snam) y Gianni Dell'Orto (presidente SAIPEM), dos días después de que fuera arrestado también en la capital lombarda Gabriele Cagliari, presidente del ENI (Ente Nazionale Idrocarburi), el segundo grupo público italiano, al que pertenecen las tres empresas.

También hace dos días, pero en Florencia, fue detenido Franco Ciatti, titular de "Nuovo Pignone", otra de las empresas del ENI.

El "descabezamiento" de la "cúpula" del ENI ha colocado en una difícil situación al grupo público, que da trabajo a 131.000 personas y cubre el 44,2 por ciento de las necesidades energéticas italianas.

Las detenciones, ordenadas por los jueces que llevan el escándalo conocido como "Tangentopoli" (la ciudad de las comisiones ilegales) está relacionada con el pago de comisiones ilegales para la adjudicación de contratos de obras de otros grupos públicos y la entrega de cantidades de dinero para subvencionar, "a escondidas", a los partidos políticos.

Estos arrestos han caído como una bomba en ambientes políticos y financieros italianos y demuestran una vez más que el ritmo de la vida pública italiana está marcado por los jueces de Milán, quienes hoy, además, pidieron al Parlamento que conceda el suplicatorio para procesar a Bettino Craxi, ex secretario general del Partido Socialista (PSI), y a Claudio Martelli, su "ex delfín" y ex ministro de Justicia.

El suplicatorio está relacionado con la presunta implicación de ambos políticos en la quiebra fraudulenta del viejo Banco Ambrosiano de Roberto Calvi y las presuntas conexiones entre el PSI y la masonería.

En 1998 El Ejército de España se reducirá en 52 por ciento

Roma, 11 mar (EFE). El ministro español de Defensa, Julián García Vargas, comunicó hoy, jueves, a sus aliados que el ejército de este país se aplicará en 1998 el 52 por ciento respecto a la década de los 80 cuando se aplicase en efectivos el Proyecto de Ley de Plantillas.

Uno de los principios básicos del Proyecto es establecer en torno a 100.000 del número de profesionales de las Fuerzas Armadas españolas, de ellos 50.000 serán cuadros de mando y la otra mitad soldados y marineros.

El ministro español explicó los nuevos objetivos de la Defensa española al intervenir en el seminario "Eurogrupo/UEO sobre los nuevos modelos de Defensa", que se celebra en Roma desde hoy hasta el sábado organizado por Italia, país que ejerce la presidencia de turno de la Unión Europea Occidental.

El ministro dijo que los nuevos planes suponen una "profunda transformación" de la concepción estratégica de los Ejércitos españoles, ya que se abandonan criterios de "despliegue homogéneo" sobre el territorio para abordar misiones con sus aliados y Naciones Unidas.

El ministro español admitió que la reducción de los gastos militares, que actualmente "sólo" significan el 4,6 por ciento del Presupuesto del Estado, ha provocado problemas en los Ejércitos y en la Industria de defensa, pero precisó que "la opinión pública ha presionado mayoritariamente para que se produjera".

García Vargas añadió que esta es una "preocupación de primera magnitud" suya y de los Estados Mayores, dado que "el mundo que nos rodea no es precisamente idílico y la disuasión general sigue siendo imprescindible", en la que "deben participar los ejércitos españoles con los medios necesarios en cada caso".

"Ese es un mensaje que el ministro de Defensa sigue transmitiendo a la ciudadanía española. Por ello debe alcanzarse el objetivo de llegar al 2 por ciento del Producto Interior Bruto, en lo que coinciden Gobierno y oposición", indicó.

Favorable disposición laboral para inmigrantes en España

Madrid, 11 mar (EFE). Durante 1993, 20.600 inmigrantes serán autorizados a trabajar temporal o permanentemente en España, según datos de la Comisión Interministerial de Extranjería que serán presentados al Gobierno para su aprobación.

Los más probables candidatos son marroquíes, dominicanos y filipinos.

Una fuente del Ministerio del Interior confirmó hoy a EFE que esa propuesta inicial de cupo de inmigrantes a los que se les dará trabajo este año será llevada "en breve" al Consejo de Ministros.

El Congreso de los Diputados (cámara baja del Parlamento español) encomendó al Gobierno en abril de 1991 el desarrollo de una política activa de inmigración legal en función de las necesidades de mano de obra y de la capacidad de la sociedad de absorber los flujos migratorios.

La Comisión Interministerial ha considerado que la mejor forma de cumplir el mandato del Congreso es el establecimiento de "un número máximo anual de autorizaciones para trabajar en España".

Según los datos que publica hoy

Solicitudes de seguro de desempleo crecen en EE.UU.

Washington, 11 mar (EFE). El número de estadounidenses que se acogió por primera vez a un seguro de desempleo en el mes de febrero, aumentó a 25.000 durante la última semana del mes, según el informe de febrero, para un total de 376.000, informó hoy el Departamento de Trabajo norteamericano.

Esta subida, que se produce a pesar de que el número de estadounidenses que se acogieron a los beneficios del seguro de desempleo en su nivel más alto de los últimos cuatro meses, sorprendió a los expertos, que esperaban un descenso de al menos 5.000 personas.

Con las cifras de la semana de febrero, las solicitudes semanales de seguro de desempleo han aumentado en tres semanas consecutivas, después de que el gobierno informase la semana de una ligera mejora del mercado de trabajo.

El Departamento de Trabajo informó el pasado viernes que el índice de desempleo en febrero descendió a un 7 por ciento, una décima menos que en enero, la mejor cifra en quince meses.

Con las cifras de la semana de febrero, las solicitudes semanales de seguro de desempleo han aumentado en tres semanas consecutivas, después de que el gobierno informase la semana de una ligera mejora del mercado de trabajo.

El Departamento de Trabajo informó el pasado viernes que el índice de desempleo en febrero descendió a un 7 por ciento, una décima menos que en enero, la mejor cifra en quince meses.

Con las cifras de la semana de febrero, las solicitudes semanales de seguro de desempleo han aumentado en tres semanas consecutivas, después de que el gobierno informase la semana de una ligera mejora del mercado de trabajo.

El Departamento de Trabajo informó el pasado viernes que el índice de desempleo en febrero descendió a un 7 por ciento, una décima menos que en enero, la mejor cifra en quince meses.

Con las cifras de la semana de febrero, las solicitudes semanales de seguro de desempleo han aumentado en tres semanas consecutivas, después de que el gobierno informase la semana de una ligera mejora del mercado de trabajo.

El Departamento de Trabajo informó el pasado viernes que el índice de desempleo en febrero descendió a un 7 por ciento, una décima menos que en enero, la mejor cifra en quince meses.

Con las cifras de la semana de febrero, las solicitudes semanales de seguro de desempleo han aumentado en tres semanas consecutivas, después de que el gobierno informase la semana de una ligera mejora del mercado de trabajo.

El Departamento de Trabajo informó el pasado viernes que el índice de desempleo en febrero descendió a un 7 por ciento, una décima menos que en enero, la mejor cifra en quince meses.

Con las cifras de la semana de febrero, las solicitudes semanales de seguro de desempleo han aumentado en tres semanas consecutivas, después de que el gobierno informase la semana de una ligera mejora del mercado de trabajo.

El Departamento de Trabajo informó el pasado viernes que el índice de desempleo en febrero descendió a un 7 por ciento, una décima menos que en enero, la mejor cifra en quince meses.

Con las cifras de la semana de febrero, las solicitudes semanales de seguro de desempleo han aumentado en tres semanas consecutivas, después de que el gobierno informase la semana de una ligera mejora del mercado de trabajo.

El Departamento de Trabajo informó el pasado viernes que el índice de desempleo en febrero descendió a un 7 por ciento, una décima menos que en enero, la mejor cifra en quince meses.

Con las cifras de la semana de febrero, las solicitudes semanales de seguro de desempleo han aumentado en tres semanas consecutivas, después de que el gobierno informase la semana de una ligera mejora del mercado de trabajo.

El Departamento de Trabajo informó el pasado viernes que el índice de desempleo en febrero descendió a un 7 por ciento, una décima menos que en enero, la mejor cifra en quince meses.

Con las cifras de la semana de febrero, las solicitudes semanales de seguro de desempleo han aumentado en tres semanas consecutivas, después de que el gobierno informase la semana de una ligera mejora del mercado de trabajo.

El Departamento de Trabajo informó el pasado viernes que el índice de desempleo en febrero descendió a un 7 por ciento, una décima menos que en enero, la mejor cifra en quince meses.

Con las cifras de la semana de febrero, las solicitudes semanales de seguro de desempleo han aumentado en tres semanas consecutivas, después de que el gobierno informase la semana de una ligera mejora del mercado de trabajo.

El Departamento de Trabajo informó el pasado viernes que el índice de desempleo en febrero descendió a un 7 por ciento, una décima menos que en enero, la mejor cifra en quince meses.

Con las cifras de la semana de febrero, las solicitudes semanales de seguro de desempleo han aumentado en tres semanas consecutivas, después de que el gobierno informase la semana de una ligera mejora del mercado de trabajo.

El Departamento de Trabajo informó el pasado viernes que el índice de desempleo en febrero descendió a un 7 por ciento, una décima menos que en enero, la mejor cifra en quince meses.

Con las cifras de la semana de febrero, las solicitudes semanales de seguro de desempleo han aumentado en tres semanas consecutivas, después de que el gobierno informase la semana de una ligera mejora del mercado de trabajo.



EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA INVITACION PUBLICA Nº 07/93

La Excm. Corte Suprema de Justicia, por Resolución del Honorable Consejo de Administración, de conformidad con las disposiciones legales vigentes que rigen la materia D.S. 21660 de 10 de julio de 1987, D.S. 22678 de 13 de diciembre de 1990, invita a las Firms interesadas legalmente constituidas en el país, a presentar sus propuestas para la adquisición de

1 CAMIONETA DOBLE CABINA Y DOBLE TRACION, con destino al Tesoro Judicial.

El pliego de especificaciones podrá recabarse en la oficina del Secretario Abogado de la Presidencia.

El plazo de presentación de propuestas es sobre cerrado y lacrado, acompañando la correspondiente boleta de seriedad de propuesta, fenecerá el día miércoles 31 del presente mes, a Hrs. 18:00.

La Excm. Corte Suprema de Justicia, se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación en caso de que las propuestas no reúnan los requisitos señalados por ley o no convengan a los intereses del supremo Tribunal de Justicia.

Sucre, 11 de marzo de 1993

SECRETARIO II. CONSEJO DE ADMINISTRACION



PODER JUDICIAL
Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación

A LA OPINION PUBLICA

La Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación, pone en conocimiento de la opinión del país que en el juicio de responsabilidad seguido por el Ministerio Público y sus coadyuvantes contra el ex-presidente de facto Luis García Meza Tejada y sus colaboradores, la sentencia que será pronunciada en única instancia en los procesos acumulados, se encuentra en pleno estudio y a cuya elaboración se hallan abocados los Sres. Ministros en forma exclusiva e ininterrumpida.

Sucre, marzo 12 de 1993

RELACIONES PUBLICAS DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

entinos le dijeron
s al ferrocarril

11 MAR (EFE). Desde el primer minuto de hoy, 11 de marzo...
provincias de este dilatado país se han quedado sin...
de comunicación y de transporte que de la mano de empresas...
de la segunda mitad del siglo pasado al ignoto interior con...
de los caminos y una población que...
de 2.700.000 kilómetros cuadrados y una población que...
de habitantes (censo de 1980)...
de 2.700.000 kilómetros cuadrados y una población que...
de habitantes (censo de 1980)...
de 2.700.000 kilómetros cuadrados y una población que...
de habitantes (censo de 1980)...

Nueve rehenes
fueron liberados
de embajada

SAN JOSE, MAR 11 (REUTER Y EFE). Dos hombres...
sosterriscenos y siete mujeres...
salieron liberadas esta tarde...
(ayer) de la embajada de Nicaragua...
en esta capital ocupada desde...
de el lunes por un comando armado...
informó la policía.
Tres de las mujeres se dirigieron...
al ministerio de Seguridad y otras...
cuatro lo hicieron con rumbo...
desconocido, dijo el subdirector de la...
guardia civil, Guillermo Sieriz. En...
breves declaraciones a la prensa al salir...
de la embajada a las 14.35 hora local...
(2035 GMT), algunas de las mujeres...
respaldaron la acción del comando...
liderado por un ex contra nicaragüense...
identificado como José Manuel Urbina Lara. La liberación...
de las mujeres era una condición...
impuesta por la delegación negociadora...
de Nicaragua para que el ministro...
de Gobernación de este país, Alfredo...
Mendieta, entrara en la sede...
diplomática a conversar con los...
sequestradores, como éstos exigían.
ASÍLO. Caracas, 11 mar (EFE). Venezuela...
estaría dispuesta a conceder asilo...
a los integrantes del comando...
antiterrorista, informaron hoy...
ayer) jueves fuentes oficiales. El...
canciller venezolano, Fernando...
Ochoa Antich, manifestó que si las...
personas que tomaron la ciudad...
embajada solicitan asilo "sin duda"...
el gobierno de Venezuela podría...
concedérselo.
"Nosotros somos, por razones...
de humanidad, factor en cualquier...
tipo de negociación que se realice...
para que se resuelva el problema...
de la toma de la embajada de Costa...
Rica en Nicaragua", añadió.
Ochoa Antich expresó que esta...
posición "se la hemos hecho saber...
a los gobiernos de Costa Rica y...
Nicaragua y sencillamente, esperamos...
que nos soliciten los apoyos...
que ellos consideran que Venezuela...
pueda dar al respecto".

En Venezuela
Congreso gritó "fuera" a Carlos Andrés
Pérez y Fiscal pidió su enjuiciamiento

Por Antonio María Delgado
CARACAS, MAR 11 (REUTER) - Con...
abucheos y gritos de "fuera" fue...
recibido hoy en el Congreso el...
discurso del presidente Carlos Andrés...
Pérez, quien enfrenta los últimos...
meses de su mandato en el más bajo...
nivel de popularidad de toda su...
carrera política.
Pérez, quien inauguró hoy las...
últimas sesiones ordinarias del...
legislativo bajo su gestión que...
culmina en febrero de 1994, en...
un acto transmitido por todas las...
estaciones de radio y televisión...
sufrió un nuevo desplante de sus...
opositores, que intentaron impedirle...
hablar gritándole que se fuera.
El mandatario esperó pacientemente...
alrededor de dos minutos para que...
se acallaran los gritos, pero en vista...
de que continuaban, se vio forzado...
a leer su discurso sobre las voces de...
sus opositores, con evidentes...
manifestaciones de desagrado.
Luego parlamentarios pertenecientes...
al partido "Movimiento al Socialismo"...
(MAS) y otras agrupaciones menores...
abandonaron el recinto del Congreso...
en una nueva vuelta de tuerca de la...
oposición que busca acosar a Pérez...
en los últimos meses de su gobierno.
El mandatario hizo una revisión...
de su programa de gobierno admitió...
críticas y advirtió que quien lo...
suceda tendrá la ingrata tarea de...
eliminar subsidios, como el de la...
gasolina y que es fuertemente...
resistido por las clases medias. Desde...
hace varios días, Pérez se muestra...
irritado por el constante bombardeo...
de críticas en su contra.
Varios parlamentarios de la oposición...
se burlaron públicamente de sus...
respuestas al cuestionario que le fue...
presentado con motivo del caso sobre...
el destino en 1989 de 250 millones...
de bolívares de una partida secreta.
El cuestionario fue entregado varias...
veces al presidente por el presunto...
mal uso, o malversación, de una...
partida de fondos reservados del...
gobierno.
Varios dirigentes de la oposición...
incluyendo al partido Socialcristiano...
COPEL, habían decidido no dejar al...
presidente dar su discurso en el...
Congreso hasta que contestara al...
cuestionario.
Pérez se había rehusado a hacerlo...
invocando que el Congreso no tiene...
poderes para interpellar al presidente...
de la República, pero finalmente...
respondió el cuestionario mediante un...
documento firmado por el ministro de...
la Secretaría, Celestino Armas.
No obstante, las respuestas dejaron...
inconformes a los parlamentarios y...
algunos de ellos las calificaron como...
"chimbabas", modismo venezolano...
para algo de poca calidad o de mal...
gusto.
Pérez dijo hoy en su discurso, en el...
que mencionó logros de su gobierno...
y admitió haber cometido errores, que...
"nunca he tomado un sólo centímetro...
de las arcas del Estado".
Al referirse a las dos intenciones

golpistas que superó en 1992, señaló...
que no hay nada más corrupto que la...
insurgencia contra la institucionalidad...
del país. "Esto significa que los...
sediciosos no son capaces de respetar...
a sus superiores, de cumplir un...
juramento de mantener las armas...
de la República para los fines...
colectivos a los que están...
destinadas para la seguridad y...
defensa de la nación", expresó...
el mandatario.
BATALLA CAMPAL. Al finalizar su...
discurso y antes de salir a la...
calle, partidarios de Pérez y del...
teniente coronel golpista Hugo...
Chávez, cabecilla de la asonada del...
4 de febrero de 1992, se trabaron...
en una batalla con piedras que...
culminó con disparos al aire de...
la guardia presidencial y corridas...
de cientos de personas que...
escuchaban el discurso a través...
de altoparlantes.
Tres personas resultaron detenidas...
por los incidentes que se desencadenaron...
cuando cayeron proyectiles sobre...
algunos de los vehículos de la...
caravana presidencial que...
aguardaban la salida del...
mandatario.
JUICIO. El fiscal general de...
Venezuela, Ra-

món Escobar Salom, solicitó hoy a la...
Corte Suprema de Justicia el...
enjuiciamiento del presidente Carlos...
Andrés Pérez, por el delito de...
peculado y malversación de fondos...
informó Radio Caracas Radio.
Ahora la Corte Suprema deberá...
decidir sobre la solicitud para...
determinar si hay mérito para...
iniciar el enjuiciamiento al...
presidente. Si fuese autorizado...
el juicio, el caso pasaría al...
Senado, que deberá aprobar por...
mayoría el enjuiciamiento para...
inhibir al presidente de sus...
funciones.
Pérez es acusado en relación con...
una llamada "partida secreta" de...
250 millones de bolívares. Según la...
oposición, la ganancia obtenida...
en esta operación, calculada en...
unos 500 millones de bolívares...
(unos 12 millones de dólares al...
cambio libre), fue utilizada...
para financiar la lujosa...
ceremonia de inauguración del...
mandato presidencial de Pérez...
en 1989. Otros sostienen que...
sirvió para promover la...
campaña electoral de Acción...
Democrática en las elecciones...
regionales de ese mismo año.

Otro revés a Pérez
Corte venezolana anuló
juicios contra "golpistas"

CARACAS, 11 MAR (EFE). La...
Corte Suprema de Justicia (CSJ) de...
Venezuela anuló hoy los juicios...
sumarismos ordenados por el...
presidente, Carlos Andrés Pérez, contra...
los militares y civiles que...
participaron en el intento de...
golpe de Estado del 27 de...
noviembre de 1992.
El máximo tribunal venezolano...
anuló por mayoría el decreto...
presidencial 2.669 del 27 de...
noviembre, mediante el cual Pérez...
apeló al estado de emergencia...
nacional existente en el país por...
el intento de golpe, para ordenar...
juicios de guerra contra los...
militares y civiles que participaron...
en la asonada.
La decisión de la Corte anula los...
procesos sumarismos que...
concluyeron en diciembre pasado...
y corresponderá ahora a la...
Corte Marcial, tribunal natural...
para los militares, comenzar los...
juicios contra los vinculados a la...
intención. La Corte Marcial tiene...
ocho días para dictar nuevos...
autos de detención contra 150...
militares y deberán precisar...
algunos de los civiles y...
militares dejados en libertad por...
decisión del Consejo de Guerra...
y tendrán que regresar a prisión.
La intención del 27 de...
noviembre de 1992, la segunda...
que vivió Venezuela el

año pasado, la encabezaron los...
contralmirantes Hernán Gruber...
Ordreman y Jesús Cabrera, preses...
de Caracas, mientras que el...
tercer jefe, el general Francisco...
Visconti, se encuentra en...
encaucho, como asilado político...
con otros 50 militares, que...
también participaron en la...
intención.
Aquiles Monagas, defensor de...
Gruber y Cabrera, dijo que la...
decisión de la Corte ha devuelto...
a los venezolanos la plena...
vigencia de la Constitución que...
"había sido violada por la...
decisión del presidente Pérez".
La decisión de la CSJ se basa...
en la inconstitucionalidad de la...
medida pues, según la carta...
magna venezolana, sólo pueden...
crearse tribunales extraordinarios...
para juicios sumarismos en...
casos de guerra, situación que...
no es el caso de Venezuela.
Monagas manifestó que este...
resultado es una "restitución del...
Estado de derecho en el país",...
pues al declarar la Corte...
"inconstitucional" el citado decreto...
todas las actuaciones de los...
tribunales de guerra creados no...
tienen validez.
Los tribunales de guerra habían...
dictado penas máximas de 27...
años de prisión en contra de...
Gruber y Cabrera, sentencias...
que quedaron sin efectos.

CE duplicará ayuda a Latinoamérica

SANTIAGO, MAR 11 (REUTER) - El...
presidente de la Comisión de las...
Comunidades Europeas, Jacques...
Delors, dijo hoy aquí que la...
ayuda aportada por la Comunidad...
Europea (CE) a los países de...
Europa del Este no ha ido en...
detrimento de la cooperación de...
esta hacia América Latina.
Luego afirmó que la CE...
duplicará la asistencia financiera...
técnica a Latinoamérica entre 1991...
y 1995, respecto del período...
1985-1990.
Delors llegó hoy a Santiago...
cumpliendo parte de una gira por...
la región que lo llevará también...
a Argentina y México. "Se trata...
de la primera visita de Estado...
de un presidente de la Comunidad...
Europea a América Latina",...
destacaron fuentes de esta...
representación en Santiago.
"Estoy aquí para escuchar, para...
aprender a conocerles mejor y...
para participar de la voluntad de...
la Comunidad de reforzar aún...
más los vínculos que la unen...
con América Latina", expresó...
Delors en un discurso que...
pronunció en la sede de la...
Comisión Económica para América...
Latina y el Caribe (Cepal).
Sostuvo que la cooperación y el...
intercambio en el mundo...
deberían tender hoy "a la...
interdependencia de las regiones...
y países y a la lucha contra...
las desigualdades del desarrollo".

El presidente de la Comisión de las...
Comunidades Europeas, Jacques...
Delors, dijo hoy aquí que la...
ayuda aportada por la Comunidad...
Europea (CE) a los países de...
Europa del Este no ha ido en...
detrimento de la cooperación de...
esta hacia América Latina.
Luego afirmó que la CE...
duplicará la asistencia financiera...
técnica a Latinoamérica entre 1991...
y 1995, respecto del período...
1985-1990.
Delors llegó hoy a Santiago...
cumpliendo parte de una gira por...
la región que lo llevará también...
a Argentina y México. "Se trata...
de la primera visita de Estado...
de un presidente de la Comunidad...
Europea a América Latina",...
destacaron fuentes de esta...
representación en Santiago.
"Estoy aquí para escuchar, para...
aprender a conocerles mejor y...
para participar de la voluntad de...
la Comunidad de reforzar aún...
más los vínculos que la unen...
con América Latina", expresó...
Delors en un discurso que...
pronunció en la sede de la...
Comisión Económica para América...
Latina y el Caribe (Cepal).
Sostuvo que la cooperación y el...
intercambio en el mundo...
deberían tender hoy "a la...
interdependencia de las regiones...
y países y a la lucha contra...
las desigualdades del desarrollo".

Colombia

BOGOTÁ, 11 MAR (EFE). Los...
guerrilleros, dos de los cuales...
murieron, murieron en un...
enfrentamiento reñido en el...
Estado insular de Boyacá...
informó el jefe de la...
Comisión Interamericana de...
Derechos Humanos de la...
Organización de Estados...
Americanos (OEA).
Los informaron de que...
el jefe de la Brigada...
Móvil de la Policía Nacional...
de Bogotá, el coronel...
El Carmen de la Cruz...
del departamento de...
Boyacá, murió de un...
ataque de los rebeldes...
de la FARC.
Los rebeldes pertenecían a una...
fuerza desarticulada...
denominada Liberación...
(EPL).
El jefe de la Brigada...
Móvil, en un lugar...
cerca de la ciudad de...
Cárcenas, cercano a...
Boyacá, en el departamento...
de Boyacá, fue...
asesinado por los...
guerrilleros de la...
Fuerza Armada...
Nacional (FAN).
Las autoridades...
sugieren que en la...
reacción de la...
Policía Nacional...
se encontraron rastros...
de dinamita.

EN SANTA CRUZ
EDIFICIO EN VENTA

A ESTRENAR DE 4 PLANTAS - EXCELENTE UBICACION SOBRE AVENIDA...
ARGAMOZA N° 88 - PRIMER ANILLO PLANTA BAJA COMERCIAL Y...
MEZZANINE ALFOMBRADO. AIRES ACONDICIONADOS, VIDRIOS BLINDEX, 274 m2. TERCERA Y CUARTA PLANTAS: DEPARTAMENTO DUPLEX DE...
LUJO CON TODAS SUS DEPENDENCIAS, AIRE Y CALEFONT: 272 m2.
REFERENCIAS TELEFONO 52-5633

INSTITUCION EDUCATIVA

Requiere el siguiente personal:
2 BIBLIOTECARIOS A TIEMPO COMPLETO
Enviar curriculum a la casilla 4805 hasta el día
lunes 15 de marzo.

Farmacías de turno
370087

INVITACION PUBLICA

1200-1/P-1191-1/P-1198-1 / P-1199-1
02453, EFO8/PTS/05723, EFO8/PTS/08140, EFO8
PTS/08135 Y EFO8/PTS/01823
HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE UYUNI
FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL
(FIS)
Empresas Constructoras a presentar propuestas para la...
de los proyectos:
1. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 306.100.-
2. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 356.000.-
3. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 294.500.-
4. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
5. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
6. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
7. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
8. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
9. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
10. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
11. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
12. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
13. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
14. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
15. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
16. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
17. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
18. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
19. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
20. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
21. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
22. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
23. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
24. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
25. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
26. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
27. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
28. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
29. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
30. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
31. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
32. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
33. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
34. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
35. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
36. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
37. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
38. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
39. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
40. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
41. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
42. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
43. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
44. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
45. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
46. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
47. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
48. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
49. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
50. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
51. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
52. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
53. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
54. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
55. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
56. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
57. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
58. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
59. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
60. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
61. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
62. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
63. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
64. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
65. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
66. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
67. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
68. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
69. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
70. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
71. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
72. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
73. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
74. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
75. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
76. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
77. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
78. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
79. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
80. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
81. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
82. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
83. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
84. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
85. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
86. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
87. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
88. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
89. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
90. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
91. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
92. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
93. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
94. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
95. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
96. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
97. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
98. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
99. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
100. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
101. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
102. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
103. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
104. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
105. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
106. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
107. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
108. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
109. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
110. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
111. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
112. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
113. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
114. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
115. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
116. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
117. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
118. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
119. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
120. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
121. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
122. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
123. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
124. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
125. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
126. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
127. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
128. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
129. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
130. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
131. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
132. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
133. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
134. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
135. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
136. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
137. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
138. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
139. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
140. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
141. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
142. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
143. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
144. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
145. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
146. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
147. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
148. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
149. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
150. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
151. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
152. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
153. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
154. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
155. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
156. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
157. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
158. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
159. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
160. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
161. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
162. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
163. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
164. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
165. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
166. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
167. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
168. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
169. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
170. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
171. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
172. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
173. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
174. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
175. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
176. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
177. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
178. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
179. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
180. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
181. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
182. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
183. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
184. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
185. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
186. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
187. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
188. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
189. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
190. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
191. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
192. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
193. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
194. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
195. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
196. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
197. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
198. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
199. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
200. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
201. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
202. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
203. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
204. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
205. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
206. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
207. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
208. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
209. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
210. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
211. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
212. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
213. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
214. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
215. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
216. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
217. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
218. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
219. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
220. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
221. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
222. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
223. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
224. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
225. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
226. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
227. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
228. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
229. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
230. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
231. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
232. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
233. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
234. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
235. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
236. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
237. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
238. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
239. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
240. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
241. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
242. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
243. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
244. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
245. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
246. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
247. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
248. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
249. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
250. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
251. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
252. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
253. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
254. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
255. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
256. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
257. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
258. MAJURICA VDA. DE AROSTEGUI Bs. 395.000.-
259. MAJURICA VDA. DE ARO

Diario peruano advierte sobre posible estafa en Bolivia

LIMA. (ANSA).- Los organizadores de un millonario concurso-lotería denominando "Super Lotto", que en Lima tuvo gran acogida en los últimos meses, estafaron a miles de personas, denunció hoy el diario La Mañana.

El matutino, citando a personas vinculadas con la organización, alertó sobre una posible estafa en Bolivia, donde se estaría organizando una nueva versión del "Super Lotto".

Micky Rospigliosi, uno de los promotores locales del juego de azar, denunció que el negocio quebró en Lima y que no sabe si se entregaron las 64 casas que se ofrecieron como premio a los ganadores en cada uno de los programas semanales.

Rospigliosi, tras afirmar que los organizadores y promotores fugaron a Bolivia, dijo que las autoridades deben investigar la posible estafa, y pidió que "el pueblo boliviano no se deje engañar".

El matutino mencionó a Cacheco de la Cruz, argentino nacionalizado uruguayo, y Carlos Alberto Vicente, argentino, que no aparecen más en la animación y producción de los programas semanales del Super Lotto, mientras Carlos Lavadilla, principal gestor del programa La Gran Jugada de Bolivia y organizador del Super Lotto en Lima, no ha sido ubicado para que aclare la situación.

Fuentes de la Beneficencia Pública de Lima, que autorizó la realización del concurso en Lima, no revelaron aún cuánto dinero recaudó el Super Lotto en los meses que operó en Perú.

Confirmada presencia de fiebre hemorrágica en el Beni

Los resultados del análisis que realizó un laboratorio de Atlanta, Estados Unidos, confirmaron la presencia de fiebre hemorrágica en el Beni. El experto de Atlanta, Peters Clarence, fue quien oficializó los resultados de laboratorio durante una reunión técnica que se efectuó en esta ciudad con autoridades del Ministerio de Salud.

El pasado 24 de febrero en una estancia de San Ramón falleció un trabajador de 28 años de edad a causa de fiebre hemorrágica. Se trata del único caso, ya que después del seguimiento epidemiológico no se detectaron nuevos casos.

El análisis de las muestras de sangre que envió a fines de febrero al laboratorio de Atlanta el Programa de Lucha contra Vectores, resultó positivo.

Al respecto, el director nacional de Epidemiología, Virgilio Prieto indicó que se trata de una fiebre hemorrágica "boliviana" que es muy letal y causada por el virus machupo y cuyo vector es el roedor "calomys callosus".

Este tipo de fiebre hemorrágica se registró en la época

Análisis de laboratorio de Atlanta estableció que el virus "machupo" fue el que originó el primer caso de fiebre hemorrágica en el país.

queda para establecer hasta qué zonas se extendió.

Se capturó roedores para estudiarlos y poder determinar cuál es el grado de infección que tienen, así como realizar un estricto control de la población de roedores portadores del virus.

Indicó que en este momento se cuenta con el apoyo profesional de expertos en control de fiebre hemorrágica y con el asesoramiento internacional, que hicieron recomendaciones.

de los años 70, en la región de San Joaquín donde arrasó con la población.

Desde 1974 en el país no se volvió a registrar ningún caso, la enfermedad reaparece a causa de la depredación de los saurios y felinos, que origina el aumento de roedores. Asimismo, las inundaciones provocaron la migración de roedores portadores del virus a las zonas altas.

El epidemiólogo Virgilio Prieto explicó que se comenzó a investigar la presencia de estos roedores y sólo se encontró crías del calomys callosus en la estancia "Bolpebra". En la región de San Ramón se continuará la búsqueda para establecer hasta qué zonas se extendió.

Se capturó roedores para estudiarlos y poder determinar cuál es el grado de infección que tienen, así como realizar un estricto control de la población de roedores portadores del virus.

Indicó que en este momento se cuenta con el apoyo profesional de expertos en control de fiebre hemorrágica y con el asesoramiento internacional, que hicieron recomendaciones.

Ministro de Informaciones:

Primera fase de proyecto Misicuni será puesta en marcha en mayo

La primera fase del proyecto Misicuni consistente en construir un túnel para conducir las aguas de la cuenca de esa zona hasta Cochabamba, comenzará en mayo del presente año, informaron ayer el ministro de Informaciones, José Luis Lupo, y el diputado Tito Hoz de Vila.

Lupo explicó que esa fase consiste en el traspase de las aguas de los ríos Titiri y Serqueta, y anunció que en los próximos cuatro meses estará concluida la ingeniería financiera del Proyecto Múltiple Misicuni.

La primera etapa en su conjunto, estimada en 270 millones de dólares, tiene una serie de componentes en el financiamiento. En ese sentido, Hoz de Vila anunció que el gobierno solicitará al Banco Interamericano

de Desarrollo que "encabece el equipo de co-financiamiento para completar los recursos provenientes del gobierno de Italia, que servirán de arranque de la primera fase".

El diputado Tito Hoz de Vila manifestó que la primera etapa del proyecto implica la generación de 80 megavatios de energía, el riego de 6.000 hectáreas de tierras y la producción de 3.800 litros/segundo de agua.

Esa etapa se iniciará a través de una primera fase que es el traspase de los ríos Titiri y Serqueta.

OFERTAS

Para el traspase de los ríos citados cuatro empresas presentaron las siguientes ofertas: COJEL, que ofreció cerca de 78 millones de dólares,

el consorcio ASTALDI-ICE, 39 millones de dólares, la Società Italiana COSAPI, asociada con Transandina, con 29,7 millones y CMB-CINCO que ofreció 44,2 millones.

En esa primera fase, el costo del proyecto asciende a cerca de 49 millones de dólares. Empero, Hoz de Vila dijo que se necesitan 220 millones adicionales, que se encuentran en etapa de negociaciones.

A su vez, Lupo destacó que el proyecto se pone en marcha después de cuatro décadas luego que en 1992 el Banco Mundial suspendió el veto al proyecto, que fue considerado irrealizable y que incluso tuvo oposiciones.

La firma del contrato se realizará a finales de abril.

"Tenemos tecnología y capacidad"

FF.AA. quieren explotar litio si se abren mercados externos

El ministro de Defensa, Alberto Sáenz Klinsky, actualizó ayer el deseo de las Fuerzas Armadas de explotar el litio del Salar de Uyuni, pero condicionó la participación militar en esa tarea a la apertura de mercados para el producto en el exterior del país.

"Tenemos la tecnología, tenemos la capacidad, pero el problema es el mercado. La peor política que se puede adoptar en el tema del litio es no hacer nada y dejar que los problemas del país sigan", dijo.

A su juicio "el problema claro y definido es el mercado, nosotros dijimos estamos sujetos al mercado exterior que es monopolístico y eso no garantiza que los esfuerzos que haga la empresa sean los que el país requiere".

La posición militar respecto al litio fue expresada por Sáenz Klinsky durante la inauguración de un Simposio Nacional del Litio que se desarrollará hasta hoy en COFADENA, con el objetivo de consolidar un proyecto nacional de explotación de los recursos evaporíticos del Salar de Uyuni.

Después de que la transnacional FMC-LITCO abandonó el país hace tres meses, las Fuerzas Armadas expresaron reiteradas veces su disposición de explotar el litio del país y remarcaron que sus empresas se encuentran en capacidad de realizar un buen trabajo en ese sentido.

Sáenz Klinsky, quien dijo que un posible mercado para el litio boliviano sería el chino, insistió en la importancia de explotar el mineral en el país como alternativa para solucionar los graves problemas económicos que se viven en el país.

"Fundamentalmente -subrayó- tenemos que tener en cuenta que la cantidad de litio es enorme y debemos insistir en que se lleve a una explotación en beneficio del país. No podemos correr el riesgo de quedarnos sin explotar el litio, esta empresa no debe quedar dormida, tiene que beneficiar al pueblo boliviano".

Insistió en que "los militares queremos entrar en la explotación del litio, tenemos la capacidad, eso quiero que se entienda, lo difícil es la comercialización, los mercados son muy restrictivos, las empresas que manejan el litio son muy pocas. Nosotros vamos a intervenir en esto si se da alternativa".



Si algún familiar reconoce el cadáver de la foto, comunicarse con la morgue Cochabamba.

Solidaridad con PRESENCIA por sucesos de Buenos Aires

La Dirección de PRESENCIA ha recibido numerosos llamados telefónicos y visitas mediante los cuales personas amigas, familiares y autoridades han expresado su solidaridad con este diario y deplorado los inconvenientes que confrontó en la capital argentina.

El Ministro de Informaciones Lic. José Luis Lupo, emitió una carta en la que lamenta los hechos que tuvieron lugar en Buenos Aires "como consecuencia de la desafortunada política implementada para prevenir la propagación del cólera".

El ministro aseguró que cesen los mencionados ataques necesarios, para conseguir que cesen los mencionados ataques. Por su parte, la Presidenta de la Asociación de Periodistas Paz, Lupe Cajías de Vega, en otra carta a nuestra Dirección, expresó que esa entidad "se pone a disposición suya para cooperar en cualquier acción de reivindicación y respeto para la prensa nacional".

Los pronunciamientos se originaron en la denuncia de nuestro diario sobre el decomiso de ejemplares de PRESENCIA junto a otros productos que se ofrecían a la venta en organizaciones por la colonia boliviana en los barrios de La Escobara y Puente Doce de la capital argentina.

Al agradecer las expresiones de solidaridad que llegaron a nuestro diario, la Dirección de PRESENCIA informó que recibió seguridades de parte del embajador argentino, O'Donnell, de que PRESENCIA podrá circular libremente en Buenos Aires.

El diplomático deplora que el celo de funcionarios argentinos pudiera interpretarse como un hostigamiento contra el pueblo boliviano o instituciones representativas del país como PRESENCIA, y aseguró que el gobierno argentino velará por que acciones no se repitan.

Presidente Paz Zamora asistirá a entrega de carretera Oruro-La

ORURO, 11 (PRESENCIA).- El presidente de la república, Jaime Paz Zamora, asistirá mañana (hoy) a la entrega de la reposición de la carpeta asfáltica (recapamiento) de la carretera Oruro-La Paz, obra que demandó una inversión superior a los 20 millones de dólares y fue ejecutada en una longitud de 227 kilómetros.

El arribo del presidente Paz Zamora, al aeropuerto "Juan Mendoza" esta previsto para las 10 horas, para luego asistir al acto de inauguración oficial del recapamiento de la carretera, que se cumplirá en la zona norte de la ciudad, en inmediaciones del estadio departamental.

Luego la comitiva oficial continuará viaje hasta la población de Caracollo, situada a 37 kilómetros al norte de esta ciudad, donde el Presidente de la República, librará al servicio público el uso de la carretera, previa a la inauguración del retén policial ubicado a 3 kilómetros de la ciudad.

Los trabajos de reposición de la carpeta asfáltica, con un espesor de 5 centímetros, fueron ejecutados por el consorcio Saez-Mendez Junior en dos años y siete meses y financiada por el Banco Mundial.

La carretera para su construcción concluida con trabajos de zación, instalación de bermas, sanche de la vía en los puntos donde existen poblaciones para el camión.

La ejecución de los trabajos fueron supervisados por el Servicio Nacional de Camión efectuó la recepción de la obra, debiendo realizarse la recepción final de haber sido revisadas las servaciones realizadas por los supervisores.

La visita del presidente fue confirmada por el jefe de la Brigada Parlamentaria Carlos Bórth, quien el arribo del ministro de Transportes y Comunicaciones Aponte; el director del Servicio Nacional de Camión Vázquez y el representante socio Bartos-Mendez Chamón; además de autoridades del gobierno.

A la conclusión del acto de prensa adjudicatario se realizó una recepción en el presidente Jaime Paz Zamora instalado en Caracollo.

A partir del lunes 15

Trabajadores en salud se plegan a la huelga general indefinida

La Confederación Nacional de Trabajadores en salud del país ha instruido a sus afiliados ingresar en huelga general indefinida, a partir del próximo lunes 15 de marzo, acatando de ese modo las medidas asumidas por la Central Obrera Boliviana (COB).

El anuncio fue hecho por el secretario ejecutivo de dicha organización, Israel Veizaga, quien explicó que la medida ha sido determinada obedeciendo las decisiones de la máxima organización de los trabajadores del país.

El dirigente manifestó que el apoyo de los trabajadores en salud está dirigido a la defensa de las estrategias, así como de los servicios de salud y educación.

Al referirse al conflicto, afirmó que "se espera que con el sector a la huelga, el conflicto pueda ser superado de manera favorable a los trabajadores".

Aseguró que la adopción de la huelga general supone la actividades, tanto administrativas como de servicio médico. En próximas horas se organizarán los servicios de emergencia, el conflicto atenderán al público. Veizaga señaló que el paro cumplido por los trabajadores que dependen del Ministerio de

SERVICIOS DE EMERGENCIA
De acuerdo con las explicaciones del dirigente, los trabajadores y los que atienden a hospitales, así como el personal de los programas de fiebre amarilla y cólera, serán declarados en emergencia.

HAY COMPROMISOS DE NO PRIVATIZAR SALUD
Al explicar el avance de la Comisión de Salud, en el marco de las negociaciones que sostienen los dirigentes sindicales con el gobierno, señaló que las autoridades gubernamentales no dio que no privatizar los servicios de salud estatales.

Asimismo, se anunció que la dirección de Saneamiento transferida a las corporaciones de desarrollo y que se anunció ministerial que autorizaba dicha transferencia en la ley.

De esa manera, dijo Veizaga, se garantiza la tramitación de los trabajadores de Saneamiento Básico y se elabora para convocar a concurso de méritos y proceder a la institución de los cargos jerárquicos en el Ministerio de Salud.

En el transcurso de un mes

Tres empresas privatizadas reanudarán operaciones

La Fábrica de Aceites de Villamontes y las fábricas de cerámica y de Oruro, que fueron transferidas al sector privado, reanudarán productivas en el transcurso de las siguientes semanas, anunció el titular de Desarrollo Socioeconómico, Flavio Escobar.

Según el funcionario del Ministerio de Planeamiento, para el próximo la reanudación de operaciones de la Fábrica Boliviana (FABOCE). Ubicada en Cochabamba, FABOCE fue transferida en diciembre de 1992 a la empresa privada "Cerámica Nacional" por 10 millones de dólares. Inicialmente, la nueva administración de FABOCE en 5 veces más de lo generado anteriormente y oficiales, alcanzaba a un volumen de 216 mil metros cuadrados de cerámica.

Otra de las industrias que será reactivada en la primera semana de Cerámica Roja de Oruro, que fue vendida en noviembre de 1992 por 10 millones de dólares. Esta fábrica cerámica producción anual de ladrillos, según los últimos informes del Ministerio de Planeamiento.

Finalmente, la Fábrica de Aceites de Villamontes también reanuda actividades a partir del 15 de abril, explicó el subsecretario de "Sector Oriente", que posteriormente pasó a denominarse "Granos del Sur" y trabajará a 75% de su capacidad instalada.

El comité ejecutivo del Movimiento Nacionalista Revolucionario conmemoró ayer el cuarentésimo aniversario del fallecimiento del fundador del MNR e ideólogo del nacionalismo revolucionario, Carlos Montenegro.

En la sesión de honor que se efectuó en el Teatro "Modesta Sanjines" de la Casa de la Cultura, el jefe del MNR y candidato a la presidencia Gonzalo Sánchez de Lozada, exhortó a sus militantes, a trabajar con mayor énfasis en el área rural para responder al proyecto de unificación de clases y de desarrollo social.



Comenzó simposio sobre el litio

Yacimientos evaporíticos precisan mayor investigación de su reserva

El potencial minero del Salar de Uyuni y de otros yacimientos ubicados en regiones del altiplano sur del país, no tienen una cuantificación precisa y su cualificación no ha sido determinada por los innumerables estudios realizados en la zona, según se estableció ayer durante un simposio que organizaron la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo (COFADENA) y la Escuela Militar de Ingeniería.

Las exposiciones, ofrecidas por representantes de diferentes instituciones, hicieron hincapié en la "necesidad de profundizar la investigación mineralógica del litio" en los yacimientos evaporíticos del país, "pese al fracaso" que tuvo el gobierno con una gestión realizada el año anterior con la FMC-Litico de los Estados Unidos.

PROPUESTAS AL GOBIERNO
El simposio fue inaugurado, oficialmente, por el ministro de Defensa Nacional, Alberto Sáenz, y dieron conferencias especializadas su colega de Minería, Alvaro Rojas; el gerente técnico de COFADENA, Leopoldo Jáuregui, y el presidente de la Cámara de Minería, Luis Prado.

También expusieron los representantes de la Academia Nacional de Ciencias, José Antonio Zelaya; de la comisión del litio (UMSA), Narciso Cardoso; de la comisión minero-metalúrgica (UMSA), Hernando Palma; interviniendo también el consultor Mario Paulsen y el jefe de laboratorios de la SGS, Pedro Paolo da Silva.

Sáenz, en su discurso de apertura, dijo que el simposio es el resultado de la preocupación que tiene el gobierno sobre la problemática de los recursos evaporíticos del litio y los componentes minerales de los salares bolivianos, porque tiene importante significación para

el desarrollo económico social del país.

Exhortó a los participantes a realizar los esfuerzos necesarios, durante los dos días del simposio, para plantear puntos concretos al gobierno, con miras a definir el futuro de esa riqueza nacional.

Jáuregui, en representación de COFADENA, propuso que en el país debe formularse una estrategia nacional para la explotación de los recursos evaporíticos, sobre la base de una mayor investigación de los ricos yacimientos, hasta ahora inexplorados, tras esbozar un amplio informe sobre los recursos naturales estratégicos de Bolivia y referirse, además, a las contiendas bélicas que tuvo que enfrentar el país, como consecuencia de la codicia de los países vecinos por sus riquezas naturales.

EL FRACASO DE UYUNI
El ministro de Minería, Alvaro Rojas, en un amplio informe sobre la situación del sector y los problemas que se enfrentan para concretar los contratos de riesgo compartido, reiteró que la minería nacional precisa de inversiones frescas, para recuperar su posición de liderazgo en la generación de recursos financieros para el país.

Con referencia al tema de los minerales no metálicos, el ministro dijo que el gobierno enfrentó durante 1992 el "fracaso de Uyuni", luego de diez años de permanentes gestiones con la firma norteamericana FMC-Litico. Criticó la posición del Congreso Nacional, que modificó los términos de un contrato que se había perfeccionado mediante la consulta permanente con especialistas y dirigentes nacionales y regionales.

CUADRO DE RESERVAS
Durante su exposición, Rojas reveló el cuadro de reservas de recursos evaporíticos existentes en el Salar de Uyuni. Dijo que en

tan sólo 5 metros de profundidad sobre toda la extensión del salar, se ha determinado la presencia de litio en una proporción de 8,3 millones de toneladas métricas, con un promedio de 542 milímetros cúbicos por litro.

El potasio constituye el segundo material estratégico en volumen y calidad, cuyo contenido está calculado en 194 millones de toneladas, con un promedio por litro de 11.800 milímetros cúbicos. También existe boro en 7,7 millones de toneladas y los compuestos de sodio y cloruro que son compuestos de sal comestible.

La firma y ratificación del contrato con la Litico habría significado una inversión global de 92 millones de dólares, con un retorno de 27 millones anuales para la región y una suma similar para el Estado y la compañía. El contrato comprometía, solamente, el 4,4% de la reserva global del yacimiento, cuya explotación se habría extendido por espacio de 40 años.

HACIA EL FUTURO
Rojas consideró que hacia el futuro, solamente queda realizar una mayor investigación sobre el volumen de la reserva, mientras que se superen los elementos que hacen del mercado internacional un fenómeno monopolístico.

"La cantidad es buena y la calidad no es la mejor", dijo al recomendar que Bolivia debe atraer inversión y tecnología avanzada, para reducir los costos de operación y ofrecer un precio competitivo en el mercado del litio.

La clave de la industria del litio es el mercado, agregó al afirmar que "si hay mercado, podremos asimilar tecnología y generar excedentes para la economía nacional y fuentes seguras de trabajo".

ALVAREZ PARTIRA PRIMERO

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA) por Manuel Herrera - El chihuasteco Joaquín Álvarez ganó hoy el primer "prime" de la competencia automovilística "Gran Premio Vuelta a Cochabamba" por el ranking nacional conduciendo un coche Subaru Legacy de la Categoría N-12, cubriendo la vuelta del Circuito de La Coronilla en 2 minutos 36 segundos y 95 centésimas.

Se lamentó que se hayan producido cuatro accidentes propios de la competencia, que ocasionaron en uno de ellos, el abandono prematuro del campeón nacional de la categoría Turismo Mejorado y de la escudería Toyota, Heberto Flores.

FOR CATEGORIAS
La clasificación por categorías dio muchas sorpresas, dando cuenta que existen muchos pilotos que han mejorado la capacidad conductiva y conocimiento de la ruta y de sus vehículos.

En el Grupo N-12 Joaquín Álvarez con un excelente tiempo no solamente ganó el primer "prime" sino que largará primero en la Doble Mizque a correrse mañana, de donde el segundo lugar a Sergio del Castillo, también en Subaru. Víctor de los Heros resultó tercero, seguido de Yerko Garafullé, José Camacho, Julio Villegas, Ivan Sarmentino, Armin Franulic y Gonzalo Jiménez.

En la categoría Todoterreno resultó ganador Marco Antonio Arguedas de Saucruz con 2 minutos 59 segundos y 36 centésimas, seguido de Erick Fernández, Jorge Salazar, Edmundo Otero, Fernando Meneses, Carlos Asef y Luis Alcocer.

En el Grupo 1600 cc. 8 válvulas, resultó con el mejor tiempo el representante cochabambino Freddy Camacho con un tiempo de 2 minutos 57 segundos y 4 centésimas. Posteriormente se clasificaron en orden correlativo: Orlando Careaga, Ali Eld Ali, Juan Carlos Saba, José Luis Barrancos, Freddy Sejas, Jorge Castro, Antezana.

En el tercer "prime" se corrieron 99,1 kilómetros para llegar hasta la localidad de Mizque, partiendo de Araní. En Mizque habrá un descanso de varias horas, para realizar en la tarde el retorno con el tramo de enlace entre Mizque y Tarata. Continuando con el cuarto "prime" entre Tarata - Lacma cubriendo 38,005 kilómetros. Finalizando con el cuarto enlace entre Lacma a Cochabamba para llegar a la centría avenida Heroínas esquina Antezana.

Se produjeron cuatro accidentes

HEBERTO FLORES VOLCO Y ABANDONO



Cochabamba, 11 (PRESENCIA) - El piloto Heberto Flores, campeón nacional de la categoría Turismo Mejorado de la anterior temporada, protagonizó el más sentido de los cuatro accidentes que se produjeron ayer durante la primera jornada válida para el ranking nacional 1995 al tener que abandonar.

Resulta que el magnífico volante tratando de mejorar el récord de tiempo de su categoría ostentado por Carlos Bendick, ingresó con mucha velocidad a la segunda curva del sinuoso circuito para encontrarse con piedras sueltas, dando dos vueltas de campana, para que quede su coche deteriorado. Finalmente el y su copiloto Fernando Peredo resultaron ilesos.

En otro accidente Pablo Vitretra con el coche

el carrón oficial de la Federación Boliviana de Volantes chocó con un motociclista chilí que ingresó imprudentemente contra flecha al pequeño circuito. Resulta con heridas en la pierna, derecha, siendo atendido por los médicos de la propia organización.



Cochabamba: El coche de Sergio del Castillo, durante el primer de clasificación (Foto PRESENCIA).

CLASIFICACION Y ORDEN DE PARTIDA

El orden de partida para la segunda etapa entre Cochabamba - Mizque - Cochabamba es el siguiente:

Orden	Piloto	Cochete	Rep.	Grupo	Tiempo
1	Joaquín Álvarez	8	SUC	N-12	2:36.95
2	Sergio del Castillo	7	LFP	N-12	2:37.23
3	Viktor de los Heros	12	LFP	N-12	2:39.02
4	Yerko Garafullé	2	SCZ	N-12	2:40.30
5	José Camacho	26	LFP	N-12	2:41.46
6	Julio Villegas	15	LFP	N-12	2:44.43
7	Sergio Kosky	71	PTS	N-12	2:45.35
8	Ivan Sarmentino	71	LFP	N-12	2:45.61
9	Armin Franulic	22	LFP	N-12	2:49.27
10	Gonzalo Jiménez	22	SCZ	GMV	2:49.38
11	Carlos Bendick	207	CBB	GMV	2:57.04
12	Freddy Camacho	209	PTS	GMV	2:57.93
13	Orlando Careaga	111	LFP	GMV	2:58.43
14	Rolando Castrillo	202	LFP	GMV	2:58.76
15	Ali Eld Ali	403	SCZ	GTT	2:59.36
16	Marco A. Arguedas	150	CBB	GMV	2:59.73
17	Mario Veintimillas	171	LFP	GMV	2:59.73
18	Juan Carlos Saba	302	CBB	GMV	3:01.41
19	Erick Fernández	266	SCZ	GTT	3:01.41
20	José Luis Barrancos	266	CBB	GMV	3:02.14
21	Freddy Sejas	232	SCZ	GMV	3:03.82
22	Jorge Castro	303	CBB	GMV	3:05.50
23	Kramer Archa	304	CBB	GMV	3:06.11
24	Felipe Maldonado	505	CBB	GMV	3:06.73
25	Hugo Sorace	321	LFP	GMV	3:06.91
26	Jorge Castellón	410	SCZ	GTT	3:07.04
27	Ruben Castellón	306	CBB	GMV	3:07.15
28	Armando Romero	121	LFP	GMV	3:07.63
29	Armando Lutzaga	225	CBB	GMV	3:08.22
30	Armando Otero	408	LFP	GTT	3:09.34
31	Fernando Meneses	408	CBB	GTT	3:10.43
32	Fernando Flores	506	LFP	GMV	3:11.77
33	Ricardo Porco	223	CBB	GMV	3:12.18
34	Ricardo Escobar	523	CBB	GMV	3:12.88
35	Carlo Asef	237	LFP	GTT	3:15.02
36	José Arce	421	SCZ	GMV	3:15.88
37	Cesar Arce	503	CBB	GMV	3:16.04
38	Ernesto Rivera	208	SCZ	GMV	3:17.58
39	Rafael Tolpez	212	SUC	GMV	3:18.09
40	Carlos Zenteno	211	CBB	GMV	3:18.13
41	Carlos Zenteno	504	CBB	GMV	3:19.60
42	Teófilo Ferrufino	341	CBB	GMV	3:20.47
43	Victor Urbino	305	SUC	GMV	3:20.55
44	Martin Frias	305	ORR	GMV	3:27.71
45	Gonzalo Cavero	521	CBB	GMV	3:32.63
46	Javier Cossio	515	CBB	GMV	3:37.76
47	José Alcocer	461	CBB	GMV	3:40.94
48	José Tomasic	524	CBB	GMV	3:45.79
49	Jorge Justintiano	129	SCZ	GMV	4:01.58

ECONOMICOS

RAICES (ex - Sjeraton) Edit. Ilampu 6° piso Tel. 324544

ALQUILO Oficinas Céntrica Campero # 19

201 **MOTOCICLETAS**

CURSO COMPLETO de Radio Televisión con instrumental, Doble Deck digital nuevo. Toccadisco super-sensible. Murillo 771. (14-15)

300 **BOLIVIANO** En los EE UU busca compradores emprendedores que agravesen, me lleve a un país de desarrollo, auto y camionetas 3 y 4 volantes, por unidad precios bajos sin intermediarios. Llamar al 792801 (11-17)

EXPERTOS PROFESIONALES reparan cocinas, lavavajillas, secadoras. callejones tel. 360197 (5-26)

TECNICOS REPARAN Refrigeradores, freezers, conservadoras, cocinas, lavavajillas, secadoras, calefones, garantizado. Tel. 358643 (5-26)

SASTRE MODISTO Alta costura Tel. 311930 (10-16)

BLANQUITA vende amplio departamento Alto Dorados con 3 dormitorios y demás dependencias 797008

ALQUILER Oficina Edificio Santa Anita Plaza Alonso de Mendoza Tel. 320891 - 326137

ALQUILO Habitación amoblada Tel. 321787 (11-17)

200 **SE VENDE** camionetas SCANIA 112 H modelo 85 ref. tel. 812817 (5-9)

JEOP Toyota Land Cruiser 91 Full-completo, estado nuevo. Tel. 369797 - 369798 (9-10)

BMW 316 AÑO 86 diplomático vende Tel. 379789 (26-2)

VENDE FORD Escort 89947 \$us 3.500 papales al día único dueño bello 34374 hrs 12 s 14/20 adarme. (18-23)

VENDE POR cantidad a precio de venta filtros de aceite para todo tipo de vehículos, autos y camionetas 3 y 4 volantes, por unidad teléfono 358608 (16-18)

SE VENDE UN BUS Mercedes Benz motor delatario - 1318 mod 1992 ver en la feria del Alto (7-11)

ALQUILA BONITOS 3 departamentos, 3 dormitorios, tel. garage La Florida, 3 dormitorios, garage Ahurani, 3 y 4 dormitorios, tel. garage, Cobalpa 797008.

ALQUILA LOCALES 120 mts² - 35 mts² Calacoto 797008, 200 mts² Sopocachi, Alquila Oficinas 6 ambientes con teléfono Capitán Ravello, 797008.

ALQUILO HABITACION, Barrio Obrajes Tel. 783277 (11-14)

ALQUILO LOCAL nuevo, adecuado de lujo con cocina, baños y oficina plaza Villarroel N° 470 (10-20)

109 **VENDO TERRENO** Achumani, 928 Mts. Calle 31 Tel. 353545 (11)

VENDO terreno Urbanización Gafica - paraguay Cochabamba teléfono Cochabamba 33722 (17-23)

VENDO terreno en Calacoto calle 16 de Mayo y 600 Mts. y final calle 13 de Mayo 700/800 Mts. completamente urbanizado. (11)

110 **OFICINAS**

ALQUILO TIENDA oficina, depósito comerciales Boquerón 1526 (LADO) (5-9)

ANTICRETICO tienda Av. Mecapaca calle 23 # 111 Obrajes (28-1)

SE PRECISA oficina se alquila en zona céntrica Ref. 369893 (6-10)

SALON DE FIESTAS UTAMAU de lujo confort, aliende toda clase de acontecimientos sociales, estomas en Plaza Villarroel # 47 Tel. 310748 Ed. Museos Flores (10-17)

112 **ALMACENES**

TIENDAS anticretico Av. Mecapaca c/23 N° 111 obrajes

SAN MIGUEL Calacoto departamento independiente tres dormitorios, living, comedor, baño, cocina, dependencias de ser-vicio, teléfono, calefón, banco de Agua, Garage \$us 500 referencias 795664 - 350421 (17)

ALQUILO SALON DE PEINADOS -Alberto Ostria 1561 (Tembladerani) Suritador de g-solina (10-12)

EN ALQUILER Garzonier independiente a comprar, Sr. Senorita Estudiantil, Calle Monje Pje. 1 casa 20, Tel. 310512. (Plaza Villarroel).

ALQUILO Tienda para repuestos o agencia de banco \$us. 350. Boque-ron 1526, timbre

ALQUILO Local, céntrico instituto, oficinas, tiendas Tel. 328832

ALQUILER 2 piezas, baño cocina independiente - Ciudadela Ferrovriaria Calle 4 - 1420

ALQUILO local instituto, oficinas, tiendas Tel. 328832 (7-8)

OBRAJES Alquilo Habitación amoblada con pensión, lavaplatos, chado, para estudiantes en casa de familia ref. teléfono 784564 (23-25)

DEPARTAMENTO ANTICRETICO tel. 331870. Se vende departamento nuevo Tel. 331870 (15-10)

ALQUILER LOCAL comercial céntrico a una cuadra del Prado, baño, 30 mts 2 edificio nuevo tel. 794805 Ref. 367160

ALQUILO HABITACION amoblada Ref. Tel. 321787 (6-9)

CALACOTO ALQUILO Departamento dos dormitorios, dependencias y jardín Tel. 793302 (11-17)

VENDEMOS Magnífica casa, Calacoto, amplia, 5 dormitorios, Jardín. **Bienes Raíces** (Ex Sheraton) Tel. 324544

VENDO Duplex Los Pinos, Refaccionado Tel. 353545 (11)

VENDO RESIDENCIA de lujo barrio Monte Verde, living, comedor, escritorio 4 dormitorios, 3 baños, cocina comedor, dependencias gaterías piscina, terreno 1.70 M2 precios \$us 175.500. Tel. 329816

VENDO ACHUMANI Casa nueva calle 30 N° 333 Ref. la misma casa

ALQUILO Local instituto, Oficinas céntricas Tel. 328832

CASA en Trinidad 450 mts² zona San Antonio Tel. 370603

SAN MIGUEL CALACOTO Alquilo departamento independiente, consta de 3 dormitorios, living, comedor, baño, cocina, dependencias de ser-vicio, garage, jardín \$us. 500 Ref. 793664 - 350421 (7)

VENDO CASA En Mayor Lopeza 432 a una cuadra de la Plaza Villarroel.

106 **DEPARTAMENTO NUEVO ALQUILO** 3 dormitorios, Terza Belzu N° 240. Ref. 367160

ALQUILO HABITACION CARPINTERIA con maquina cubi-erto, con maquina cosida y furonador sinaga in-mesa de Achumani calle 6 esq. mayor Lopez, (10-30)

invierta poco GANE mucho anunciando en los economicos de Presencia, ¡usted Gana!



102 **PARA RESTAURANTE-RESIDENCIA** Alquila personas garantizadas, hermosa y amplia casa a estrenar, soleada, preciosa vista, amplia recepción, 5 dormitorios, 3 baños, cocina, garajes, jardín, teléfono, Alto Seguencoma, Teléfono 354413 US\$ 300.

VENDOCASA cede 'El Alto' ubicado zona comercial bancaria, administrativa 810438 (29-03)

VENDO CASA en Obrajes departamento bancario 90.000 dólares Tel. 367678 (9-11)

OPORTUNIDAD Vende casa por terminar 391 m², mesada de Achumani calle 6 referencias 792186 (15-25)

BIENES RAICES (Ex Sheraton) Edit. 'Ilampu' Av. Arce 2132 6to. piso Teléfono 324544.

Inmuebles
100 Casas en alquiler
101 Casas en alquiler
102 Casas en alquiler
103 Casas en alquiler
104 Casas en alquiler
105 Casas en alquiler
106 Casas en alquiler
107 Casas en alquiler
108 Casas en alquiler
109 Casas en alquiler
110 Casas en alquiler
111 Casas en alquiler

Vehiculos
200 Vehiculos varios
201 Vehiculos varios

Profesionales
300 Empleados de industria
301 Empleado particular

Artesanos
400 Escudillas de bicicleta
401 Escudillas de bicicleta
402 Escudillas de bicicleta
403 Escudillas de bicicleta

Mov. Económico
500 Transacciones y permisos
501 Permisos y transacciones

Equipos
600 Instrumentos de música
601 Instrumentos de música
602 Instrumentos de música
603 Instrumentos de música

Servicios
700 Hoteles
701 Conjuntos musicales

Varios
800 Extravíos
801 Varios

Del país
900 Salto Cruz
901 Salto Cruz
902 Salto Cruz
903 Salto Cruz
904 Salto Cruz

Tarifas
30 centavos por palabra

30 centavos por palabra



SAN JOSE, POR SU DIGNIDAD

PARA "SANTOS" ES TODO O NADA

"NO VAMOS A CONFIRMARLOS"

Cobreloa a Oruro

DENUNCIAN QUE SE PREPARA EN CHILE CLIMA DE HOSTILIDAD CONTRA EL CAMPEON BOLIVIANO

Dirigentes académicos piden garantías para plantel cuando juegue en Calama

El presidente interino del club boliviano, Luthar Kerschner, se mostró sorprendido por algunas informaciones procedentes de Santiago y en las que jugadores del campeón chileno denuncian que en oportunidad del partido jugado el pasado martes en el estadio Hernando Siles los jugadores de Bolívar adoptaron una actitud "prepotente y de matonaje".

"Esas extrañas y preocupadas, porque a mí me parece que al margen de las declaraciones a las que no quisiera darles ninguna importancia por lo falsas, se está preparando un ambiente de hostilidad en contra de nuestro plantel", dijo.

El dirigente puso como testigos de lo que pasó en el campo de juego, no sólo a los millos de espectadores que asistieron a Miraflores, donde había por lo menos cuatro grupos de simpatizantes del cuadro visitante que alentaron a sus parciales, sino a milles más que siguieron en el cruce por televisión en Bolivia y en Chile.

Kerschner se manifestó que si el árbitro fue condescendiente lo fue para Bolívar, pues varios de nuestros jugadores salieron resabiados con golpes en la cara que no son propiamente "golpes de fútbol", sino golpes de una lucha leal, sino malintencionada.

El accidente calificó de vil la actitud de los chilenos y anticipó que en las próximas horas se dirigirán a la Confederación Sudamericana de Fútbol para responsabilizar de la seguridad de la delegación a las autoridades del vecino país.

Justamente por este motivo, Bolívar pide garantías para el partido de vuelta que jugará con Cobreloa y en las últimas horas el dirigente Luthar Kerschner cambió la siguiente carta a la Liga:

"Liga del Fútbol Profesional Boliviano Arquitecto Walter Kriedler Señor Presidente: Me hace el presente recurriendo a usted para hacerle conocer que se jugarán algunas amistades por parte de jugadores del Club Cobreloa del mencionado partido recibido agresivos y juzgado mal intencionado en el partido del pasado día 9 del presente.

Solicitamos a usted que mediante la Federación Boliviana de Fútbol se realice la advertencia correspondiente a la C.S.F. Chile, para que se tome los recaudos del caso en el partido de vuelta que debieramos jugar en la ciudad de Calama, partido para el cual pedimos las garantías necesarias.

Con este motivo aprovechamos la oportunidad de saludar a usted con nuestras consideraciones más distinguidas.



Jugadores del campeón chileno trabajando en Tembolera.



Carlos Laimé. Estará hoy en la portería "santa".

El delantero Marcelo Albarrá entrará en reemplazo de Juan Covarrubias como la única novedad que presentará Cobreloa en el partido frente a San José, por el campeonato de la Copa Libertadores de América.

El atacante suplente a Covarrubias buscará una función más ofensiva del equipo, que entrará a la cancha dispuesto a lograr un triunfo.

Cobreloa se enfrentó ayer en doble turno, por la mañana trabajó en el estadio del Club The Strongest y en horas de la tarde jugó un partido con el club de Tembolera.

De acuerdo con esos señalamientos, José Sainblay sólo presentará un cambio, el mismo anteriormente.

Los jugadores de Cobreloa expresaron su optimismo por el partido de esta noche.

El centrocampista Norberto Retamar dijo que San José parecerá débil por no tenernos que con barnos, a la hora de la verdad puede resultar todo lo contrario.

LAIMÉ ESTARÁ EN EL ARCO

ORURO 11 (PRESENCIA). Casi todos están convencidos aquí que el arquero Carlos Laimé debutará mañana en Copa Libertadores de América, defendiendo el portón del subcampeón San José en el partido con Cobreloa de Chile, aunque la decisión final, como es obvio, corresponde al director técnico Ovidio Messa.

Laimé sustituirá al experimentado Luis Emilio Laidueña, quien de modo equívoco apareció "pasando el pito rojo" de la goleada que aportó al elenco "santa" el pasado 12, ante Universidad Católica. En un análisis sereno de ese partido, concluyó en señalar que por lo menos cuatro de los cinco goles marcados por los chilenos, llegaron por errores tácticos en el funcionamiento de la defensa.

Los jóvenes futbolistas bolivianos, integrantes de la selección boliviana que en enero salieron en la India, dijo que está listo para jugar si es convocado por el director técnico. Habló de la injusticia que supone Laidueña como blanco de injurias y críticas, remarcando que el fútbol argentino boliviano merece respeto como leal competidor de trabajo y amigo.

"Será para mí, una gran responsabilidad. Espero responder bien", dijo Laimé.

Los aficionados, existían en la mayoría de los casos, reclamaron a Laimé recordando su nombre cuando San José perdía por goleada el pasado martes, aunque Messa omitió atender el pedido de las tribunas.

El pasado año, en otra Copa Libertadores de América, el entonces director técnico Raúl Pino, fue virtualmente obligado a incluir en medio juego, al puntero Jaime Villamil, cuando San José perdió 3-0 con Sao Paulo. En ese mismo partido, la "hinchada" pidió a Laidueña suponiendo que Francisco Ruiz, esa vez, jugaba también mal, exigencia que, sin embargo, no prosperó.

ORURO 11 (PRESENCIA). Por Humberto Cabezas. El subcampeón boliviano de fútbol San José reutiliza mañana aquí, al campeón chileno Cobreloa, con la certeza de estar jugando la posibilidad de seguir en carrera. Nueva la clasificación en el Grupo 2 de la Copa Libertadores de América, aunque con muchas posibilidades pero con un nivel mínimo de total.

El partido se disputará en el estadio de las Ipernides, desde las 20.30 horas.

VALIANTES. El técnico "santa" no acostumbra anticipar la alineación del equipo y ahora no habrá excepción, según un dipo. Se sabe que intentará jugar, sino hasta una hora antes del partido.

San José, el portero, como se habra varanado a veces que habra varanado en la estructura del subcampeón boliviano, en pos de una solución, en el ataque, "contundencia en el ataque".

Con este antecedente, se puede señalar que la probable alineación de San José será la siguiente:

Carlos Laimé, Ramiro Vargas, Freddy Cossio, Marcelo Sozzani y Roberto Pérez Pastor Aramayo, Pedro Riquelme y Daniel Valerida; Álvaro Peña y Oscar Villagas.

Si Laimé es confirmado, será el debut del juvenil goleador boliviano en Copa Libertadores de América. Las otras novedades son la inclusión de Ramiro Vargas marcando la punta derecha, la nueva ubicación de Cossio como zaguero derecho, el debut plantamático de Quiñeros y el debut de Villagas en la titularidad para Oscar Villagas en la delantera.

El delantero Marcelo Albarrá entrará en reemplazo de Juan Covarrubias como la única novedad que presentará Cobreloa en el partido frente a San José, por el campeonato de la Copa Libertadores de América.



CHILENOS CALIFICARON A CELESTES DE PREPOTENTES

SANTIAGO DE CHILE, 11 (ANSAP). Jugadores del club chileno de fútbol Cobreloa acusaron a los del Bolívar de prepotencia y criticaron también al árbitro del partido que perdieron en La Paz por 3-0, por el Grupo 2 de la Copa Libertadores de América.

En declaraciones que publican los diarios locales, el centro delantero Marcelo Antonio Figueroa declaró que el árbitro peruano Alberto Tejada "nos inventó un penal y además nos molestó todo el partido y advertió que los bolivianos nos pagarán".

También acusó a los jugadores de Bolívar de ser "prepotentes, pero vamos a ver si en nuestro estadio de Calama